



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**“ESTUDIO PSICOCRIMINOLOGICO DE AGRESORES  
SEXUALES CONVICTOS EN EL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN, MÉXICO”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A :**

**ANTONIO DIDHIER LARA PALACIOS**

**DIRECTORA DE TESIS:  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA**



MEXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALA  
DE LA BIBLIOTECA

## INDICE

	PAGS.
AGRADECIMIENTOS	4
PRESENTACION	6
INTRODUCCION	9
<b>CAPITULO 1. VIOLENCIA SEXUAL</b>	<b>13</b>
1. VIOLENCIA Y AGRESION	14
1.1 VIOLENCIA SOCIAL	15
1.2 VIOLENCIA SEXUAL	18
1.2.1. TIPOLOGIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL	18
1.2.2. ESPECTRO DE CONDUCTAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL	19
1.3 VIOLACION SEXUAL	20
1.3.1. ANTECEDENTES HISTORICOS	22
1.4 TRIADA VIOLATORIA	25
1.4.1 LA VICTIMA	25
1.4.2 CARACTERISTICAS SITUACIONALES	28
1.4.3 EL VICTIMARIO	29
1.5 APROXIMACIONES TEORICAS	32
1.5.1 LA TEORIA DEL DAÑO CEREBRAL	33
1.5.2 EL MANDATO GENETICO	35
1.5.3 LA TEORIA DE LAS RELACIONES OBJETALES	36
1.5.4 LA TEORIA SISTEMICA	38
1.5.5 LA TEORIA COGNITIVO CONDUCTUAL	39
1.5.6 LA PERSPECTIVA DE GENERO	40
<b>CAPITULO 2. AGRESORES SEXUALES</b>	<b>46</b>
2. ESTUDIOS SOBRE AGRESORES SEXUALES	47
2.1 DEFINICION	47
2.2 TIPOLOGIA DE AGRESORES SEXUALES	44
2.3 ESTUDIOS SOBRE AGRESORES SEXUALES	52

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: LARA PALACIOS

ANTONIO DIOHIER

FECHA: 24 FEB/04

FIRMA: [Firma]



<b><i>CAPITULO 3. ESTADO DE NUEVO LEON</i></b>	<b>65</b>
<b>3. ESTADO DE NUEVO LEON Y AGRESORES SEXUALES</b>	<b>66</b>
<b>3.1 DATOS GENERALES</b>	<b>66</b>
<b>3.2 HISTORIA</b>	<b>68</b>
<b>3.3 LOCALIDADES PRINCIPALES</b>	<b>69</b>
<b>3.4 FERIAS Y FESTIVIDADES</b>	<b>71</b>
<b>3.5 GASTRONOMIA Y BEBIDAS</b>	<b>72</b>
<b>3.6 VIAS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>73</b>
<b>3.7 CRIMINALIDAD</b>	<b>73</b>
<b>3.8 ASPECTOS LEGALES DEL DELITO DE VIOLACION SEXUAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON</b>	<b>75</b>
<b><i>CAPITULO 4. INVESTIGACION DE CAMPO</i></b>	<b>77</b>
<b>4.1 JUSTIFICACION</b>	<b>78</b>
<b>4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>79</b>
<b>4.3 OBJETIVOS</b>	<b>79</b>
<b>4.4 METODOLOGIA</b>	<b>80</b>
<b>4.5 INSTRUMENTOS Y MATERIALES</b>	<b>80</b>
<b>4.6 PROCEDIMIENTO</b>	<b>81</b>
<b>4.7 RESULTADOS</b>	
<b><i>CAPITULO 5. DISCUSION Y CONCLUSIONES</i></b>	<b>117</b>
<b>DISCUSION</b>	<b>118</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>121</b>
<b>BIBIOGRAFIA</b>	<b>127</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>137</b>

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo quiero dedicarlo a las personas que con su amor, apoyo y ejemplo se han convertido en las personas más importantes en mi vida.

Mamá, gracias por tu amor, tu amistad, eres el mayor regalo que Dios me ha dado y sin duda el motor que me impulsa a ser mejor cada día, eres la mejor.

Papá, gracias por ser un ejemplo de vida, por inculcarme el valor de los estudios y la educación, este trabajo es un logro de los dos, gracias por ser mi papá

A Manuel, por ser parte de mi vida y motivarme a iniciar este camino que se llama trabajo y superación, por tu cariño, tu compañía, tu ser, te prometí que lo iba a hacer y te lo cumplí, gracias gordito.

A mi hermana Popis por darme la oportunidad de ser tu amigo, por enseñarme que siempre hay algo más que dar, te quiero mucho y estoy orgulloso de ti.

A mi hermano Marco, que se ha convertido en la razón de mi esfuerzo, sigue adelante.

A mi Mamity, mi amiga, mi cómplice, mi todo, gracias por todo tu apoyo, tu amor, tus desvelos a mi lado.

A mi Papicho que con su ejemplo y dedicación me ha enseñado que no hay meta imposible, eso te aseguro nunca se olvida.

A mi prima que siempre ha estado conmigo desde que éramos niños, siempre juntos betita y Didi.

A mis tías Bety, Flor, Lily y Malena por ser las mejores y hacerme sentir su sobrino más amado a través de su apoyo, amor, confianza y muchas cosas más,

A Canita, Alina, Mayra, Paulina, Alberto, Alex V., por ser las y los mejores amigas del mundo, gracias por estar conmigo y compartir lo mejor de sí mismas, amigos por siempre.

A Jesús Moreno "Chucho" por ser mi amigo, mi maestro, mi guía.

A cada integrante de mi familia que han contribuido de una u otra forma a la culminación de mis estudios universitarios, gracias por estar conmigo.

Este trabajo no hubiera podido ser posible sin la labor de cada maestro y maestra que a lo largo del camino han contribuido con su saber a mi formación académica, en especial quiero agradecer a Leticia Bustos de la Tijera, Patricia Bedolla, Ramón Esteban, Alicia Migoni, Elena Nieves, Alba Robles, quienes con sus enseñanzas motivaron aún más mi deseo de ser un buen psicólogo.

Dra. Ruth González Serratos usted ha sido la persona que me inicio en este trabajo que busca la equidad entre los géneros, reconocer que la violencia tiene una profunda raíz por la diferencia que le damos a ser hombre y ser mujer, gracias por ser un ejemplo para mi.

Finalmente el agradecimiento más importante es para mi Dios Jehová y su Hijo Jesucristo.

## **PRESENTACION**

## PRESENTACION

El presente trabajo surge como una necesidad personal para conocer y entender más el fenómeno de la agresión sexual desde la perspectiva de los agresores sexuales, ya que dentro de la experiencia profesional solo se había trabajado con las víctimas del ataque, así como en la elaboración de talleres de prevención a un posible ataque sexual. Por lo que la presente investigación tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos con el trabajo realizado con los sentenciados por el delito de agresión sexual en el Estado de Nuevo León.

La muestra fue de 64 hombres sentenciados y procesados por el delito de violación y que se encuentran pagando su condena en el Centro de Rehabilitación Social "Nuevo León", para investigar y conocer la psicocriminología y la criminogénesis de estos hombres.

Para la obtención de los datos se utilizaron 6 inventarios elaborados y diseñados en el año de 1998 por el Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas (PIAV), de la Universidad Nacional Autónoma de México FES Iztacala, así como una guía de entrevista que cubriera los requerimientos necesarios para llevar a cabo este trabajo.

Dentro de los resultados se puede mencionar que aunque si bien la finalidad no es buscar un perfil del agresor sexual ni generalizar los datos encontrados, la muestra presentó en algunos de los casos similitudes en relación a los estudios y a las investigaciones que existen al respecto del tema, y aporta nueva información que abre nuevas líneas de investigación.

En esta investigación no se intentó de ninguna manera sugerir juicios de valor, o estigmatizar a las personas que han cometido este delito, por el contrario se espera que sirva como una opción más de consulta para permitir a otras personas relacionadas al tema de Violencia sexual tener más fuentes de consulta para que se siga estudiando el tema desde la perspectiva del agresor y de esta manera crear los espacios necesarios y las alternativas de prevención pertinentes para disminuir y en lo posible erradicar esta conducta violenta.

El trabajo propone que es importante aprender y cuestionar el papel del género en la socialización de hombres y mujeres como factor determinante en la realización de este delito, ya que sin duda siguen siendo hombres los que cometen en su gran mayoría los ataques sexuales a mujeres y a las niñas y niños, por lo que el papel de la masculinidad debe ser tomada en cuenta, así como un mayor interés en la educación de los temas referentes a la sexualidad.

Cabría la posibilidad de desarrollar posteriormente un trabajo en el cual se pudiera tener acceso no solo al sentenciado de forma personal sino al expediente de vida y su medio social y familiar que rodea al individuo para que de esta forma se crearían programas y estudios que permitan la reinserción de este al mundo externo al penal, lo que permitiría ofrecer una alternativa psicoterapéutica al agresor sexual de una forma más plena y funcional.

## **INTRODUCCION**

## INTRODUCCION

No es posible ubicar en un solo espacio físico esta agresión. La mujer puede ser violada sexualmente en la calle, en el trabajo, en la escuela, y... hasta en su propia casa.

Las mujeres violadas son de diferentes edades, no hay discriminación social, no importa si son bonitas o no. Pueden ser violadas de día o de noche, ser casadas o solteras, puede ocurrir en lugares públicos y espacios privados.

La respuesta de las mujeres que han sido violadas es muy compleja, se pueden presentar sentimientos de miedo, culpa, vergüenza, coraje, agresión y hasta autoagresión.

Las mujeres violadas no deben cargar con ese momento traumático para toda su vida. La condición para lograrlo es romper el silencio que hay en torno a este delito y enfrentar la realidad de haber sido violadas, éste, es un paso fundamental para superar la agresión.

Hay una frase muy común, que refleja los mitos en torno a la violación: **"Flojita y cooperando"**, pero lo más alarmante, es que éste es el consejo que en ocasiones se da en charlas sobre violación, impartidas por la Procuraduría General de Justicia del D.F.

La violación ha sido un tema callado por años y por que no decirlo, por siglos, ya que se consideraba que era mejor guardar silencio ante la "deshonra", que ya bastante vergüenza era, como para decirlo todavía.

Así que, además de todos los sentimientos contradictorios que tiene una víctima, debe callarlos y hacer como si nada hubiera pasado.

El movimiento feminista denunció y abrió el tema de la violación, presentando un punto de vista diferente al tradicional, aun en la actualidad. Se trabajó con mujeres violadas, se denunció, se dieron a la luz testimonios, se peleó por el derecho de las víctimas y gracias a esto, se ha logrado que poco a poco se rompa el silencio, ahora hay más mujeres que denuncian sus agresiones sexuales, se abren espacios y se logra una mayor conciencia sobre este problema, pero queda una pregunta: **¿Porqué violan los hombres?**



¿Por qué violan los hombres? Esta pregunta la hacen muy frecuentemente todas las mujeres y algunos hombres.

Este cuestionamiento se ha respondido, cuando se dice que los violadores son enfermos mentales, psicópatas, hombres con serios problemas sexuales, borrachos, frustrados sociales, etc; sin embargo, sabemos que no necesariamente los violadores tienen estas características. De la misma manera que no existe un perfil de la mujer violada, tampoco lo hay del violador, no se puede determinar edad, posición social, comportamiento, aspecto físico, etc., ya que los violadores pueden ser hombres casados, solteros, religiosos, profesionistas, sin estudios, empleados, desempleados. Es probablemente a los que se logra detener más fácilmente es aquellos que no cuentan con recursos económicos o relaciones sociales que los salven de la justicia, pero eso no quiere decir que sean los únicos hombres que violan.

Son todavía muy pocos los estudios sobre masculinidad y violencia. Michael Kaufman, investigador canadiense, en su libro *Hombres, placer y cambio* (1989), analizan las causas de la violencia masculina y presentan algunos testimonios de violadores, por ejemplo:

“Hal: “Me sentía muy inferior a los demás...me sentía muy mal conmigo mismo y al cometer una violación me desquite con alguien que pensaba era inferior a mí, alguien a quien yo podía controlar”.

Len: Lo que creo es que la violación no es tanto deseo sexual como los sentimientos que una persona tiene sobre sí misma y como esto se relaciona con el sexo. Mi temor a relacionarme con la gente se volcó en el sexo porque...es simplemente la forma más completa de expresar la ira, de expresar los sentimientos de uno”. (pág. 44/45).

Si bien los hombres tienen social y culturalmente un poder asignado, mediado por su posición social, etnia, orientación sexual, esto no excluye la ambivalencia de sus sentimientos, al igual que las mujeres, en ellos, sin embargo, está más reprimida la expresión de sentimientos y afectos, aunada a la falta de espacios para realizar un análisis colectivo que les permita entenderse y transformarse.

Por otra parte, no todos los hombres violan, ya que la violencia no es instintiva, es el producto de la construcción del individuo, basada en un contexto social y cultural determinado, algunos hombres pueden controlar e incluso estar en contra de una ideología que legitima su permiso de adueñarse de las mujeres y a ejercer la violencia como una forma de control, pero otros, si ejercen violencia y violan a la mujer.

Es por esto que la violación es un delito común en nuestra sociedad y sin embargo poco se hace para combatirla y entenderla, es por eso que los estudios que tratan de entender, explicar y prevenir este fenómeno son útiles.

Este trabajo tiene como finalidad conocer más acerca de los factores psicológicos y criminológicos de una muestra de agresores sexuales sentenciados por el delito de agresión sexual en el Estado de Nuevo León. Este estudio aportará elementos para entender y comprender más a esta población y de esta manera elaborar programas más integrales de atención y prevención a la violencia sexual.

El estudio se compone de cuatro capítulos:

El capítulo uno, trata sobre la violencia sexual, en el cual se explica y define los componentes que la conforman, así como de los antecedentes históricos que la engloban y las distintas aproximaciones teóricas que tratan de explicar el porque de esta violencia.

El capítulo dos, describe estudios que han tenido como fin explicar el comportamiento y las características de los agresores sexuales.

El capítulo tres, nos habla del Estado de Nuevo León, sus características generales como son su cultura, su historia, su tipo de gobierno y los aspectos legales del delito de violación sexual.

Finalmente el capítulo cuatro describe la metodología usada en este estudio, su procedimiento, resultados, discusión y conclusión, así como sus limitaciones.

**CAPITULO I**  
**VIOLACIÓN SEXUAL**

## 1. VIOLENCIA Y AGRESIÓN

La palabra violencia siempre nos remite a los conceptos de fuerza, y corresponde a acciones como violentar, violar y forzar, por lo que el término implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño, esto nos lleva a la idea de poder, que dará como resultado una desigualdad generando así los roles de género: femenino-masculino, hombre-mujer, padre-hijo, patrón-empleado, etc. Es importante hacer notar las diferencias entre los términos que aunque son tomados en ocasiones de manera errónea como sinónimos, distan mucho de serlo, ya que a diferencia de la violencia, la agresión es una cuestión fisiológica y necesaria para la sobrevivencia de la especie y se manifiesta fisiológicamente a través de varias conductas como son la sudoración, palpitación, calor, etc. y es controlada a través del sistema límbico, mientras que la violencia es, una manera de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza, lo cual se constituye como una manera de resolver conflictos personales, doblegando de esa manera la voluntad del otro, es pues un constructo social aprendido.

Es la violencia entonces, un medio por el cual obtenemos el control de cualquier relación a través de la fuerza, existiendo así, un desequilibrio en el poder, pudiendo éste ejercerse de manera permanente o momentáneo.

Donde quiera que exista un desequilibrio del poder entre dos o más personas dará como consecuencia una relación de abuso, esta interacción incluye conductas que por acción u omisión, ocasionarán un daño físico, emocional, sexual, económico, etc., al otro miembro de la relación.

Para esta investigación utilizaré la siguiente definición para violencia: "Violencia son aquellos actos u omisiones que atenta contra la integridad física, emocional, intelectual, social y moral de cualquiera de los integrantes de la sociedad. Su ejecución implica un acto de poder basado en la desigualdad de género, edad, clase, educación". Este acto de poder afecta la libertad y la dignidad del otro, y siempre implica el uso de la fuerza. En un sentido amplio se puede hablar de varios tipos de violencia como lo son la violencia política, violencia económica, violencia social, etc. (CAVIDA, 1999).

En todos los casos, el uso de fuerza nos remite al concepto de poder (Corsi, 1994).

Por lo que la historia de una mujer violada, una esposa golpeada, una amante maltratada nos resulta conocida, familiar, ya que el acto de violencia es muchas cosas a la vez, es el hombre en forma individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, militarista, racista, impersonal e insensata proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual, en la psiquis del hombre individual bien podría tratarse de la negación de su impotencia social a través de un acto de agresión (Kaufman, 1989)

### 1.1 VIOLENCIA SOCIAL

Las formas en que el hombre ha construido su poder social e individual son, paradójicamente, fuente de un enorme temor, aislamiento y dolor para sí mismos. Si el poder se construye como la capacidad para dominar y controlar, si la capacidad de actuar de manera poderosa requiere de la construcción de una armadura personal y de una distancia temerosa de los otros, si el propio mundo del poder y privilegio nos aparta del mundo de la crianza y la educación infantil, se está creando hombres cuya experiencia de poder está plagada de problemas paralizantes.

Esto se debe a que las expectativas interiorizadas de la masculinidad son imposibles de obtener o satisfacer. Esto puede ser un problema inherente al patriarcado, pero parece particularmente cierto en tiempos y culturas donde las rígidas fronteras de género han sido desechadas. Ya sea por logros físicos o financieros, o por la supresión de una gama de necesidades y emociones humanas, los imperativos de la masculinidad, parecen requerir de un trabajo y una vigilancia constantes, especialmente para los jóvenes. Las inseguridades personales conferidas por la incapacidad de pasar la prueba de hombría, o simplemente por la amenaza del fracaso, son suficientes para llevar a muchos hombres, a un torbellino de miedo, aislamiento, ira, autocastigo, autorepudio y agresión.

En dicho estado emocional, la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio. Es la manera de reestablecer el equilibrio masculino, de afirmarse a sí mismo y a los demás las propias credenciales masculinas.

Esta expresión de violencia suele incluir la selección de un objetivo físicamente más débil o vulnerable, como un niño o una niña, una mujer o bien grupos sociales, como los homosexuales o los inmigrantes, quienes son blanco fácil de la inseguridad y la ira de ciertos varones, especialmente porque esos grupos a menudo no cuentan con protección legal adecuada. (Este mecanismo compensatorio está indicado claramente, por ejemplo, en la mayoría de los ataques a homosexuales, cometidos por grupos de jóvenes, en el periodo de sus vidas en que experimentan mayor inseguridad respecto a su grado de hombría.)

Lo que permite a la violencia funcionar como mecanismo compensatorio individual ha sido su amplia aceptación como medio para solucionar diferencias y afirmar el poder y el control. Lo que hace esto posible es el poder y los privilegios que los hombres han gozado codificados en creencias, prácticas, estructuras sociales en la ley.

La violencia de los hombres en sus múltiples variantes es entonces resultado de su poder, de la percepción de su derecho a los privilegios, del permiso para ejercerla y del temor (o certeza) de carecer de poder.

A pesar de los grandes logros que los hombres han dado a la humanidad, es importante reconocer que históricamente también han jugado un papel destacado en la generación de la violencia, en diversas culturas y sociedades han logrado y realizado logros en la lucha contra enfermedades y contra la injusticia. Pero además, han tenido un papel muy importante en múltiples guerras, en el ejercicio de la explotación, en las diversas discriminaciones por raza, edad, género, preferencia sexual, etc., y de forma general, han tomado un papel privilegiado en el ejercicio del abuso de poder, como en las consecuencias destructivas y dañinas del mismo.

De este modo, los hombres han destacado no solo por los logros, los beneficios y avances para una sociedad sino que además, se ha caracterizado por diversificar nuevas formas de opresión para grupos que desean reconocimiento a sus derechos y respeto a sus diferencias, por ejemplo, los hombres han aumentado la violencia en la calle (asalto, violaciones, delincuencia, narcotráfico, entre muchos otros), la violencia en las instituciones, el maltrato en las escuelas y en los hospitales, y sobre todo el aumento de la violencia que se ejerce en las familias (la violencia física, emocional, sexual, económica hacia mujeres, niños y niñas jóvenes y adultos mayores).

Dentro de la violencia social, se encuentra la violencia sexual, aquí la sexualidad es utilizada como instrumento que marca de manera impresionante la imposición de poder y la ira, sobre otro ser, al cual se deshumaniza y degrada, despojándola de sus capacidades de libre elección sobre su cuerpo y el ejercicio de su sexualidad, rompiendo y corrompiendo la seguridad, la confianza, el autoconcepto y la esencial libertad interna del ser humano.

La violación es un delito común en nuestra sociedad y sin embargo parece ser invisible ante la indiferencia de las autoridades, medios informativos y cuando llega a ser comentado se hace bajo un halo de misticismo, morbo y mitos que impiden ver la real magnitud del problema, evitando así soluciones para la víctima y tratamiento eficaz tanto para ésta como para el violador.

A lo largo de la historia se ha entendido a la violencia sexual como producto de la violencia social, ya que cada acto de violencia aparentemente individual se enmarca en un contexto social, la manera como se manifiesta la violencia, es comprensible sólo dentro de una cierta experiencia social. Nos interesamos aquí en las manifestaciones de violencia aceptadas como dentro de lo que se considera "normal", aunque sean censurables como pueden ser: las peleas, guerras, violaciones, maltratos psicológicos, etc.

Como hemos visto anteriormente la violencia ha sido desde hace tiempo institucionalizada como un recurso aceptable en la solución de conflictos y tolerada aun más, cuando el dominio y el control de un género sobre otro demuestran el lugar privilegiado de unos a diferencia de la subordinación y quebrantamiento del otro, ejemplos de esto se ven claramente en el racismo, el sexismo y el heterosexismo institucionalizados en nuestras sociedades son actos de violencia socialmente regulados, nuestras ciudades son en sí una violación, no sólo de la naturaleza, sino de la comunidad humana y de las relaciones humanas con la naturaleza.

Nuestras ciudades, nuestras estructuras sociales, nuestros trabajos, nuestra historia no son más que el telón de fondo de la preponderancia de la violencia sexual dirigida principalmente hacia mujeres y niños y niñas.

Dentro de la socialización se considera a lo masculino y lo femenino como elementos antagónicos, dicha diferenciación, en su contraposición genera del lado masculino, dominio y control de los hombres como un elemento normal o natural, intrínseco a su identidad. Los hombres subordinan a las mujeres a través del uso del poder y el control de su relación con ellas, la sexualidad, pues, es una forma de competencia masculina intragénero que muestra y demuestra su potencia viril, es vehículo así mismo de expresión de la disparidad de poderes entre hombres y mujeres. Dicho dominio se instrumenta al demostrar a las mujeres y a su prole la servidumbre sexual a la que son sometidos y sometidas (Masters y Johnson, 1987; Lagarde, 1994; Cazés, 1994; Cervantes, 1997).

## **1.2 VIOLENCIA SEXUAL**

La expresión máxima del machismo es la violencia y dentro de ésta, la sexual, con la convicción mística de que las mujeres gozan la violación y necesitan ser violadas. (Cazés, 1994).

La violencia sexual es una más de las diversas caras que componen a la violencia social, manifestándose de distintas formas, desde el piropo en la calle, hasta actos que trasgreden la integridad de las personas.

Se define violencia sexual, cuando “se establecen relaciones de poder y dominación a través del ejercicio de la sexualidad impositiva” (p. 4, Valladares, 1993).

### **1.2.1 TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

La violencia sexual tiene diversas formas, las que se presentan con más frecuencia dentro de la sociedad son:

**Violación sexual:** Cualquier hecho que sobrepase los límites corporales y psicológicos de la persona. Es una acción forzada en la cual hay o no penetración vaginal, anal u oral del pene o cualquier otro sustituto del mismo, con carencia de consentimiento. Este tipo de agresión da como resultado un rompimiento de equilibrio físico, emocional, social y sexual del individuo (González, 1995).



**Abuso sexual infantil:** Es un acto impuesto a un niño o una niña, quien carece de un desarrollo cognitivo, emocional y de maduración y la manera de atraer al niño o la niña a una relación de sexual está basada en la imposición de poder, que contrasta con la posición subordinada del niño o la niña (González, 1995).

**Incesto:** Es el abuso sexual desde la perspectiva psicosocial, que comprende cualquier forma de actividad sexual entre miembros de la familia (González, 1995).

**Hostigamiento sexual:** Es la persistente acción sexual (postura, gestos, movimiento corporal o verbalización) usada en acoso de la mujer. Es sin duda la forma de violencia más frecuente que viven todas las mujeres, de todas las edades y condiciones (González, 1995).

## **1.2.2 ESPECTRO DE CONDUCTAS DEL ABUSO SEXUAL Y DE PROCESO DE VIOLACION**

La violencia sexual cuenta con un amplio espectro que va desde la desnudez hasta la penetración, a continuación se exponen éstas:

**Desnudez:** El adulto se muestra desnudo dentro de la casa

**Quitándose la ropa:** El adulto se quita la ropa en frente de la niña (o)

**Exposición genital:** El adulto expone sus genitales a la niña (o)

**Observación del niño o de la niña:** El adulto secretamente ve al niño y/o a la niña desnudo, bañándose, orinando.

**Besando:** El adulto besa al niño (o) en una forma íntima

**Acariciando:** El adulto acaricia los pechos de la niña (o), su área genital o glúteos.

**Masturbando:** El adulto se masturba mientras el niño o la niña lo observa, el adulto lo ve masturbando, ambos se contemplan mientras se masturban.

**Fellatio:** El adulto hace que el niño o la niña le haga sexo oral o viceversa

**Cunnilingus:** Requiere que el niño o la niña coloque su boca en la vulva

**Penetración digital de la abertura anal o rectal por medio del dedo**

**Penetración de pene en la abertura anal o rectal, implica penetración del ano por el pene del perpetrador.**

**Penetración digital en la vagina**

**Penetración genital en la vagina con el pene del perpetrador.**

**Coito húmedo:** Es la interacción en donde el adulto da masaje a su pene dentro del recto o de la vagina.

### 1.3 VIOLACIÓN SEXUAL

La violación sexual es sin duda uno de los delitos más frecuentes dentro de la sociedad moderna.

La violación es un delito común en nuestra sociedad que ha tenido diversas definiciones dependiendo de la disciplina que la aborde. Desde el punto de vista psicológico es definida como " el acto por medio del cual una persona dispone sexualmente de otra sin su consentimiento haciendo uso de la fuerza física, fuerza moral, coerción, intimidación, engaño, chantaje, soborno y/o amenaza" (Bedolla, 1985 p. 5; Kilpatrick, Veronen y Resick, 1983; Valladares, 1989, citado en Robles 1998 p 15).

Davies (1994) menciona que la violación es una práctica social que se presenta inesperadamente, fortuita y asilada, en donde interfieren características específicas en los violadores y situaciones propiciatorias que reflejan el control social hacia las personas inferiormente caracterizadas (niños y niñas, minusválidos, minusválidas, ancianos, ancianas, enfermos y enfermas así como mujeres, por lo que el acto de violación está más relacionado con la representación de la violencia que con la sexualidad (citado en: Morales, Padilla y Saavedra, 1995).

El Diccionario de la Vida Sexual (1971) la define como "el acto de agresión sexual conseguido por intimidación, violencia psíquica o engaño a una mujer virgen o ya desflorada. Acto que tiene por finalidad la intromisión del miembro masculino en la cavidad vaginal, contra la voluntad de la mujer" p.17

Otra definición menciona a la violación como el "acceso carnal con persona de uno u otro sexo ejecutado mediante violencia real o presunta" (Porte Petit, 1975; p. 13)

Kilpatrick y Veronen (1987) la mencionan como cualquier actividad sexual no consentida, que se ha alcanzado mediante la coerción, la amenaza de utilizar la fuerza o la imposición de la fuerza física" p.21

Aresti (1988) comenta que la violación "es un ataque a la libertad; es una agresión que repercute más allá de la materialidad del hecho, en la capacidad psíquica y en la integridad de la mujer" p.30

Valladares (1993) realizó un listado de tipología sobre la violación sexual:

**Violación por fuerza e intimidación:** Es donde existe penetración vaginal, anal u oral, impuesta por medio de actos violentos de forma individual o bien tumultuaria.

**Violación por amigos o conocidos:** El grado de agresión disminuye debido a la fraternidad con la que se presenta la relación.

**Violación marital:** La imposición de uno de los cónyuges para someter sexualmente al otro.

**Violación no forzada:** Ocurre cuando se obtiene el consentimiento de una relación sexual sin el uso de la fuerza física, como ocurre, en el acoso sexual o el abuso sexual de menores, sin embargo, si se utiliza otro tipo de intimidaciones: engaño, seducción, promesas, chantaje, soborno etc.

No importando que definición o corriente se utilice para definir la violencia sexual, es esencial entender que esta romperá con el equilibrio físico, emocional, social y espiritual de la persona que lo vive.

La violación surge como parte de un proceso consciente de intimidación mediante el cual los hombres mantienen a las mujeres en un estado de miedo y sumisión, por lo que es el mismo hombre que intimida es el que surge como protector y dueño que tendrá que combatir a otros hombres y/o atacantes potenciales por su posesión sexual y asustarlos con violar a sus mujeres como amenaza, el precio que pagó la mujer fue la imposición de la castidad y el sometimiento.

Un ejemplo de esto lo demuestran los siguientes datos presentados: por De la Garza y Díaz (1997) y pueden ayudarnos a comprender lo grave del problema:

En Estados Unidos de América hay 75 000 víctimas de violación al año, con una tasa de 28.8 por cada 100 000 habitantes; las estimaciones acerca del total de violaciones no registradas varían de dos a 10 veces dicha cifra, de tal manera que ésta podría ascender a 750 000 violaciones anuales. En relación con las características del evento, los investigadores reconocen que aproximadamente 50% de los agresores por violación son conocidos de sus víctimas y con frecuencia pertenecen a su familia; esto es especialmente importante en las víctimas menores de 10 años y en jóvenes de 13 a 19 años.

La mayoría de las violaciones son planeadas y más de la mitad implican el uso de un arma, a menudo una navaja, como apoyo. En cuanto a la severidad, en la mitad de los casos se presentan signos de traumatismo físico y más de 10% de las víctimas precisan tratamiento de urgencia. Este tipo de información ha favorecido que se reconozca la agresión no como un acto sexual, sino un acto de violencia.

En Italia se habla de 16 000 violaciones al año, con una tasa de 28.1 por 100.000 habitantes. En España las agresiones por violación son poco denunciadas, quizás porque en 74% de los casos la víctima conocía a su agresor. En Colombia durante 1994 se notificaron 30 delitos sexuales por día, es decir, cerca de 11 000 anuales, con una tasa de 31.9 por 100.000 habitantes.

En el caso específico de México, existen pocos estudios al respecto, de tal manera que ha sido difícil conocer más a fondo este grave fenómeno que lacera a la sociedad. La Ciudad de México, en particular, tiene un promedio de 6.3 delitos sexuales por día. En cuanto a la violación, su promedio es de 3.4 agresiones diarias. Su incidencia en 1993 fue de 7.5 por cada 100 000 habitantes, y las delegaciones con las tasas más elevadas fueron la Cuauhtémoc (10.7), Venustiano Carranza (13.1), Miguel Hidalgo (13.2) y Coyoacán (15.3). En 1996 se registraron 285 violaciones en unidades de transporte público del Distrito Federal (D.F.) lo que representó el 23 % del total denunciado en el mismo año; de éstas, 51.2% ocurrieron en "combis" y taxis, 25.6% en el sistema de transporte colectivo metro, 13.6% en microbuses y 9.5% en autobuses. En 39 casos se conoció el turno en el que sucedió; la agresión; su distribución fue de 60% en el nocturno, 25.6% en el matutino, y 15.4% en el vespertino y aunque se trata de pocos casos, lo anterior muestra que el mayor riesgo de ser víctima de violación en un transporte público se presenta en el turno nocturno. Estos datos sólo se refieren a las violaciones denunciadas ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; la incidencia real debe ser mucho mayor.

### 1.3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Se menciona que durante la prehistoria las parejas daban satisfacción a sus necesidades sexuales de manera pasajera y brutal, es de aquí de donde salen las caricaturas en donde el hombre de las cavernas arrastraba a las mujeres de los cabellos para después someterlas sexualmente; las relaciones sexuales no se valoraban como tal, la función sexual por sí misma estaba sujeta a los ciclos de periodicidad. La ideología del hombre primitivo y su condición nómada hacia que no existiere un establecimiento sexual con una sola mujer y que se permitiera el sometimiento de otras a su condición de hombre, en aquel tiempo, la violación sexual tal como la concebimos actualmente, no existía como tal, era solo una forma de ejercer su sexualidad (Brownmiller, 1975; Contreras, 1990).

En el momento de existir la propiedad privada, que se dirigía al establecimiento del hombre en un lugar fijo y a afianzar el mejoramiento de su vida, mediante el uso del cultivo del suelo y la propiedad de bienes y atributos, surge la necesidad de unión con la mujer como parte de la fuerza laboral y por lo tanto de objeto sexual privado. Se establecen familias y sociedades con un interés común; producción, protección y reproducción; la ley del más fuerte era la única que reinaba y la superioridad del hombre contra otros hombres se basaba en la gobernación de tierras, propiedades y mujeres (esta era vista como una "posesión") (Kollontai, 1982; Brownmiller, 1975; Contreras, 1990). Es a través del tiempo, que se han establecido leyes, costumbres y creaciones de tabúes en torno a la violación.

En la antigua literatura se consideraba a la mujer culpable de la violación, ya que se creía que era la mujer la que se había comportado de alguna manera que instigó el ser violada, además de que se aseguraba que sólo una mujer de mala reputación era aquella que sufría una violación. Además de que no se consideraba a ésta, como un delito sino como una forma de expresión o castigo a aquella que trasgredía los límites impuestos por los hombres.

Hace aproximadamente 2000 años antes de la era común, en la antigua Babilonia, se establecía que tanto la esclavitud, la propiedad privada y el sometimiento de la mujer eran hechos normales y cotidianos.

En tiempos del Antiguo Testamento, se establecía que si una mujer era violada en el campo, se tenía que dar muerte al violador o en su defecto se le obligaba a casarse a la mujer con su atacante sin posibilidad de que éste se divorciara, si por el contrario el ataque se efectuaba en la ciudad se establecía que ella debería gritar y oponer resistencia, dando como consecuencia el castigo hacia el hombre o el casamiento para ambos, sin embargo, se establecía que si la mujer no gritaba era "cómplice" del acto y ambos eran muertos, como se puede ver la violación se veía como una afrenta en contra de la propiedad del hombre, más no un crimen contra la integridad de la mujer (Perspicacia para entender las escrituras, 1999; Brownmiller, op cit).

En el código de Hammurabi se menciona el castigo a quien violaba a una mujer virgen, más no a las mujeres casadas que eran castigadas al igual que el violador, ya que se consideraba más como adulterio que como violación.

Durante los sucesos de guerras, levantamientos, motines o revoluciones, la violación fue un comportamiento social aceptable, la mujer era considerada como un botín legítimo, útiles como esposas, concubinas, esclavas o trofeos; el hombre por su parte, consideraba la violación de sus mujeres como parte de su angustia masculina a causa de "su derrota", esta situación no ha cambiado en absoluto en muchas partes del mundo en esta época, por ejemplo en las Guerras Mundiales, la guerra de Vietnam, el acto violatorio era un medio reconocido para sembrar el terror, se convirtió en una arma de venganza en donde las mujeres serían la recompensa de la guerra, intimidando y desmoralizando al enemigo, además de ser el éxito de la batalla. La violación fue considerada un acto ejercido en contra de la mujer y no contra del cuerpo de la mujer (Brownmiller, 1975; Arguelles, Castro y Hernández, 1988; González, 1974)

La violación en México se ha desarrollado basándose en costumbres y tradiciones del pueblo mexicano, siendo éstos de origen religioso y político, las cuales tenían dos concepciones para la violación sexual: era considerada como un rito de resguardo en la religión y la magia, en donde se realizaba un acto de ofrecimiento de mujeres vírgenes a los dioses, y por otro lado, era una veneración de la Diosa Tlazoltéotl, diosa de la carnalidad, en donde se castigaba el delito de violación a las personas que lo cometieren, primeramente con la confesión frente al sacerdote, la penitencia iba desde el ayuno por varios días hasta el traspasarse la lengua, las orejas o el pene por un orificio hecho por una espina de maguey 400 varas de mimbre, más si volvía a cometer se le daba la pena de muerte, los quemaban o se les quitaban sus bienes materiales ( Olvera, 1987; Martínez, Rodríguez y Zarate, 1988; Robles, 1991).

Entre los tarascos y otomíes, al que cometía la falta de violar a una mujer, se le rompía la boca hasta las orejas y luego lo mataban por empalamiento; entre los chichimecas al violador se le imponía la pena de muerte en medio de la plaza, asado y rociado con agua y sal (Kollontai, 1982; Contreras, 1990)

Esto se modifica en cuanto a la importancia y el concepto, a partir de la conquista de nuestro país a manos de los españoles, en donde la violación reiterada a las mujeres indígenas era una muestra y una señal de humillación y control sobre los pueblos conquistados. Se le consideraba un acto que implicaba peligro de muerte, la pena de los agresores sexuales dependían de su condición social: un hombre honrado perdía la mitad de todos sus bienes, un hombre vil debería ser azotado públicamente o desterrado en alguna isla por cinco años; un siervo debería ser quemado; y los que no poseían alguna condición social recibía la pena de muerte y sus bienes pasaban a la mujer violada o al monasterio en caso que la agredida fuera monja (Castañeda, 1989).

La protección que una mujer violada podía recibir de la sociedad de la Nueva Galicia o de las autoridades, dependía más de la situación económica de su familia, no importando que la víctima fuera española, lo que era fundamental es que la familia de ésta, tuviera riquezas para que se pidiera y se diera el castigo al violador, ya que aquí, la virginidad de la víctima representaba el honor de la familia, en cambio si la víctima era pobre, criolla, mulata, india, estaba expuesta a toda clase de abusos.

El papel de subordinación que ha jugado la mujer dentro de los diferentes grupos sociales y en la propia historia, representa a la violación como una forma de control, dominio y sumisión de ésta, hacia grupos sociales y políticos culturalmente más fuertes, son olvidar que la violación no ocurre en tiempos de guerra solamente, sino en tiempos de paz y armonía y sin que exista una causa para ello.

Para entender la violación sexual, es necesario comprender lo que comúnmente se ha denominado la Tríada Violatoria que implica analizar a las víctimas, los victimarios y las situaciones de riesgo presentadas en los asaltos sexuales.

#### **1.4 TRÍADA VIOLATORIA**

Para comprender realmente la violación sexual es fundamental conocer todos los elementos necesarios para que ésta se lleve a cabo.

##### **1.4.1 LA VICTIMA**

Según Burgess y Holmstrom (1980) estos son algunos conceptos importantes para entender las características de las víctimas de violación sexual, estos señalan que cuando uno habla con las víctimas queda claro que la violación no es un acto sexual, sino que es un acto violento, además de reportar que el principal temor durante la violación era el de perder la vida, un factor secundario era ver la violación como un acto estresante, denigrante y espantoso, en donde las víctimas reportan que el ataque fue algo más allá de lo que podían hacer sus recursos de adaptación.

La manera de medir el grado de peligro, es un proceso psicológico realizado entre el evento turbulento y una conducta de respuesta emitida, y esta valoración puede ser vista de manera afectiva, perceptual y cognitiva, aquí la víctima tiene el presentimiento de que algo malo va a pasar, por lo que tiene que reaccionar frente a esa advertencia.



El miedo es el punto en el cual la persona comprende de que hay un peligro real para su vida, ahora por lo tanto tiene que tratar de escapar o evitar el peligro, para lograrlo existen tres estrategias reportadas por las víctimas según Burgess y Holmstrom en 1980:

**La evaluación cognitiva**, por medio de la cual, la víctima piensa la manera en la que puede escapar de la situación adversa, o bien, que puede hacer algo para no salir lastimada.

**Las tácticas verbales**, aquí la víctima tratará de ganar tiempo, ganar la simpatía del agresor, además de que tratará de razonar con él, tratará de hacerlo cambiar de opinión, usará halagos, lo amenazará, etc.

**La acción física**, la cual consiste en huir o pelear directamente con el agresor.

Ahora bien, hay ocasiones en las cuales, a pesar de utilizar las estrategias ya mencionadas, la violación es inminente, por lo que ahora la estrategia a seguir es el de sobrevivir al acto, para lo cual la persona utiliza varias estrategias de sobrevivencia, como sería el no tener contacto con la realidad durante el momento de la violación, el tratar de memorizar todos los detalles e incluso recordar consejos y pláticas previas referentes al tema de la violación.

Existen mecanismos de defensa que se utilizan para sobrevivir al miedo, entre estos mecanismos están, la negación, la represión, la racionalización, entre otros. Es importante señalar que no todas las respuestas que se dan son de manera voluntaria y de forma consciente, algunas respuestas son involuntarias, algunas de las cuales son respuestas fisiológicas.

El grado de tensión mayor termina, no con la violación, sino cuando la víctima queda libre de su atacante y llega a un lugar seguro y puede contar a otros su vivencia, aquí lo importante es hacer que la víctima tenga una respuesta de conducta con miras adaptativas y evitar las que no lo son.

Aún y con la existencia de algunos estudios, no se ha podido demostrar que existen perfiles que caractericen física o psicológicamente a las víctimas de violencia sexual que permitan ser blanco fácil de este tipo de ataques, ya que incluso mujeres feministas, activas, competitivas socialmente, fuertes o valientes han sufrido la experiencia de este tipo de ataque. (Robles, 1998; González, 1996).



De igual forma se ha visto que no hay ninguna receta para evitar una violación, ya que lo que resultó para algunas mujeres, para otras no lo fue (Masters, y Johnson, 1987).

Las víctimas de este delito sexual suelen presentar una crisis emocional de inmensas proporciones, cuyos signos y síntomas se van incorporando a su carácter y su personalidad en la medida en que transcurre más tiempo sin recibir ayuda psicológica especializada.

Dichos síntomas pueden ser fobias (a la noche, a la calle, etc.), temor a los hombres (en el caso de las mujeres), desconfianza, depresión, sentimientos de culpa, disnea, anhedonia y disfunciones sexuales. Por tal motivo, los traumas psicológicos y físicos que presenta la víctima de violación requieren de atención médica psiquiátrica y psicológica competente, de alta calidad científica y humanista por parte de los profesionales de la salud.

Las consecuencias más importantes según diversos autores para las víctimas de violación sexual son:

- **Físicas:** dolores físicos en todo el cuerpo, cuello, pecho, brazos, piernas, desgarre de himen, infecciones vaginales, sangrados, dolores rectales, embarazo, enfermedades de transmisión sexual.
- **Psicológicas:** desórdenes en el patrón del sueño, desórdenes en el modelo de alimentación, miedo, humillación, vergüenza, degradación, culpa, ira, venganza, pensamiento recurrente, cambio en el estilo de vida, sueños, pesadillas, fobias.
- **Sociales:** desintegración familiar, desvalorización social de la víctima, rechazo, problemas en sus relaciones interpersonales y de pareja.

Kilpatrick y Veronen, 1987; Masters, Johnson y Kolodny, 1987; Valladares, 1989; Vázquez, 1994, son algunos autores que han mencionado varios factores por lo que las víctimas de agresiones sexuales o sus familiares no denuncian los delitos y por lo tanto viven lo que se conoce como una **segunda victimización**:

- Por la presencia de los mitos y tabúes en torno a la violencia sexual y en general de la sexualidad dentro de las familias.
- Por ignorancia y desconfianza de la impartición de justicia y en general de los procedimientos legales.
- Por presiones familiares y sociales al denunciar al agresor que es conocido o desconocido de la víctima o por miedo a la venganza al denunciarlo.
- Por miedo a no ser bien atendida (o), recibiendo un trato humillante y morboso por parte de los representantes legales y por parte de la gente en general.

#### 1.4.2 CARACTERÍSTICAS SITUACIONALES.

Las situaciones y condiciones bajo las cuales ocurren las violaciones sexuales son múltiples al igual que las situaciones que favorecen para que sean evitados dichos actos, con esto no se quiere decir, de ninguna manera que existan situaciones en las cuales se pueda evitar la violación o por el contrario que la favorezca.

El motivo que subyace a la violación sexual, se encuentra no en el deseo sexual, sino en sentimientos de poder y control, ya que la dominación sexual es una expresión de poder del hombre hacia las mujeres y los grupos vulnerables.

Las condiciones de los lugares públicos y de las calles, también pueden llevar a recrear situaciones de riesgo, la falta de seguridad tanto en las casas como en las colonias, el exceso de baldíos y lugares deshabitados o en ruinas, poca iluminación en las calles y las avenidas, déficit en la seguridad proporcionada por la policía, el uso del transporte colectivo en horas de poca demanda y exceso de existencia en los expendios de bebidas alcohólicas, etc.

La aceptación exagerada de los mitos creados en torno a la violación, por parte de hombres y mujeres, estos mitos tienden a culpar a la mujer de su propia victimización y a disculpar por otra parte, al hombre que la agredió sexualmente (Muehlenharth y Felts, 1986; Margolin y Cols. 1989; Koss y Cols. 1989 citados en Robles, 1998).

El uso de alcohol y/o drogas por cualquiera de las partes en una violación sexual es un factor propicio para su existencia, ya que el agresor, reducirá su inhibición contra la violencia, en la víctima afectará su capacidad de respuesta para defenderse del ataque.

Otra característica situacional de riesgo que se ha tratado de verificar es la posible relación que existe entre el desempleo y el hacinamiento con la violación sexual sin embargo debido a que los resultados existentes se contraponen unos a otros no se ha podido esclarecer este punto.

De igual forma otra situación, es la caída de valores tradicionalmente familiares, las exigencias de un matrimonio, el empleo de la mujer que al salir del hogar se expone a la violación.

A continuación se expondrán situaciones de riesgo que pueden posibilitar el incesto sexual, dentro de la familia:

- Una pobre supervisión, en este caso el niño o la niña han sido colocadas en riesgo de un abuso sexual a través de la omisión de un adulto o adulta responsable, un ejemplo podría ser que el o la infante frecuenten lugares públicos sin supervisión.
- Una selección pobre de niferas y de cuidadores.
- Arreglos inapropiados de la hora de dormir, es decir cuando a la hora de dormir se comparte la misma cama, sea ya entre hermanos con diferentes edades, el abuso sexual del menor a manos del mayor, o hermanas de diferente sexo y de la misma edad.
- El incesto es pues en ocasiones, el resultado de situaciones de riesgo, el resultado de la contribución indirecta de los miembros de la familia.

### **1.4.3. EL VICTIMARIO**

Un grave problema que existe desde hace unas décadas en cuanto a la violación, es el de seguir creyendo, que los hombres que violan, lo hacen por necesidades sexuales o impulsos incontrolables, y más grave aún, es que profesionales de la salud aceptan estas ideas, provocando un lento estudio de este fenómeno.

Se ha creído por mucho tiempo que el violador es un hombre, víctima de una mujer provocativa, o bien que son hombres dementes con deseos insaciables, dando como resultado la misma falsa idea: el hombre agresor está principalmente motivado por deseos sexuales, cuando la realidad es otra, a saber que la violación satisface las necesidades no sexuales, ya que la violación es la expresión de poder y de ira, y de no entenderse se corre el riesgo de seguir equivocándose en la responsabilidad del agresor, por lo que estudios dedicados a la masculinidad deben seguir aportando nuevas aportaciones al respecto, ya que es gracias estos estudios por lo que el velo de los mitos va cayendo.

Para Birnbaum (1980) la violación es un síntoma de alguna disfunción psicológica, donde se es incapaz de manejar situaciones que acarrear las tensiones y las demandas en su vida.

Los agresores son sujetos que muestran poca simpatía, confianza, compasión o empatía, además de que sus relaciones se caracterizan por tener poca reciprocidad.

La violación para estos hombres se ha visto como un acto agresivo, donde parece ser, es una descarga a un estado de intensa ira, frustración, resentimiento y rabia.

Hablar de los agresores implica analizar las situaciones en las que se presenta este delito, según los datos recabados por el PIAV-UNAM en 1995 y el PIAV.PJGEM en 1995, el mayor índice de este problema social corresponde al abuso sexual infantil.

Como se ha visto anteriormente se considera abuso sexual a los tocamientos, los frotamientos, la masturbación de un adulto a una infante o de infante a infante con diferencia de edad de 5 años de acuerdo al desarrollo psicosexual, mediante el uso de la fuerza física, el chantaje, la intimidación, la amenaza y el soborno. Para Kempe y Kempe (1985) consideran abuso al involucramiento de niños y adolescentes dependientes e inmaduros, en cuanto a su desarrollo psicosexual, en actividades sexuales que no comprenden plenamente y para los cuales son incapaces de dar su consentimiento informado en forma consciente (Citado en Robles, 1998).

Los primeros estudio serios referentes al tema encontraron que los que abusan sexualmente de los niños y de las niñas eran hombres conocidos para las y los menores, es decir, eran, vecinos, amigos, incluso parientes de la niña y del niño; usaban la confianza, el amor y la misma autoridad de la relación, para obtener la cooperación o el consentimiento por parte de la infante.

En 1986, la revista FEM describe cinco etapas en las que se desarrolla el abuso sexual, de acuerdo a las conductas del agresor:

1. Fase de seducción: el ofensor utiliza el soborno para convencer al niño a participar en la relación, ofrecen recompensas a cambio y utilizando la amenaza y el chantaje en el caso de que el menor se niegue a la proposición.
2. Fase de interacción sexual: se basa en la relación con contacto sexual o la intrusión progresiva, por ejemplo: la exhibición de los órganos sexuales, desnudarse delante del menor, observar secretamente a la menor cuando ésta se baña o desnuda, besar a la menor, acariciar o frotar sus órganos sexuales tanto los del menor como los del adulto, y actividades de penetración, etc.
3. Fase del secreto: el ofensor requiere que la situación de abuso continúe, para lo cual utilizará la fuerza, la coerción, el soborno, la amenaza, el chantaje todo esto para ejercer el dominio y el control de la situación, provocando que la culpa recaiga en la (el) menor abusada.
4. Fase de descubrimiento: puede ocurrir de manera accidental, en donde se descubre a ambos en la actividad o se descubre al agresor o cuando la menor por alguna circunstancia revela el secreto.
5. Fase de negación: donde el agresor niega lo ocurrido, así como la familia no da crédito a lo sucedido y obliga a la menor a retractarse; o bien la menor por temor al ver las consecuencias de su revelación niegue lo que pasó.

El tipo de abuso más común es el incesto de padre-hija y según Sgroi (1982), existen dos tipos de abusadores:

**Agresores obsesionados:** son aquellos que desarrollan una primera o exclusiva atracción hacia los menores, aunque pueden tener encuentros sexuales con personas de su edad, estos sujetos muestran una fijación en su desarrollo psicosexual.

**Agresores retraídos:** son hombres que no muestran un interés sexual hacia los niños, tienen un desarrollo psicosexual más convencional, tienen relaciones con personas de su edad, no obstante, al tener que hacer frente a las responsabilidades que conlleva el tener relaciones adultas, éstas se vuelven conflictivas, por lo que ahora prefieren el gusto por lo menores.

Los agresores obsesionados se vuelven como niños, mientras que los retraídos sienten al menor como un pseudoadulto, para el obsesionado se sentirá más atraído por niños, los retraídos lo estarán por las niñas.

Uno de los componentes básicos en la psicología del agresor es que estos hombres se sienten desamparados, vulnerables y dependientes, incapaces de manejar a su familia, para ellos la violación sexual puede sostener su autoestima, compensar la sensación de rechazo, el abusar de una mujer o infantes, puede darles un sentido de poder y control.

A continuación se presentan dos modelos de agresores y situaciones que pueden ser susceptibles de agresión sexual:

**Tipo pasivo-dependiente,** aquí el hombre percibe a su pareja más como una menor dependiente que como pareja competente, ella por su parte se siente desatendida, ignorada, por lo que se vuelve autosuficiente, resultando en que el hombre encuentre en su hija a una sustituta de la compañía mujer-pareja, donde la conducta sexual no apropiada parece ser el resultado de una disfunción familiar.

**Tipo agresivo-dominante,** aquí el hombre ocupa el rol dominante en la familia y mantiene una posición de poder manteniendo a su pareja y a sus hijos e hijas económicamente dependientes de él, su pareja no le provee mucho apoyo emocional y éste regresa a su hija para satisfacer sus necesidades emocionales y demandas sexuales.

Para ambos tipos de familia, es necesario ayudar a las personas para que puedan dirigir sus habilidades y aprender de esta manera a resolver sin violencia sus presiones y frustraciones, evitando así situaciones de riesgo.

## 1.5 APROXIMACIONES TEÓRICAS

A lo largo de los años se han propuesto muchas teorías que intentan darle respuesta a la violación, ya que éste es un fenómeno multicausal, con innumerables variables: la sociedad en la que se vive, sus costumbres, sus ideologías, etc., para lo cual existen varios enfoques, a continuación se enunciarán algunas de las más importantes.

### 1.5.1 LA TEORÍA DEL DAÑO CEREBRAL.

Los expertos distinguen dos categorías de agresión: la "normal", es decir la que está dirigida contra un enemigo, y la "anormal", o sea la que está dirigida contra una persona amada.

La ciencia médica sostenía que los hombres que atacan a sus esposas cometían actos de violencia sexual a causa de una anomalía en su estructura cerebral. En 1977, por ejemplo, todos los trabajos de investigación sobre el maltrato ya sea físico, emocional o sexual de las esposas se referían exclusivamente a las causas neurológicas de ese tipo de conducta (Dutton, 1988).

Según Frank Elliot, psiquiatra del Hospital Pennsylvania y uno de los principales defensores de esa teoría, los accesos de furor explosivo *-el descontrol episódico-* eran consecuencia de microtempestades electrónicas que se producían en el sistema límbico (parte antigua del cerebro situada en el tronco cerebral), al que se considera la sede de las emociones. Elliot describía el descontrol como periodos de intensa ira desencadenada por irritaciones triviales y acompañada de violencia verbal, física o sexual (Elliot 1977).

Añadía que la alteración orgánica más común relacionada con la violencia familiar era la epilepsia del lóbulo temporal (una descarga eléctrica descontrolada en la zona del cerebro que regula las emociones fuertes). Esa alteración podía haber sido causada por cualquier traumatismo cerebral sufrido a una edad temprana, como por ejemplo una interrupción en el aporte de oxígeno al cerebro durante el nacimiento o la primera infancia, o por cicatrices de origen traumático, pero como bien señala Dutton, Elliot no hacía conjeturas acerca de cómo podrían haberse producido esas cicatrices. Tampoco relacionaba explícitamente la epilepsia del lóbulo temporal con el hecho de haber sido víctima de castigos físicos, pese a que investigaciones más recientes han demostrado que los castigos de esa índole sufridos en la niñez constituyen un importante factor de riesgo en cuanto a la conducta violenta en hombres adultos (Egeland 1993).

Elliot mencionó un ejemplo de la literatura para apoyar y clarificar su teoría, citó al personaje Jacques, protagonista de *La bestia humana*, de Émile Zola, describiéndola como "un hombre con síntomas de epilepsia del lóbulo temporal, que no siempre podía controlar el impulso de violar y matar a las mujeres que lo atraían (Elliot, 1977). Al utilizar este ejemplo Elliot evidenció la falta de consistencia en su teoría, ya que es posible que un trastorno de tipo neurológico lleva a una persona a atacar *solamente* a las mujeres que el desea.

A pesar de estas lagunas en esta teoría, algunas investigaciones de la psiquiatría recientes siguen esta línea, por ejemplo, en 1989 es publicada una de estas investigaciones, la cual señalaba que el 61% de los hombres analizados para recibir tratamiento a sus esposas habían sufrido con anterioridad alguna lesión en la cabeza (Rosenbaum y Hoge 1989).

En otro estudio, a un grupo de 15 hombres de una muestra de 443 examinados, se diagnosticó trastorno explosivo intermitente, una alteración del control de los impulsos, de origen "orgánico", estrechamente relacionada con el descontrol episódico. Una persona afectada por este trastorno no incurre en conducta psicótica o agresiva entre los episodios, pero tiene accesos intermitentes de ira incontrolable que no guardan ninguna proporción con los hechos que los precedieron. Lo irónico del asunto es que eso investigadores no advirtieron la importancia real de su descubrimiento: *normalmente la víctima de esos estallidos de cólera era " la cónyuge, amante, novia "* (Felthous y Bryant, 1991).

La violencia íntima es una acción compleja, dotada del rico simbolismo de la mujer como amante/salvadora/madre/traidora. Está impregnada de obsesiones, aversiones, tensiones, celos, furor y afectos. ¿Cómo es posible que pretendan reducirla a una simple perturbación del sistema límbico? ¿Cómo es posible que el tejido cicatricial lo impulse a uno a atacar sólo a la propia pareja y sólo en privado? Resulta claro que existe una asociación mental de un orden mucho más elevado, que relaciona a la víctima con el victimario y el contexto de la violencia influye en el ataque y lo dirige. La teoría del daño cerebral nos llevaría a esperar que los ataques ocurrieran tanto en público como en privado y en cualquier momento. Pero los resultados sobre el maltrato a las mujeres indica que no se tratan de actos fortuitos, existe algo más, algo que dirige la ira y que se aprende de las relaciones entre hombres y mujeres, algo que no es orgánico.

Sería poco sostenible referirse solamente a la parte anatómica y fisiológica del agresor o la víctima, de ahí la importancia de la relación multidisciplinaria, que nos permita entender y prevenir este mal.



### 1.5.2 EL MANDATO GÉNÉTICO

En los años 70's se popularizó una interpretación distinta de la agresión marital: *la de la sociobiología*. Esta disciplina sostiene que el comportamiento social humano está codificado en los genes y se hereda mediante un proceso de selección natural. Difundida sobre todo a través de la obra de E.O.Wilson, biólogo de la Universidad de Harvard, la sociobiología comenzó a influir en las concepciones de la conducta general y del maltrato de las mujeres (parejas) en particular (Wilson, 1977).

Para los sociobiólogos, la violencia es el medio que utiliza un hombre para dominar a una mujer con la que tiene relaciones íntimas a fin de asegurarse la exclusividad sexual y reproductiva, según ellos, un hombre golpea a su pareja para satisfacer el imperativo biológico de transferir sus genes a la generación siguiente.

En su libro *The Evolution of Desire*, David Buss, uno de los principales adeptos de la sociobiología, explica que esa estrategia está incorporada en nuestros genes y que tiene sentido desde el punto de vista de la evolución.

Buss asegura que en la mayoría de los casos son los hombres los que someten a las mujeres a diversas formas de agresión psicológica, como la de atribuirles una condición inferior...las víctimas suelen creer que, como sus perspectivas de hallar nueva pareja no son buenas, deben esforzarse valerosamente por apaciguar a su actual compañero...La razón fundamental por la que los hombres golpean a las mujeres es su deseo de asegurarse el control por medio de la coerción (Buss, 1994)

Según este punto de vista, los celos exagerados que acompañan al maltrato se originan en la incertidumbre del hombre respecto de su contribución a la reserva de genes, contribución que las mujeres tienen asegurada. Esa duda masculina está en la base de las altas tasas de violencia motivado por los celos. Ser abandonado por una mujer implica, según los sociobiólogos, la pérdida de una oportunidad de procrear.

La lógica de la sociobiología suscita muchas interrogantes. La violencia contra la mujer, ¿es entonces el producto de miles de años de evolución? Si es parte de la "naturaleza humana", ¿porqué no son violentos todos los hombres? Y lo que es más ¿porqué castigamos a los transgresores individuales? ¿cómo podemos en un tratamiento de algunos meses cambiar, lo que se desarrolló en miles de años?

Lo que es más, ¿porqué es tan alta la proporción de mujeres embarazadas entre las víctimas de la violencia física masculina? Es algo que no tiene sentido desde el punto de vista sociobiológico. ¿porqué un hombre empeñado en transmitir sus genes habría de poner en peligro a su progenie, fuente de su futura descendencia? Sin embargo, se ha comprobado que el 58% de las mujeres que denunciaron haber sido objeto de violencia estaban embarazadas cuando comenzaron los malos tratos (Gelles, 1975)

La violencia masculina era explicada anteriormente por mitos, que tendían a ubicar a la violencia masculina como el resultado secundario causado por problemas como el uso de drogas, alcohol o bien, a causa de trastornos psicopatológicos individuales, así como a factores económicos.

El sostener estas ideas que argumentaban y defendían la idea de que la violencia era generada por hombres enfermos o por la influencia de alguna sustancia, trajo entre muchas consecuencias el no poder especificar el problema y por lo tanto el hacer y planificar estrategias de asistencia y prevención.

Las investigaciones llevadas a cabo en varios países como es el caso de Estados Unidos, España y México, dieron como resultado la identificación de algunas variables causales que permitieron afirmar que las formas de relación violentas, son el producto de identificación y aceptación de un modelo familiar y social donde es aceptada la violencia como un procedimiento viable para resolver conflictos.

### 1.5.3 LA TEORÍA DE LAS RELACIONES OBJETALES

La teoría de las relaciones objetales, propone explicar cómo establecen los bebés sus primeras relaciones con las personas que los cuidan. Esta teoría iniciada por Melanie Klein, establece que las nociones básicas sobre la individualidad se desarrollan cuando se desprende por primera vez del abrazo de la madre, gradualmente el bebé cae en la cuenta de que es una identidad separada de ella. Mahler denominó a esta toma de conciencia "el nacimiento psicológico del infante humano". Cuando un niño comienza a caminar y a alejarse de su madre (entre los 10 y los 14 meses), se producen algunos cambios importantes en su mundo emocional. Se vuelve cada vez más consciente de la separación; se da cuenta de que puede actuar, sin ayuda de la madre. Durante el período siguiente, en el que la conciencia de separación se incrementa (entre los 15 y los 24 meses), el niño parece tener una creciente necesidad de que su madre comparta con él cada una de sus nuevas habilidades y experiencias.

Esta representación interna estable de la madre se denomina "constancia de objeto". Cuando ha logrado establecerla, el niño desarrolla la sensación segura, coherente y positiva de tener una madre que lo consuela. A partir de entonces podrá consolarse así mismo activando esta representación interna. Debido a que ha adquirido esta capacidad, puede impedir que la tensión vaya en aumento. Hacia los 21 meses, los reclamos de un control omnipotente, la ansiedad extrema e los períodos de separación y los requerimientos alternados de proximidad y autonomía declinan y cada niño comienza a descubrir la distancia óptima de su madre.

Es un compromiso entre la ansiedad de separación (cuando esta lejos de su madre) y el temor a la absorción (cuando está demasiado cerca). Los violentadores reaccionan con ansiedad e ira ante las acciones de abandono; el apartarse de sus zonas de confort relacionadas con la distancia óptima les produce una intensa cólera. Los hombres golpeadores presentan asimismo déficit de personalidad en virtud de los cuales son más propensos a depender de una relación y a experimentar ansiedad ante su pérdida. Dado el aislamiento emocional que los caracteriza y la exagerada dependencia de su pareja, su pánico y su agresión son el resultado psicológico de lo que perciben como la pérdida de la mujer.

Su necesidad de cercanía, que estaba latente en el período previo se vuelve manifiesta precisamente en el momento en que se desarrolla la capacidad de poner distancia entre él y la madre. Mahler llamó a esto la "subfase de acercamiento de la individuación".

En esta etapa el niño busca y evita alternativamente el contacto corporal con la madre. La vigila, observa cada uno de sus movimientos y luego se aleja corriendo.

Esta conducta refleja su profunda ambivalencia: desea reunirse con la persona que ama, pero al mismo tiempo teme que ésta vuelva a absorberlo. Por otra parte, disfruta con su nueva libertad pero no quiere perder a su madre. Comienza a comprender que no es omnipotente, sino pequeño y dependiente. Sin embargo como la autonomía recién conquistada es muy excitante, niega su dependencia. De modo que como sostiene Mahler, este período se caracteriza por la rápida alternancia del deseo de apartar a la madre con el de aferrarse a ella.

Este conflicto interno del niño se manifiesta en sus exigencias y aferramiento, que alternan con una negatividad y belicosidad no menos intensas. La capacidad que tiene el niño en esta etapa de tolerar la separación de su madre depende de la representación interna que haya desarrollado de ella. La imagen interna de una madre cariñosa y protectora le permitirá tolerar periodos ordinarios de separación, cuando se aleja esa imagen interna y sabe que podrá volver con su madre si bien lo desea.

Estos hombres son extremadamente vacilantes, lo cual lleva a explosiones intermitentes o bien se convierten en dominadores que usan diversos tipos de control (económico, físico, social, emocional o sexual) en lugar de recurrir a la negociación.

Los adultos que conservan secuelas de un conflicto de acercamiento sienten ansiedad ante la cercanía y la separación, escasa firmeza específicamente relacionada con la pareja y escasa tolerancia a la soledad. Los hombres violentos presentan el mismo perfil. Buscan mujeres a quien dominar, sobre todo en el sentido de decidir la distancia emocional en la relación, quizá como un medio de manejar el trauma original de un acercamiento fallido. Cuando tratan de dominar algo, por lo general es la ansiedad y la ira lo que los inspiran, cuando este control se ve amenazado, la ansiedad y la ira hasta entonces ocultas afloran a la superficie (Citado en Seagal, 1977).

#### 1.5.4 LA TEORÍA SISTÉMICA

Los enfoques terapéuticos basados en los sistemas tienen sus raíces en Gregory Bateson (1904-1980) quien sostiene la importancia de evaluar el contexto en el que se desarrolla la interacción de todo ser humano. Su objetivo es aplicar las ideas provenientes de la tradición cibernética-sistémica donde se acentúa las experiencias únicas que tienen las personas de sus propias situaciones y se evalúan los factores relacionados con el contexto. Los sucesos de violación en un miembro de la familia no son el objetivo del tratamiento, ya que este fenómeno sólo será el que desborde una serie de elementos que rompan al sistema familiar. El objetivo de trabajo será entonces el sujeto como miembro de la familia más que la propia violación.

Cuando las historias de violación son expresadas en cualquier ámbito, se convierten en información y por tanto con un significado específico, esto quiere decir, que dependiendo el contexto y características situacionales en las que presente la violación o el abuso sexual, será el tipo de psicoterapia necesaria (Reynoso, 1997)

La terapia utilizada mediante esta aproximación, considera que los problemas se desarrollan en el lenguaje y en la conversación de las personas, se estima que las personas que acuden al terapeuta están intensamente concentradas en las descripciones saturadas del problema y a la vez impedidas para tomar contacto con la capacidad de resolución de los conflictos. El objetivo de la terapia es alentar una doble descripción de sus imágenes o ideas para establecer un contexto diferente y lograr el cambio, se trata de desarrollar una cantidad de nuevas descripciones de los acontecimientos con el fin de generar novedades de diferencia, que promueven una distinción entre la descripción que la víctima realiza y la nueva información que perciben sobre el problema (Durrant y White, 1993). La explicación sistémica, menciona la existencia principal de una estructuración familiar en donde el poder está dado según una jerarquía rígida, en estas familias validan el uso de la fuerza física de unos en contra de los otros (fuertes contra débiles).

### **1.5.5 LA TEORÍA COGNITIVO-CONDUCTUAL**

De acuerdo a esta aproximación teórica, la violación sexual implica la presencia de actitudes y comportamientos ligados a procesos cognitivos sustentados en creencias y respuestas de los seres humanos de acuerdo a interacciones ambientales, sociales y culturales, es decir, el individuo es una integridad única que interactúa biopsicosocialmente con su medio ambiente físico y social. Es un ser biológico que se adapta a las circunstancias que le demanda su medio. Paralelamente, es un sujeto que posee un repertorio conductual que le permite actuar ante su medio circundante de acuerdo a una serie de creencias sociales de origen cultural (Valladares, 1993; Kilpatrick y Veronen 1987).

Es casi imposible definir cuales son las conductas sexuales aceptadas y cuales no lo son, ya que existe una gran diferencia entre individuos a través de culturas y épocas, por lo que los diferentes puntos de vista que existen en torno de lo adecuado y lo que no lo es. variará de una cultura a otra.

Esta teoría menciona que la violación es un evento de crisis para la víctima la cual tendrá un desajuste temporal de desorganización conductual y cognitiva, que se caracteriza por la incapacidad para confrontar problemas en ese momento, ya que es un evento no esperado, accidental y/o circunstancial que trae como consecuencia una desorganización psicológica en el individuo que impide la solución de problemas y puede evocar respuestas condicionadas de miedo y ansiedad así como de evitación, escape y cogniciones irracionales (Valladares, 1993; Slaikeu, 1987; Burgess y Holmstrom, 1974; Kilpatrick y Calhoun, 1988; Meichenbaum y Genest, 1981; Resick, Calhoun y Jaremko y Ellis, 1981).

### 1.5.6 LA PERSPECTIVA DE GENERO

Esta propuesta se abordará de manera más profunda ya que este trabajo está basado en esta aproximación teórica.

La perspectiva de género, es un sistema de análisis, basado en el reconocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres que determina situaciones de inequidad entre ambos.

En esta medida el análisis debe contemplar los componentes estructurales que desde el ámbito social y cultural determinan lo que se espera de mujeres y hombres, para identificar cuáles de estos comportamientos y actitudes son un obstáculo para la igualdad de trato, de oportunidades y acceso a los bienes y servicios, y finalmente, cómo éstos influyen en el quehacer cotidiano del servicio público y en el de las familias.

En la medida en que analicemos las causas estructurales de la inequidad entre hombres y mujeres podremos acercarnos a las posibles soluciones o, cuando menos, identificar las que están al alcance de nuestra mano y que pueden asumirse como responsabilidades individuales.

Es importante señalar que esto de la perspectiva de género no tiene como finalidad otorgar privilegios a las mujeres sino de promover la equidad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana y en los servicios públicos. Esto debe reflejarse en un cambio de actitud, incluyendo por supuesto la violencia sexual. Para eso analizaremos a continuación antecedentes históricos y conceptuales que existen sobre esta perspectiva.

En su libro *Conyugal Crime*, Terry Davidson narra la historia social de la violencia hacia la mujer, cuyos orígenes son sin duda muy remotos. Ya en el Antiguo Testamento se exhorta a lapidar a cualquier mujer que no pudiera probar su virginidad, y un antiguo precepto de la iglesia atribuía a los hombres la responsabilidad de castigar a sus esposas, de hecho durante mucho tiempo la religión organizada y la ley seglar aprobaron el maltrato hacia las mujeres.

Por ejemplo, en el siglo XII existió, un tratado sistemático del derecho canónico compilado, según el cual "Las mujeres deberían estar sometidas a sus maridos, la mujer no ha sido hecha a la imagen de Dios...la autoridad de la mujer es nula...Eva sedujo a Adán...y no a la inversa. Es justo que aquel a quien la mujer indujo a pecar la tenga bajo su dirección, para que no caiga por segunda vez debido a la frivolidad de ella" (*Decretum*, de Graciano, citado en Davidson 1978).

Además durante la edad media esta opinión sobre la mujer fue la fuente de inspiración de la ética cristiana y las leyes, así como también de la infame Inquisición y de los juicios por hechicería, supuestos adulterios, celebrados en Europa y Estados Unidos, de resultas de los cuales 300.000 mujeres murieron en la hoguera. Las del matrimonio de fray Cherubino, escritas en el siglo XV y usadas como guía en la Iglesia Católica durante cuatro siglos, aconsejaban así al esposo: "Debes reprenderla severamente, amenazarla, someterla y aterrorizarla. Y si eso no da resultado, debes tomar un palo y golpearla a conciencia, que es mejor castigar el cuerpo y enmendar el alma que dañar el alma y preservar el cuerpo" p.113 (Davidson, 1978).

Esta larga historia de maltrato marital, sumada a la experiencia cotidiana de los centros de asistencia para mujeres golpeadas y a la naciente erudición formal de las feministas, dio origen, en los años 70's, a una nueva teoría sobre violencia familiar. Para contestar a la pregunta "Porqué los hombres golpean a las mujeres? La perspectiva feminista destacó el rol asignado por el patriarcado y de la dominación masculina.

Para las feministas, un hombre abusa física, emocional y sexualmente a su pareja porque espera tener todo el poder y ser el jefe. Esa expectativa es consecuencia del modo como los varones son educados en nuestra cultura, que lo prepara para usufructuar el "privilegio masculino". Aprenden a ejercer este privilegio por medio de la violencia.



La agresión a las mujeres, es una forma de violencia que escandaliza en la teoría pero que es "aceptada socialmente" entre los hombres tratando de verla hasta como normal y necesaria; los que la cometen no son enfermos mentales, sino personas que creen (de forma conciente o no) que ejercer el patriarcado es su derecho, que el matrimonio les confiere la facultad irrestricta de controlar a sus esposas y que el abuso físico o sexual, es un medio aceptable de establecer ese control. En palabras de los investigadores Russell Dobash y Emerson Dobash. "Los hombres que abusan a sus esposas actúan de conformidad con preceptos culturales altamente apreciados en la sociedad occidental - la violencia, el dominio masculino y la subordinación femenina - y emplean la fuerza física y/o sexual como un medio de imponer ese dominio". (p. 24 citado en CAVIDA, 1999).

Para el feminismo, la causa de la violencia masculina hay que buscarla más en la sociedad que en los individuos: la dominación de las mujeres es un precepto cultural y la violencia que se ejerce por parte del hombre hacia las mujeres y otros hombres, es sólo un medio para lograr esa dominación.

Muchas feministas sostienen que es erróneo atribuir a la psicopatología la agresión a las esposas, ya que la violencia deriva de "las pautas psicológicas y conductuales normales de la mayoría de los hombres, además señalan que con demasiada frecuencia se toma en cuenta a la niñez desamparada o el consumo de drogas para excusar a un transgresor, absolviéndolo del examen de la sociedad que alentó su conducta (Brogard, 1988).

Davidson piensa que los hombres, sintiéndose amenazados por el misterio de la inexplicable capacidad de la mujer de crear vida, hallaron medio legales de reprimir esa terrible fuerza. Ese sojuzgamiento incluyó la invención de atributos perniciosos exclusivamente femeninos que justificaban la represión y los continuos abusos físicos y sexuales (Davidson, 1978).

Brownmiller (1975) menciona que entre los animales existe un ciclo de celo que indica la época de apareamiento, presentando la hembra señales biológicas y físicas que muestran que está preparada para éste, pudiendo el macho disponer de ella, esto sin embargo, no existe entre los hombres, en su lugar, hemos desarrollado un complejo sistema de señales y urgencias psicológicas así como una compleja estructura de goce. El impulso sexual del hombre comienza en el aspecto psicológico del hecho y del acto sexual no está ligado necesariamente a la procreación (Masters, Johnson y Kolodny, 1987).



Lamas (1986), menciona que la violación es una manifestación de poder entre los géneros, producto del papel de subordinación y opresión que han tenido las mujeres dentro de un sistema ideológico patriarcal, en donde el género masculino es sobrevalorado socialmente y la toma de decisiones políticas, sociales y familiares están en relación con los hombres.

Jaimés y Ramírez (1994) comentan que dentro de los estudios feministas, existen una serie de aspectos que influyen para que un hombre se convierta en agresor y/o violador sexual:

- Aspecto educativo.- en donde influencia el tipo de educación que el individuo recibe en su seno familiar y a través de su desarrollo sociocultural.
- Aspecto afectivo.- afirmando que cuando el hombre carece de los cuidados y del cariño que ofrecen los padres cuando el hijo se encuentra en la etapa de niñez y adolescencia, crecen con resentimientos y frustraciones, reaccionando agresivamente hacia las demás personas y hacia el mundo en general.
- Aspecto social.- siendo uno de los ámbitos más importantes en el individuo; si el ambiente en donde se desarrolle es agresivo, hostil y denigrante, se conducirá a comportarse de acuerdo a la manera en que le "enseñaron" adoptando patrones de control y sometimiento hacia los demás, principalmente hacia la mujer como objeto sexual y de propiedad.

Estos análisis arrojaron luz sobre el hasta entonces descuidado contexto social de la violencia masculina e hicieron hincapié en el poder, la dominación y el privilegio masculino, que los psiquiatras habían pasado por alto convenientemente, las feministas tampoco apreciaban la sociobiología, para lo cual los celos, la dominación, los malos tratos y el "donjuanismo" de los hombres constituyen un programa biológico inevitable.

La teoría del aprendizaje social estudia cómo los hábitos, se adquieren observando a los demás, y cómo se mantienen debido a sus consecuencias sociales, llamadas recompensas, a modo de ejemplo, los niños corpulentos y de musculatura bien desarrollada aprenden a resolver conflictos por medio de la agresión; debido a su tamaño es muy probable que sus acciones físicas, incluidas las violentas, les deparen recompensas, aunque es cierto que no todos los niños de estas características se vuelvan violentos.

Los partidarios de esta teoría examinan las experiencias de aprendizaje singulares de un individuo para descubrir si tuvo oportunidad de observar acciones que con el tiempo él mismo podría llevar a cabo.

Según la teoría del aprendizaje social, los hombres violentos copian la violencia que observaron en su familia de origen. Las investigaciones realizadas demuestran que el hecho de haber observado cómo su padre abusaba de su madre aumentaba la probabilidad de que un hombre maltrate de igual forma a su pareja (Kalmuss, 1984). Además, abusar física y sexualmente conlleva recompensas inherentes e inmediatas: los hombres "ganan" disputas que de otro modo quizá podrían haber perdido. Enfrentados con lo que consideran habilidades verbales y emocionales superiores de sus esposas, recurren a su única ventaja: la superioridad física y sexual. Se sienten agentes; actúan y controlan la situación en la forma en que piensan que deben hacerlo los hombres de verdad.

La teoría del aprendizaje social tiene algunas ventajas sobre las demás explicaciones de la violencia sexual: da cuenta de las diferencias individuales de conducta y vincula este tipo de violencia al gran acervo de estudios generales sobre la agresión.

De acuerdo a esta teoría, la violación se encamina a diversas causas que tienen su origen en fundamentos sociales y culturales:

**1.- Sistema Patriarcal:** la ideología predominante en los diversos momentos históricos-sociales está en función del manejo del poder y la toma de decisiones por el género masculino, minimizando a los demás grupos humanos. Existe una relación de fuerza y poder del violador como agente activo sobre el sujeto pasivo socialmente; todo esto con relación a una superioridad masculina reforzada por el sistema patriarcal existente que conlleva a estereotipos exacerbados de conducta genérica, como lo son el machismo cultural y el sexismo social (Robles, 1998)

**2.- Socialización Diferencial:** desde la infancia hasta la vida adulta, existe en forma activa una serie de anticipaciones sociales específicas creadas culturalmente, que se dirige a la asignación de roles estereotipados sexualmente entre hombres y mujeres, todas las distinciones prevalecientes desde el aspecto físico hasta los psicológicos son producto de un condicionamiento social definido como conductas y actitudes adecuadas para cada sexo; el hombre será definido como el fuerte, activo, independiente, audaz, agresivo, valiente, inteligente, viril, autoritario y poderoso, mientras que la mujer será entendida como femenina, sumisa, pasiva, madre, esposa, coqueta, miedosa, limpia, dependiente, débil, obediente, sensible, sentimental y mártir (Díaz, 1982; Lamas, 1986 y; Alvarez, 1985; Robles, 1991).

Es por eso que para entender este fenómeno tan complejo, es pertinente retomar la idea propuesta por Mahoney y Kazdin (1979) los cuales dicen que “todas las terapias son simultáneamente cognitivas, conductuales y emocionales en mayor o menor medida” (p.79). Esta postura reconoce la individualidad del ser humano basado en la presencia de un conjunto de ideas propias de cada sujeto, creadas con base en la experiencia propia y en relación con el medio social en el que se desenvuelve, que da como resultado la creación de un ciclo constituido por el pensamiento, la conducta y la emoción (Mahoney y Freeman, 1988).

**CAPITULO II**  
**AGRESORES SEXUALES**

## **2.- ESTUDIOS SOBRE AGRESORES SEXUALES**

### **2.1 DEFINICIÓN**

El término agresor sexual engloba a todos los individuos que han realizado el delito de violación sexual. Para uso de este trabajo se delimitará sólo a los sujetos que han violado a personas mayores de edad, tanto hombres como mujeres.

### **2.2 TIPOLOGÍA DE AGRESORES SEXUALES**

Se han realizado varios intentos para dividir en categorías a los hombres que cometen violaciones, Geddbhard (1965) describe cinco grandes grupos:

- Hombres deficientes mentales, psicóticos y aquellos intoxicados por las drogas y/o alcohol
- Hombres con defectos de aprendizaje o de interacción social.
- Hombres básicamente amorales o sociópatas
- Hombres con neurosis que tienden a realizar actos sexuales motivados por componentes sádicos subconscientes
- Hombres normales involucrados en violaciones de tipo legal.

Sin embargo, dado que es muy posible que los violadores a quienes se condena sean los que tienen menos recursos a diferencia de aquellos que nunca logran acusar o condenar, es muy difícil hacer las posibles deducciones que pudieran hacerse de las causas sociales de la violación o de las motivaciones personales de los violadores.

Un estudio es el realizado por Burgess, y Holmstrom (1974), quienes realizaron en el Centro de Tratamiento Bridwater en Massachusetts, con 800 hombres enviados para observación y evaluación, el 62% tenía antecedentes de delitos sexuales y el 73% de los hombres tenían antecedentes penales previos y en el 47% la violencia estaba asociada con el crimen, en este centro se han encontrado cuatro motivaciones del agresor sexual:

**Violación-Intención agresiva.-** Aquí la intención agresiva de un agresor es lastimar a su víctima, no ataca por el deseo de una relación sexual, sino lo hace por el deseo de causar dolor y agonía, su ataque suele ser brutal y sin rodeos, existe en la agresión mordeduras, rasgaduras en los pechos y genitales. Perciben a la mujer como exigente, hostil, inflexible e infiel, es por eso que escogen a mujeres activas, seguras e independientes.

**Violación-Motivación sexual.-** En este caso el acto es motivado por deseos sexuales, la agresión está principalmente en función de esta intención, el violador está consciente de lo que hace y esta excitado sexualmente.

**Violación-Fusión de sexo-agresión.-** Aquí hay un tipo de componente sádico, el agresor parece que no puede tener excitación a menos que exista algún grado de agresión, este tipo de agresión es raro, ya que el agresor es impotente si la mujer solamente se resiste y no es agresiva con él. Este tipo de agresor entiende que las mujeres les gusta ser tratadas con violencia, tienen características similares a los enfermos psicopáticos, tienen muy poca capacidad para soportar la frustración, tienen un bajo control del yo. Tienen un grado elevado de paranoia y perciben el mundo como un lugar hostil.

**Violación-Impulsiva.-** Es diferente a los tres tipos de motivación anteriores ya que no implica la cuestión de relación personal, esta violación es una expresión de trastorno predatorio, el agresor planea un crimen como el robo y luego ve la oportunidad de aprovecharse de alguien y lo hace.

Un grave problema que existe y persiste en la actualidad en cuanto a los violadores sexuales, es que se sigue creyendo que los hombres violan por necesidades sexuales y lo que es más grave aún, es que profesionales de la salud aceptan y propagan esta idea, generando que el estudio de este fenómeno sea lento, mal entendido y mal interpretado.

Si bien no se ha estudiado de manera suficiente la naturaleza social de la violación, en las investigaciones antropológicas se ha reconocido la existencia de factores socioculturales que propician las agresiones sexuales. Las culturas que presentan un sistema de dominación de género contribuyen a la desigualdad tanto social como sexual de las mujeres y los niños, quienes son más vulnerables a la victimización sexual.

En ese sentido, se ha señalado que la civilización es la que ha creado y fomentado la violación, lo cual queda reforzado por la ausencia de este acto entre los animales. En síntesis, se reconoce que la violación no es la satisfacción de un impulso físico o de un instinto natural, sino más bien un acto cultural.

La falta de conocimiento socioantropológico sobre esta agresión sexual ha impedido que se le otorgue la atención adecuada y ha contribuido a generar creencias erróneas sobre su causalidad. Tal es el caso del comportamiento o forma de vestir de la víctima que puede ser una incitación a la agresión sexual, o bien la idea de que las mujeres a menudo hacen falsas acusaciones de violación o que predominantemente son personas de mala reputación.

Como consecuencia de ese desconocimiento, también se han hecho falsas apreciaciones acerca de los violadores, señalando que se trata de enfermos mentales y que, en todos los casos, el agresor es un desconocido, entre otros aspectos (De la Garza y Díaz 1997)

Para Groth (1980), la violación es un síntoma de alguna disfunción psicológica, donde el sujeto es incapaz de manejar situaciones que le acarrearán tensiones y demandas en su vida, además que observa que los sujetos que violan tienen problemas para tener restricciones, muestran poca simpatía, confianza, compasión o empatía, y sus relaciones se caracterizan por tener poca reciprocidad.

Para este autor varios tipos de violadores.

**Violador por ira.-** Este asalto se caracteriza por la brutalidad física, el sexo se vuelve el medio para poder degradar a la víctima, ya que es el medio para vengarse de daños que él cree ha sufrido a manos de mujeres importantes a saber su madre o su esposa. Las violaciones bajo este tipo parecen ser impulsivos y accidentales, los sujetos no se muestran excitados sexualmente, tienen problemas para mantener la erección, su lenguaje generalmente es ofensivo y su principal motivo es la venganza.

**Violador por poder.-** Aquí el factor principal es el poder, el cual es el factor dominante que motiva al agresor, no intenta lastimar a su víctima sino poseerla, la violación se vuelve un medio para lograr expresar poder, fuerza, control, autoridad e identidad, ya que la violación le permite sentirse fuerte, poderoso y que tiene el control sobre alguien más. Este tipo de violación es intencionada, la sexualidad adulta representa una amenaza para el violador, ya que ésta lo confronta a la suficiencia y la competencia.

**Violador por sadismo.**- La agresión en esta violación es erotizada, el agresor encuentra excitante y gratificante el abuso sexual intencional, el agresor es una persona que no tiene satisfacción sexual a menos que la persona se resista físicamente, se estimula estando la agresión presente, encontrando placer al tomar una mujer en contra de su voluntad. La violación en este caso no es la expresión agresiva de la sexualidad sino es la expresión sexual de la agresión, se experimenta como una manera de lastimar, violar, controlar, explotar y destruir, donde se encuentra gratificante la sensación de poder y la descarga de la ira.

De manera similar, Masters, Johnson y Kolodny (1987) dividieron al agresor sexual de acuerdo al grado de agresión que muestran durante el acto:

**Violador por coerción.**- Este tipo trata de intimidar a su víctima mediante el uso de armas, fuerza física o amenazas de daños corporales. Presentan dificultad para relacionarse interpersonalmente y baja autoestima.

**Violador por Sadismo.**- Aquí existe una conjugación de la sexualidad y la agresión siendo el sufrimiento de la víctima la característica principal de placer del agresor sexual dado mediante la tortura y el daño físico extremo.

**Violador por Iracundia.**- Es el sujeto que se ensaña con su víctima y manifiesta su rabia y odio hacia la sociedad mediante la violencia física y el maltrato verbal.

Una clasificación más para los violadores sexuales, es la propuesta por Cohen y cols. en 1971 (Citado en Robles 1998), la cual establece 4 tipos de agresores sexuales de acuerdo al nivel de agresividad expresado durante el ataque:

**Violador de agresión desplazada.**- El cual actúa sin ninguna excitación sexual inicial. El sentido de la violación implica agravar y humillar a la víctima sin requerir de una satisfacción sexual por parte del agresor, el medio principal de acción es el sadismo dirigido a la víctima.



**Violador sexual agresivo.**- Es el sujeto que infringe daño físico para lograr la excitación sexual. Su vía de placer son los golpes, las agresiones físicas, lastimaduras, y todo lo que ocasione dolor en la víctima, excitando así su deseo sexual, el medio principal es igual que el anterior.

**Violador compensatorio.**-El atacante es motivado para demostrar su competencia sexual con la víctima, tratando de compensar su déficit social o personal en su propia vida. Puede utilizar la fuerza física o moral para someter a su víctima.

**Violador impulsivo.**- Es el sujeto que aprovecha una oportunidad casual para agredir sexualmente a la víctima. Se presenta con otros tipos de delitos como robo, rapto, etc.

Elms (citado en Durante y White, 1993), realizó un listado de las características de los adolescentes que presentan conductas sexualmente abusivas y agresivas dirigidos a niños menores que el adolescente o bien a sus iguales:

- Pueden presentar dificultades para asumir responsabilidades y/o tener problemas de dependencia.
- Presentan dificultad para decidir por sí mismos, siendo influenciados de sus iguales, además muestran dificultad para aceptar las ideas y los sentimientos de los demás.
- Niegan la conducta abusiva o culpan a los demás de sus actos, se muestran preocupados por sus propias ideas o sentimientos ( experimentan sentimientos de cólera, impotencia, desesperanza, incompetencia, vergüenza, culpa o falta de dignidad ).
- Carecen de aptitudes sociales, presentando conductas agresivas para lograr sus necesidades de afecto.
- Dicen sentir sentimientos de miedo a las consecuencias legales que puedan tener sus actos, miedos de perder sus amistades y miedo de sí mismos de lo que pueden llegar a hacer.
- La mayor parte de los adolescentes agresores son reacios a ir a terapia o presentan conductas hostiles frente a los psicoterapeutas.

Estos estudios han sido considerados como pilares para entender y comprender la violación, así como a los violadores sexuales, a continuación se hablara sobre nuevos estudios sobre agresores sexuales.

### **2.3 ESTUDIOS SOBRE AGRESORES SEXUALES**

Las investigaciones sobre los violadores no demuestran un perfil específico del agresor. Todos aparentan ser personas normales, sin rasgos que permitan identificarlos y, en la mayoría de los casos, se trata de conocidos, amigos o familiares de las víctimas. Cuando el agresor es la pareja habitual de la mujer, el hecho se conoce como violación marital y según algunos estudios ésta se presenta con una frecuencia tan elevada que en ocasiones llega a ser de más del doble de las consumadas por un extraño; una de cada ocho mujeres afirma haber sido violentada de esta forma.

La violación es un problema de salud pública que involucra una perspectiva multidisciplinaria: médica, jurídica, psicológica, psiquiátrica y sociológica; demanda un tratamiento asistencial ya que este tipo de agresión sexual deja efectos psicológicos negativos a corto y largo plazo, como ya se refirió previamente. Una de las razones por las que este problema no se atiende bajo la perspectiva de la salud pública es la falta de datos; la principal causa puede ser la dificultad para la obtención de información. En este estudio se busca hacer aportaciones iniciales para describir algunas de las características del fenómeno en el país (víctima, agresor y circunstancias), que sirvan de base para iniciar la investigación en el futuro sobre aspectos de causalidad y, a su vez, permitan establecer sólidos programas preventivos de este grave problema social, sin embargo se han hecho varios estudios que tienen como fin el ayudar a entender más sobre este complejo tema como se vera a continuación

Warshaw (1994), señala que no existe un perfil para señalar a los posibles violadores, nada en su apariencia dice: soy violador. Este autor señala además que un mito común es el de creer que la violación es algo natural en los hombres y que si se presenta la oportunidad lo haríamos.

En su estudio realizado a 2971 universitarios hombres encontró los siguientes datos: 187 violaciones, 157 intentos de violación, 327 episodios de coacción sexual, 864 incidentes de contacto sexual no deseado por parte de mujeres a manos de estos hombres.

Además reporta que encontró que en los hombres que violan existe más consumo de alcohol hasta en 2/3 partes más en proporción a los hombres no violadores, y es interesante notar que en la misma proporción los hombres que violan describen sus relaciones familiares como más violentas y estrictas, que de los que no lo son.

Otro estudio realizado fue el de Shere Hite (1981), el cual concluye que los hombres no violan por lujuria sino movidos por sentimientos de cólera, de falta de autoestima, y por un deseo de afirmar su masculinidad y poner a una mujer en su sitio, la masculinidad es, para algunos hombres, equiparable a dominar a una mujer. Muchos hombres no creían que las mujeres tengan derecho a rechazarlos, se da por supuesto que los hombres son superiores a las mujeres.

Miguel Lorente (2001), forense español en una obra dedicada a este tema en España señala que la violación sexual no es cualquier clase de delito. Tiene características muy especiales debido a que no sólo atenta contra la libertad de las víctimas sino también contra su honestidad, su dignidad personal y su intimidad, y en consecuencia, lastiman gravemente o destruye las más sensibles fibras humanas. Las mujeres violadas quedan heridas en su cuerpo y en su alma, el 13% de ellas no llega a recuperarse de las alteraciones psíquicas causadas por la agresión, y el índice de suicidio en las víctimas de violación se sitúa en el 20%, mientras que en las mujeres que no han sufrido este tipo de agresión sólo es del 2%, comenta además que si bien el estudio se efectuó en España, el impacto y las secuelas de la violación son iguales en todas partes, y además, es obvio que los daños que sufren las niñas y niños víctimas de las violaciones sexuales son aún mucho más graves y duraderos.

Laws (1996) ha reportado que los programas de tratamiento para agresores sexuales reducen el rango de reincidencia de 25% a 15% aproximadamente, algunos han notado que los agresores sexuales rara vez buscan tratamiento por sí mismos (Becker y Quinsey, 1993) y solamente cuando son forzados por el Sistema de justicia (Valliant, Hawkins y Pottier, 1998).

Se destaca la necesidad de modificar las creencias distorsionadas de los agresores como requisito básico para que la intervención tenga éxito, así como un aumento de la empatía y una estrategia de prevención de la recaída.

En otro estudio realizado por Beneyto y Garrido (1996), fueron entrevistados 76 agresores sexuales que se encontraban internados en diversas prisiones de Cataluña y Valencia. De ellos, 37 eran violadores de mujeres adultas, 36 agresores sexuales de niños y 3 delincuentes sexuales que agredían indistintamente a mujeres adultas y menores. Los instrumentos empleados fueron una entrevista estructurada creada específicamente para el estudio, una plantilla de vaciado del testimonio de sentencia de cada sujeto, la adaptación de la prueba del estilo de vida criminal de G. Walters y los criterios diagnóstico de T.A.P. del DSM-III-R. Todos los internos se prestaron de forma voluntaria a participar, grabándose la entrevista en cinta magnetofónica.

Los resultados revelan que existen pocos violadores responsables de un gran número de agresiones: son los violadores sistemáticos. Algunos de ellos son psicópatas y emplean una violencia grave. Por lo general, los agresores sexuales de mujeres adultas y de niños racionalizan el delito, han tenido una socialización deficiente, aunque sólo un tercio presenta abuso físico o sexual. No hubo evidencia de alteraciones psicológicas significativas, ni de aislamiento o falta de habilidades sociales. Muchos agresores de mujeres son delincuentes habituales, lo que es mucho más raro entre los paidófilos.

Craig (1990), señala que los agresores sexuales tienden a crear de manera activa la situación en la que pueden ocurrir estos encuentros, interpretando la amabilidad de las mujeres como una provocación, sus protestas como falsas, induciendo la violación a través de fármacos o alcohol. Señala además que muchos hombres afirman que si violarían si fuera posible, ya que cuando se les pidió a 200 hombres universitarios que indicaran la probabilidad de que violaran si estuvieran seguros de no ser atrapados y castigados, el 35% de ellos reportó que existía una posibilidad y el 20% indicó una posibilidad más alta.

Erickson, Walbek, y Seely (1988), estudiaron a 299 paidófilos, sus víctimas oscilaban entre 6 y 13 años, el acariciar a niños y niñas fue la conducta sexual más común, seguida por contacto vaginal y oral-genital, presentando en el más del 30% el uso de pornografía fuerte para excitarse al momento de presentarse el abuso, siendo el soborno la forma más frecuente de obtener la cooperación de las víctimas.

Lipton, Mc. Donell, y Mc. Fall (1987), mostraron que hay un déficit en las habilidades sociales en los violadores. En su estudio utilizaron a 33 hombres divididos en forma igual en tres grupos: violadores, hombres violentos no violadores y hombres no violadores ni violentos. Se les aplicó una entrevista cuyo fin era conocer como interpretaban lo que la gente sentía y sabía, además se les exponían videos sobre escenas en donde las parejas mantenían relaciones sexuales por mutuo consentimiento durante la noche y por el día mantenían situaciones agradables, Se encontró que los violadores son menos capaces de detectar las señales afectivas de las mujeres que los otros dos grupos; además de presentar un déficit en el proceso de información social hacia las mujeres siendo incapaces de discriminar las señales afectivas no verbales de las mujeres en situaciones sociales.

En otro estudio realizado por Scott y Tetreault (1987), aplicaron la escala de actitudes hacia las mujeres de Spence (esta escala mide las creencias de los derechos y roles de la mujer en la sociedad actual), a 60 sujetos divididos en tres grupos: violadores, el grupo control y victimarios violentos no sexuales, los resultados muestran que los violadores presentan un mayor número de respuestas a ideas conservadoras hacia la mujer que los otros dos grupos, además de que ven de manera diferente a la mujer y a la esposa y/o la madre.

Estos estudios afirman que los agresores sexuales muestran un déficit en sus experiencias interpersonales y sociales con las mujeres debido a una pobre ejecución social y una baja autoestima, además de mostrar dificultad para detectar las señales afectivas de las mujeres e interpretan sus conductas de acuerdo a sus propias ideas sobre lo que debe ser el rol de la mujer, de ahí la importancia de la prevención y del entrenamiento en las habilidades sociales en estos sujetos, sin dejar de lado que no son sólo estos elementos psicológicos los que están presentes dentro de estos agresores sino que además son importantes sus diferencias étnicas, culturales y sociales.

Otros estudios importantes sobre el tema son los que han sido realizados principalmente en Estados Unidos e Inglaterra, que son los que están enfocados en el análisis de la correlación de respuestas fisiológicas de los agresores sexuales ( medición de la erección del pene o tumescencia-penil), en relación a las evaluaciones clínicas y los autorreportes; estos estudios se dirigen a enfatizar y comprobar la responsabilidad que presentan los violadores y tratan además de romper con el mito creado sobre la sexualidad incontrolable en estos sujetos.

Blader y Marshall(1984) analizaron la relación entre los autorreportes de la estimulación sexual subjetiva y la medida objetiva de tumescencia penil obtenida como respuesta a la presentación de películas de mutuo consentimiento y de violación presentados a 35 sujetos violadores, los resultados mostraron que las dos medidas tienen relación entre sí, es decir, los autorreportes inflúan en la respuesta fisiológica de estimulación penil; los violadores tenían mayor excitación ante las escenas de violación y agresión existiendo una correlación entre sus pensamientos y sus respuestas fisiológicas.

Ceniti y Malamuth (1988) examinaron los efectos de las exposiciones visuales sobre situaciones de excitación sexual violenta y no violenta en 79 violadores midiendo la estimulación penil fisiológica junto con la aplicación de autorreportes, se les pedía que escribieran y dibujaran una escena de violación y otra de relación sexual con características de mutuo acuerdo entre la pareja.

Se compararon sus respuestas con un grupo control y se encontró que existía menor inhibición de los violadores que de los no violadores; también existía mayor excitación ante escenas de violencia que ante escenas de mutuo consentimiento, siendo reforzada por el uso de la exposición a la pornografía. Este estudio concluye que los violadores poseen una estimulación sexual desviada, es decir, se excitan mayormente ante escenas de pornografía violenta que ante escenas de mutuo acuerdo.

Otro estudio es el realizado por Baxter, Barbaree y Marshall (1986) quienes tuvieron como objetivo medir las respuestas eréctiles de 60 violadores y 41 estudiantes universitarios al mostrarles escenarios sexuales agresivos y de mutuo acuerdo. Se les presentó tres escenas graduales en donde la mujer consentía el acto sexual y tres escenas con diferentes grados de fuerza física usada por el hombre hasta llegar a una violación. Los resultados encontrados mencionan que los violadores tienen mayor excitación ante los escenarios de fuerza física culminando en el orgasmo del sujeto que en las del consentimiento del acto.

Freund, Watson y Rienzo (1988) realizaron un estudio que trataba de mostrar la preferencia hacia el sexo por parte del violador más que hacia su edad, etnia, o clase social. Se utilizó un test falométrico en 59 hombres sentenciados por el delito de violación el cual media las tumescencias peniles ( por medio del aro penil) al presentar dibujos de mujeres de diferentes edades así como escenas de hombres y de mujeres en diferentes situaciones sociales agradables. Se encontró que existe mayor estimulación en la presentación de mujeres que en la de los hombres con las mujeres; además de que existe una inclinación y preferencia al sexo que a la edad de la mujer, esto significa, de acuerdo a los autores del estudio, que los violadores tienen preferencia hacia las mujeres debido a una mayor excitación frente a éstas.

Podemos decir que para estos estudios antes descritos, los agresores sexuales presentan una correlación entre las respuestas fisiológicas de tumescencia penil con las descripciones conductuales y cognitivas presentadas a través de autorreportes. Asimismo concluyen que estos agresores presentan una mayor excitación sexual ante escenas de violencia que de mutuo consentimiento, afirmando pues, la presencia de una estimulación sexual desviada en este tipo de sujetos, sin embargo, otros estudios han demostrado que los agresores sexuales no difieren de otros sujetos al controlar su excitación ante situaciones inadecuadas y son personas capaces de discriminar las situaciones apropiadas y las inapropiadas (Widra y Cols. 1983; Baxter, Barbaree y Marshall, 1986; citados en: Trujano, 1992).

Otra forma de realizar estudios, son los realizados a violadores en donde se trata de probar que el comportamiento "amigable" de una persona puede ser malinterpretado por otra persona como una señal de interés sexual.

Banchs (1991) expuso en Venezuela que los agresores sexuales estudiados en su investigación eran personas "comunes y corrientes": trabajadoras, sin antecedentes penales, en la mayoría amigos o familiares de las víctimas, eran adultos jóvenes, pertenecientes a un estrato socio-económico-cultural bajo, (aunque aclara que la violación ocurre en todos los niveles sociales y que además cuentan con los medios necesarios para evitar el escándalo), menciona que la frustración y la baja autoestima se relaciona con la agresión y que si bien los hombres que no han violado y tienen un déficit en estas áreas personales, desean o han pensado mínimo una vez violar sexualmente a alguien. Una característica importante común en esta investigación es la radicalidad con la que sostienen estos sujetos, la existencia de los mitos en torno a la violación sexual (Citado en Trujano: 1992).

Hall y Proctor (1987) investigaron la utilidad de las variables criminológicas como pronosticadoras en reincidencia de victimarios sexuales tanto para la violación como para otros delitos sexuales. Se estudio con 342 sujetos divididos en cuatro grupos: peditófilos, violadores de víctimas masculinas, violadores de víctimas femeninas y criminales no violentos ni sexuales. Se recopilaron los expedientes policíacos y se analizaron las variables criminológicas entre sí. Los resultados muestran que los agresores de víctimas femeninas tienen mayor reincidencia al delito que los otros tres grupos; sin embargo estos grupos presentan mayores variables de conducta antisocial. La explicación que dan al respecto implica la facilidad para salir de la cárcel para los agresores de víctimas femeninas que para los otros delitos.



Abbey (1982) publicó un artículo en donde probó que el comportamiento amigable pueda ser malinterpretados, mencionando que el alto porcentaje de violadores conocidos para la víctima interpretaban las respuestas de la víctima como intenciones de seducción o filtro. Los resultados se dirigen a confirmar que es más fácil que los hombres perciban al mundo en términos sexuales y realicen juicios con carga sexual que las mujeres, dando una explicación "sociocultural aprendida" a este argumento (citado en Trujano, 1992), sin embargo no solamente en el extranjero, el fenómeno de la agresión sexual ha sido estudiado, ya que aquí en México se han realizado varias investigaciones referentes al tema, estas se caracterizan por el hecho de buscar características de personalidad y factores situacionales que hayan llevado al agresor a cometer dicho delito. La mayoría de ellos utilizan tests psicológicos para dicho fin, además de que son un requisito indispensable para tener acceso a las instituciones penales (Jaimes y Ramírez, 1994).

Argüelles, Castro y Hernández (1988) llevaron a cabo en la Dirección General de Delitos Coordinados de Prevención y Readaptación Social del D.F., un estudio con 18 violadores en donde deseaban detectar los factores psicológicos que influyen para que el sujeto cometa el delito de violación. Se aplicó el Test Gestáltico Visomotor de Bender, El Test Proyectivo de Machover sobre la Figura Humana y el Test Psicodiagnóstico de Roscharch, además de una entrevista semiestructurada. Los resultados mostraron que son sujetos con escolaridad baja así como su nivel socioeconómico y coeficiente intelectual, vivieron solo una parte de su infancia al lado de sus padres en donde la figura materna representa agresividad y la figura paterna ansiedad, existen problemas en las relaciones interpersonales aunque tienen pareja estable y relaciones sexuales frecuentes, su autoconcepto de sí mismos es bajo y difuso utilizando mecanismos de defensa como la sobrevalorización; no presentan sentimientos de culpa y por consecuencia tienden a ser reincidentes.

Ávila, Jiménez y León (1991) realizaron un estudio en los Reclusorios del Estado de México, en donde se evaluaron a 35 sujetos violadores mediante la aproximación cognitivo-conductual para encontrar las causas y situaciones psicológicas por las cuales cometían el delito. Utilizaron una entrevista semiestructurada, revisión de expedientes y aplicación de inventarios sobre percepción y conceptos de la mujer, asertividad, ansiedad y manejo de solución de problemas.



Dentro de algunos resultados encontrados están características como sujetos con actividad laboral principalmente de oficios (carpinteros, plomeros, albañiles, mecánicos, etc), tienen déficit de información sobre el tema de sexualidad y la educación de ésta, provenientes de familias numerosas y desintegradas, su nivel socioeconómico y de escolaridad es baja (primaria no terminada), manifiestan ideas irracionales principalmente de soledad y de expectativas hacia el futuro, mantienen ideas conservadoras sobre el rol del hombre y la mujer, haciendo la diferencia entre la esposa y la madres de las demás mujeres, no presentan sentimientos de culpa y manejan el factor de ignorancia de lo que hicieron así como la falta de información sobre los derechos de todo ser humano.

Otro estudio fue el realizado por Martínez, Rodríguez y Zárate (1988) el cual tuvo como finalidad encontrar una relación entre los rasgos característicos de personalidad y las circunstancias bajo las cuales se comete el delito de violación, para ello se aplicó una entrevista semiestructurada, el Test de Minnesota (MMPI), el Test Proyectivo de la Figura Humana de Machover y la revisión de expedientes. Dentro de los resultados se encontró un rango de edad de 19 a 29 años, nivel socioeconómico y escolaridad baja, provenientes de familias desorganizadas y desintegradas, dificultades en las relaciones interpersonales y sexuales, baja autoestima, hostilidad y conductas impulsivas.

Jaimes y Ramírez (1994) realizaron un curso-taller con 18 reclusos acusados de robo, violación y homicidio en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, San Mateo Xalpa, Estado de México. El objetivo fue que los individuos definieran y manejaran el concepto de agresividad, asertividad, ansiedad y afectividad; así como estructurar habilidades de autocontrol en cuanto a la sexualidad y las habilidades sociales respecto a la mujer, los instrumentos utilizados fueron: una entrevista semiestructurada, la aplicación del MMPI antes y después del curso y 14 sesiones de trabajo educativo. Los resultados encontrados fueron: son sujetos que cuentan con habilidades sociales como cualquier otra persona, prefieren mantenerse en armonía con sus compañeros al igual que con sus parejas, presentan un buen manejo de solución de problemas, tratan de evitar la agresividad en la presión contando con un grado de autocontrol de sus actos agresivos, presentan déficit en conocimientos de sexualidad y educación sexual presentando distorsiones respecto al tema y represión de su vida sexual, presentan una idea conservadora y tradicionalista con respecto a las actitudes de la mujer aunque opinan que son personas con las mismas capacidades que los hombres y por tanto con los mismos derechos. También presentan un alto grado de ansiedad las cuales son atribuidas a las condiciones de vida en las que se encuentran dentro de la prisión, y un déficit de habilidades asertivas principalmente con sus compañeros.

Estudios más recientes han tratado de evaluar los factores familiares, socioculturales y psicológicos que influyen en el autoconcepto de los agresores sexuales.

Mondragón (1994) realizó una investigación para describir el nivel de autoconcepto, el clima familiar y los factores socioculturales en internos que violaron a menores de edad, familiares y no familiares. Dicho estudio se llevó a cabo con 38 sujetos sentenciados y 16 procesados, todos acusados por violación a menores (legalmente equiparados a la violación sexual con mujeres) en el Centro de Prevención y Readaptación Social de Ixtlahuaca, México. Los instrumentos utilizados fueron: la Escala de Clima Familiar de Rudolf H. Moos, la cual mide las características socioambientales de todo tipo de familia; la Escala de Tennessee de Autoconcepto de William H. Fitts (1955), una entrevista semiestructurada y la revisión de expedientes de los internos pertenecientes al área de psicología del centro.

Dentro de los resultados se encontró que el perfil de autoconcepto de sujetos violadores de familiares de menores de edad muestran dudas acerca de su propio valor, se ven a sí mismos como indeseables, frecuentemente se encuentran ansiosos, deprimidos e infelices, teniendo poca confianza en sí mismos. Por otra parte, el perfil de autoconcepto de sujetos violadores de menores no familiares fue la misma; por tanto los dos grupos presentan el mismo nivel de confusión, contradicción y conflicto general con respecto a la percepción de sí mismo.

En cuanto al perfil del clima familiar de los violadores de familiares menores de edad, los resultados describen al ambiente familiar como limitante para expresar sus sentimientos abiertamente y con un nivel alto de conflicto, existe un énfasis en el aprendizaje de aspectos religiosos y valores ético-morales en sus familias. Igualmente ocurrió en el otro grupo con agresores, lo cual indica que son sujetos que consideran a las reglas y a los procedimientos utilizados en sus familias como importantes para su vida familiar y personal.

Este estudio descrito anteriormente presenta perfiles de sujetos que no actúan bajo la presión del momento y que están conscientes de las consecuencias de sus actos, sin embargo los niveles de autoconcepto, autocrítica y toma de decisiones en cuanto a la valoración de sus propias conductas son bajos.

Otro estudio presentado es el dado por Aurelio José Figueredo (2001), en el boletín UNAM, el señala que las deficiencias sociales son la principal característica de los violadores sexuales adolescentes. Algunas de ellas son la falta de ciertas habilidades, entre las que entraría el saber hablarle a las mujeres; inteligencia y autoestima bajas; problemas de conducta, y trastornos mentales, como la depresión y ansiedad, señaló que, de acuerdo con dicho supuesto, los violadores son perdedores en la competencia sexual normal.

Los hombres, explicó, compiten por las mejores mujeres, y si un individuo se encuentra en desventaja por sus propias deficiencias será de los perdedores y el uso de la violencia será el último recurso con el que cuentan para obtener sexo, añadió que hoy en día son tres los esquemas explicativos de los violadores adolescentes. El primero destaca que esta conducta es una desviación sexual específica o sea, una psicopatología, el segundo, determina que lo que aquellos tienen es criminalidad o delincuencia general.

Finalmente, está el que apoya el doctor Figueredo, el cual señala que "es una estrategia sexual coercitiva la cual es evolucionada por la selección natural". En pocas palabras, "es una adaptación". Así, algunos seres eligen las estrategias desviadas en comparación con otros, "no porque tengan una predisposición genética para hacerlo, sino porque tienen características que los separan para elegir algo que tenemos todos como potencial". Los violadores representan un porcentaje muy bajo de la población general, pero los que existen son muy activos y llegan a tener cientos de víctimas, por ello, "tenemos que pensar no sólo en salvarlos a ellos, sino también a las víctimas".

Agregó que ha estudiado dos muestras piloto clínicas de adolescentes. En una analizó la deficiencia psicosocial, la desviación sexual no criminal, la criminalidad no sexual y la criminalidad sexual; en la otra, además del primer punto, la masculinidad egoísta, antagonista y la hostil, así como la delincuencia general. Los resultados de ambas investigaciones fueron consistentes con la teoría evolucionista y, parcialmente, con la general del crimen.

El tratamiento de los violadores adolescentes, comentó, no ha sido eficaz. Por ello, lo que propone es solucionar sus problemas fundamentales, es decir, sus deficiencias psicosociales. Así, quizás, se pueda prevenir totalmente este delito.

A continuación se expondrá el trabajo sobre elementos para el estudio de la violación sexual, presentado por Javier de la Garza y Enrique Díaz (2001), el objetivo del estudio fue aportar información para describir algunas características de la violación sexual en la Ciudad de México, para lo cual se hizo un estudio descriptivo de las víctimas de violación atendidas en una institución de atención especializada, de 1990 a 1996. Con el apoyo del psicoterapeuta se aplicó un cuestionario semiestructurado sobre las características de la víctima, el agresor y las circunstancias en que se realizó la violación. Para lo cual se estudiaron 531 víctimas de las cuales 85.8% fueron del sexo femenino; casi la mitad, menores de edad, y hubo una mediana de nueve años de escolaridad. Todos los agresores fueron del sexo masculino, 62% conocidos de la víctima; de éstos 86.7% eran familiares o personas cercanas a la familia. En los domicilios de la víctima o del agresor ocurrieron 55.4% de las violaciones; 49.2% de los casos se presentaron en cuatro de las 16 delegaciones del Distrito Federal. Ellos encontraron que en la población estudiada, la mujer fue el género con más riesgo de ser violada, pero en el grupo de 5 a 14 años de edad fue el hombre.

Los desempleados y subempleados son el grupo con mayor probabilidad de llegar a ser agresores. El riesgo de la violación es mayor ante un familiar, la pareja o amigo de la familia que con un extraño, en el domicilio más que en otro sitio. Los hallazgos sugieren pautas para establecer programas preventivos y de atención especializada a víctimas y agresores.

La violencia sexual se caracteriza por degradar y transgredir el "yo" de la víctima, ya que suele construir una crisis de inmensas proporciones, los traumas psicológicos y físicos de la víctima requieren de atención médica y psicológica competente y sensible.

El hecho de que un violador esté encarcelado no sólo limitará su desarrollo personal sino que además influenciará en su comportamiento hacia los demás. Muchos de los presos toman la cárcel como una experiencia más en su vida, teniendo una actitud de pasar el rato, evitándose problemas y buscando actividades para ocupar su tiempo, con el objeto de salir pronto de ese lugar y seguir con su vida igual que como la tenían. Estos reclusos se someten voluntariamente a los programas de tratamiento que existen en las prisiones de forma interesada para que lo tomen en cuenta en su caso legal y puedan salir más rápido. Otros agresores sexuales que quedan presos hacen de la cárcel su mundo, buscando posiciones de poder dentro de la institución. No tienen un interés en salir rápido del lugar y no les interesan las psicoterapias; sino seguir ejerciendo poder y fuerza en cualquier medio donde se desenvuelven. También encontramos a los que desean cambiar radicalmente su vida, y aprovechan el encarcelamiento para utilizar los recursos que se les brindan.

Tienen una idea de reformatión y aceptan gustosamente las sesiones rehabilitatorias. Muchos de ellos, aceptan su delito y desean cambiar o dejar de hacerlo (casi siempre son los que violan una o dos veces y los atrapan). Este tipo de presos son muy pocos y se distinguen por su baja autoestima y poder de cooperación (Citado en Robles 1998 p.109)

En general todos los estudios realizados reflejan de una manera u otra la aceptación tradicional de los roles sexuales del hombre y de la mujer, conjugado con una conducta aprendida sexualmente agresiva, la cual tiene que ver con factores socioculturales de los sujetos, en conclusión, si bien no existe un perfil del agresor sexual, el agresor acusado por el delito de violación, puede presentar características psicológicas similares entre ellos, sin perder de vista que dichos datos no se pueden generalizar, estas características podrían ser:

- Son hombres funcionales en ámbitos familiares, sociales, escolares y culturales.
- Suelen presentar déficit en relación a la percepción afectiva hacia las mujeres, no encontrando diferencias dentro de las expresiones de enojo, tristeza, alegría, coraje, etc, que pueda sentir una mujer. Asimismo, tienden a interpretar las respuestas de las mujeres de acuerdo con lo que ellos desean de ésta.
- Presentan déficit en sus relaciones heterosexuales e interpersonales.
- Frecuentemente presentan una baja autoestima así como una baja capacidad de autocritica, las cuales conllevan a la expresión de comportamientos agresivos como forma defensiva de sus actitudes y valores.
- Suelen expresar sentimientos de desprecio y agresividad hacia la sociedad (hombres y mujeres) como una forma de obtención de beneficios y resolución de problemas. Esto fundamentado en la idea del aprendizaje específico de la violencia a través de su historia familiar y social.
- Generalmente presentan déficit en habilidades sociales relacionadas con un pobre ajuste social y presencia de ideas irracionales sobre el concepto de sí mismo.

- Pueden poseer características de personalidad como: agresividad y hostilidad, conductas impulsivas, dependencia emocional, poca habilidad para la solución de problemas, déficit de habilidades asertivas, problemas de identidad sexual, presencia de ideas irracionales en cuanto a la soledad y expectativas del futuro, conductas depresivas y ansiosas.
- Poseen ideas conservadoras sobre el rol del hombre y la mujer, marcando una diferencia entre la madre y la esposa de las demás mujeres; así como de la actitud sexual de la mujer dentro de la sociedad.
- Presentan déficit de información sobre la educación de la sexualidad y temas afines; principalmente el referido al ejercicio de la masturbación.
- Existen mitos entorno a la sexualidad, además del desconocimiento de sus propias expresiones emocionales y psicológicas de tipo sexual.
- En algunas ocasiones, presentan problemas de adaptación social como por ejemplo: el uso de drogas y/o alcohol, falta de adaptación a medios sociales diferentes a los que vive, influencia de pornografía violenta, etc.
- Suelen reportar una falta de aceptación del delito como también de sentimientos de culpa.
- Presentan reincidencia del delito asociada con la ignorancia de los derechos y valores humanos.

Por lo visto anteriormente, se puede notar la necesidad de estudios referentes a la agresión sexual, tanto en el ámbito de los agresores, así como por su impacto que tiene en las víctimas y el efecto que tiene en la comunidad.

Se hará una investigación en el Estado de Nuevo León con los 64 agresores sexuales convictos, por lo que el siguiente capítulo hablara de las características más importantes de este Estado de la República Mexicana.

**CAPITULO III**  
**EL ESTADO DE NUEVO LEON**

### **3.- ESTADO DE NUEVO Y AGRESORES SEXUALES**

Hasta el momento el trabajo habla de lo que es la violencia sexual, sus antecedentes y las aproximaciones teóricas que tratan de explicar este fenómeno, así como los estudios más sobresalientes del tema, por lo que ahora hablaremos del Estado en donde fue realizado el presente trabajo

#### **3.1 DATOS GENERALES**

##### **NUEVO LEÓN**



##### **CAPITAL**

La capital del Nuevo León es Monterrey, la cual se encuentra a 957 Km. de la Ciudad de México por las carreteras 57, 45 y 40; a 225 Km. de Cd. Victoria por la carretera 85 y a 85 Km. de Saltillo, por la carretera 40.

##### **ETIMOLOGÍA**

El nombre de Nuevo Reino de León le fue dado por los españoles en recuerdo del antiguo Reino Ibero de León y después de la Independencia tomó su nombre actual.



## ESCUDO

Por extraño que parezca, el Estado de Nuevo León carecía de un Escudo de Armas, habiéndose utilizado el de la Ciudad de Monterrey. No fue sino hasta el año de 1943, por decreto del 26 de mayo, que se implantó al actual, obra del artista regiomontano Ignacio Martínez Rendón; en el campo de oro, el cerro de la Silla y sobre la cumbre, un sol de gules, estilizado; en primer término, un naranjo en fruto; en campo de plata, un león rampante, de gules coronado y lampasado de oro. En campo de plata y colores naturales, el templo de San Francisco. En campo de oro, cinco chimeneas humeantes. En el centro, un escudo de Plata.

Significado: El campo de oro: nobleza, magnanimidad y pureza de sentimientos. El Cerro de la Silla, el sol y el naranjo frutado: la Ciudad de Monterrey, su clima y su agricultura. El campo de plata: escudo del Reino de León, España. El Templo: pureza, integridad y obediencia en la difusión del idioma y la religión; las chimeneas: industria y laboriosidad. El Escusón: unión y vigilancia.

## SITUACIÓN GEOGRAFICA

Nuevo León se localiza entre los paralelos 23 10' y 27 47' 30" de latitud norte y los 98 24' 38' y 101 12' 9" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra situado al noroeste de la República Mexicana, sus límites son: al norte los Estados de Coahuila, Tamaulipas y los Estados Unidos de América; al suroeste con los Estados de Zacatecas y San Luis Potosí; al este con el de Tamaulipas y al oeste con el de Coahuila.

## OROGRAFÍA

La Sierra Madre Oriental atraviesa la entidad de sureste a noroeste siendo los picos mas altos los de Potosí, en el municipio de Galeana (3,000 mts. sobre el nivel del mar) y Peña Nevada (3,600 mts.) en el municipio de Zaragoza; varias ramificaciones de la Sierra Madre, son las de la Iguana y Santa Clara, así como la Sierra de Picachos y Papagayos, las de Gomas, Espinazo y del Muerto.

En el centro, las Sierras de la Silla y la de las Mitras, están separadas entre sí por el Cañón del Huajuco y en el extremo norte están los cerros El Caído, El Diente y El Mirador. La Loma del Obispado se encuentra en la Ciudad de Monterrey; el Cerro de la Silla tiene una altura de 1,288 mts. Otros cerros, pero de menor elevación, son los de Soledad, Hedionda, Puente de Dios, San Pablo, etc. Las grutas de Bustamante se encuentran en la Sierras de Gomas y las de García en el cerro del Fraile

## **HIDROGRAFÍA**

El Río Bravo, límite natural de nuestro país con los Estados Unidos de Norteamérica, recorre el Estado de Nuevo León por 10 Km.; El Salado, viene de Coahuila y se interna 120 Km. adentro. El Sabinas, sirve como límite con Tamaulipas. Además de éstos están El Alamo, El Sosa, Pilón, Terán, San Juan (uno de los más caudalosos), Potosí, Pablillo, San Antonio, Blanco; en total son 12 ríos importantes, con numerosos afluentes; entre sus lagunas destacan la conocida con el nombre de La Leche, que se encuentra en los límites con Coahuila, la del Pillaje, Las Tripas, la de Loyola, la de Sánchez y la de Labradores, con 420 mts. de largo y el Pozo del Gavilán y numerosas fuentes termales a las que se atribuyen propiedades curativas, como la de Topo Chico, en el municipio de Monterrey; el manantial sulfuroso de La Boca, en Villa de Santiago, el de San Ignacio, en Linares, el de Potrero Prieto en Galeana: y el de Huertas, en Montemorelos.

## **CLIMA**

Debido a su topografía, su clima es muy variado, según la región de que se trate y la época del año; sin embargo se pueden distinguir el templado con lluvias en verano, el seco estepario, el cálido, el semicálido y el frío; tiene una temperatura promedio máxima de 27.8 °C y una mínima de 16.5 °C; el período de lluvias es de junio a septiembre y los vientos dominantes del oriente y norte.

## **3.2.HISTORIA**

La colonización del Nuevo Reino de León es un acontecimiento que habremos de situar hacia el último tercio del siglo XVI. En 1577 el Capitán Alberto del Canto realiza la primera incursión hacia estos lugares, donde descubre el Valle de Extremadura en el que establece la Villa de Santa Lucía. Le sigue posteriormente Diego de Montemayor, quien en el año de 1596, junto con doce familias celebra la fundación solemne de la Ciudad de Monterrey, con el rango de Metropolitana y homenajeados con su nombre a Don Gaspar de Zuñiga y Acevedo, Conde de Monterrey, Virrey de la Nueva España. La Ciudad de Monterrey queda entonces como capital del "Nuevo Reino de León", nombre que se le dio a esta región en la capitulación que firmó Luis Carvajal y de la Cueva ante el Rey Felipe II en Toledo, España; pocos años después en 1603, Diego de Montemayor fundó las Villas de San Juan Bautista de Cadereyta, San Gregorio de Cerralvo, Santa Teresa de Alamillo, San Cristóbal de los Hualahuises y el Real de Guadalupe de Salinas. En este mismo año se inició la construcción de la Iglesia Parroquial de Monterrey en el lugar donde hoy está la Catedral.

De 1700 a 1715, la inestabilidad política fue la característica del reino, debido fundamentalmente a la situación de las congregas y a las rebeliones indígenas hasta que se envió a Monterrey a Francisco de Barbadillo y Victoria para resolver el problema; éste logró distribuirlos en diversos sitios, repobló las misiones de Nuestra Sra. de la Purificación y la Purísima Concepción de Nuestra Señora y estableció un protector de indios en cada misión.

Hasta la mitad del siglo XVIII, el reino tuvo varios años de decrecimiento a pesar del auge minero, a causa de los grandes problemas existentes entre los españoles y los indígenas de Tamaulipas. En la segunda mitad del siglo XVIII, Nuevo León tuvo mayor avance, ya que se descubrieron las Minas de San Antonio de la Iguana (1757) y de San Carlos del Vallecito (1766), lo que estimuló la situación económica del Servicio de correos entre la ciudad de México y Monterrey.

## GRUPOS ETNICOS

Los grupos étnicos que hay en Nuevo León son los Chichimecas, Huachichiles y Coahuiltecos.

### 3.3 LOCALIDADES PRINCIPALES

El Estado de Nuevo León, cuenta con 51 municipios, 5,539 localidades, 10 ciudades, 40 villas, 4 pueblos, 210 congregaciones, 488 haciendas y fincas, 373 ejidos, 4,159 ranchos y 60 rancherías, además de 195 que no han sido especificadas, siendo su capital Monterrey, a continuación se nombrarán sus municipios, así como sus cabeceras municipales.

001	Abasolo	Abasolo
002	Agualeguas	Agualeguas
003	Aldamas, Los	Aldamas, Los
004	Allende	Ciudad de Allende
005	Anáhuac	Anáhuac
006	Apodaca	Ciudad Apodaca
007	Aramberri	Aramberri
008	Bustamante	Bustamante
009	Cadereyta Jiménez	Cadereyta Jiménez

010	Carmen	Carmen
011	Cerralvo	Ciudad Cerralvo
012	Ciénega de Flores	Ciénega de Flores
013	China	China
014	Doctor Arroyo	Doctor Arroyo
015	Doctor Coss	Doctor Coss
016	Doctor González	Doctor González
017	Galeana	Galeana
018	García	García
019	San Pedro Garza García	San Pedro Garza García
020	General Bravo	General Bravo
021	General Escobedo	Ciudad General Escobedo
022	General Terán	Ciudad General Terán
023	General Treviño	General Treviño
024	General Zaragoza	General Zaragoza
025	General Zuazua	General Zuazua
026	Guadalupe	Guadalupe
027	Herrerias, Los	Herrerias, Los
028	Higueras	Higueras
029	Hualahuises	Hualahuises
030	Iturbide	Iturbide
031	Juárez	Ciudad Benito Juárez
032	Lampazos de Naranjo	Lampazos de Naranjo
033	Linares	Linares
034	Marín	Marín
035	Melchor Ocampo	Melchor Ocampo
036	Mier y Noriega	Mier y Noriega
037	Mina	Mina
038	Montemorelos	Montemorelos
039	Monterrey	Monterrey
040	Parás	Parás
041	Pesquería	Pesquería
042	Ramones, Los	Ramones, Los
043	Rayones	Rayones
044	Sabinas Hidalgo	Ciudad Sabinas Hidalgo
045	Salinas Victoria	Salinas Victoria

046	San Nicolás de los Garza	San Nicolás de los Garza
047	Hidalgo	Hidalgo
048	Santa Catarina	Ciudad Santa Catarina
049	Santiago	Santiago
050	Vallecillo	Vallecillo
051	Villaldama	Ciudad de Villaldama

### 3.4 FIESTAS Y FESTIVIDADES

- Fiesta Regional de San Pablo, del 15 al 30 de enero en Galeana.
- Feria Regional de Galeana, del 15 al 30 de enero, esta feria es comercial, industrial y artesanal.
- Fiesta tradicional, del 20 al 25 de enero en Galeana, procesiones, ferias populares y danzas.
- Feria Regional en Linares, se inicia a finales de febrero y principios de marzo.
- Fiesta de San Gregorio en Cerralvo (12 de marzo), juegos mecánicos y feria popular.
- Fiesta del Niño Popular del 15 al 21 de marzo, bailes, juegos pirotécnicos, danzas de matachines, procesiones y feria popular.
- Fiesta de San José en Zaragoza del 19 al 27 de marzo, peregrinaciones, bailes populares, juegos mecánicos, eventos culturales y deportivos.
- Fiesta de la Naranja en Montemorelos, del 3 al 12 de abril.
- Fiesta de la Santa Cruz en Villa Aldama (3 de mayo).
- Fiesta de San Isidro Labrador en Villa Aldama (15 de mayo).
- Feria Agrícola, Ganadera e Industrial en Monterrey, del 20 de mayo al 20 de junio.
- Fiesta de Santiago Apóstol en Aramberi, del 31 de julio al 5 de agosto, fundación del poblado y Feria del Aguacate.
- Feria del Señor de Tlaxcala del 26 de julio al 6 de agosto.
- Fiesta en Honor a la Virgen de San Juan de los Lagos en Sta. Catarina (agosto 15).

- Feria de la Villa Seca, se celebra en el mes de agosto en Linares.
- Fiesta de la Asunción de la Virgen se festeja en Guadalupe el 15 de agosto.
- Feria de la Manzana en Villa de Santiago (segunda quincena de agosto), feria popular y corrida de toros.
- Fiesta en Honor de San Miguel Arcángel (29 de septiembre).
- Feria del Nogal en la segunda quincena de septiembre en Bustamante.
- Fiesta de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre) se festeja en Abasolo, Los Aldama, Anáhuac, Monterrey.

### 3.5 GASTRONOMIA Y BEBIDAS

El Estado de Nuevo León es rico y famoso por su comida típica, conocida a nivel internacional por su rico sabor y originalidad, entre lo más conocido se encuentra las tortillas de harina, los tamales, las fritadas, las arracheras, el asado de puerco, el cabrito en su sangre, la famosísima machaca con huevo, los deliciosos frijoles a la charra y borrachos y el no menos famoso cabrito al pastor. No podemos dejar de lado los lonches de cabrito (cono formado con dos tortillas rellenas de cabrito cocido al vapor y dorado con tomate y chile serrano) y los empalmes (especie de torta hecha con tortillas fritas untadas con frijoles refritos y rellenos con asado de cerdo).

Pero si su comida es rica y tradicional, algo que no podemos dejar de lado son sus dulces regionales como las glorias, las hojarascas (parecidos a los polvorones), turcos reyneros (empanadas azucaradas y rellenas de carne), las conservas de naranja, las hojarascas de marin o leche recocida, las gorditas de doña Elodia (galletas de nuez), las gorditas de piloncillo y las marquetas. Entre sus bebidas más típicas y conocidas está el atole blanco, el mezcal y la mundialmente conocida cerveza.

### 3.6 VIAS DE COMUNICACIÓN

#### TERRESTRE

Nuevo León cuenta con una amplia red de caminos, además de la moderna autopista Monterrey Laredo, obra de alta ingeniería vial, el tramo terminado de la autopista Monterrey Cadereyta y la carretera en vías de construcción Monterrey Reynosa; entre las carreteras federales más importantes que cruzan el Estado están la 85 de norte a sureste, que comunica a Laredo con Ciudad Victoria; la 40 de este a oeste, que conecta a Tamaulipas; la 53 que comunica a Monterrey con Monclova, Coahuila; la federal 54 que conecta a Monterrey con Reynosa y la 57 en el sur del Estado; entre las carreteras estatales destaca la Nuevo León 1, importante porque comunica a Monterrey con la frontera, ya que llega hasta Colombia, en el municipio de Anáhuac y la Nuevo León 61, que conecta los municipios del sur del Estado, encontrándose en Matehuala

#### AÉREA

Diversas líneas aéreas realizan vuelos diarios hacia la Ciudad de Monterrey.

En la Ciudad de Monterrey se cuenta con una excelente red de transporte urbano que permite enlazar a casi cualquier punto dentro de la ciudad y los alrededores, haciendo posible que se tenga un acceso fácil y cómodo a los puntos de interés de la Ciudad; cuando se desea recorrer distancias considerables y para mayor comodidad te recomendamos el uso del taxi, que aunque su costo es más elevado es más rápido el traslado.

### 3.7 CRIMINALIDAD

El Estado de Nuevo León cuenta con tres centros de readaptación social (CERESOS), siendo estos:

- El centro preventivo de readaptación social "Topo Chico"
- El centro de readaptación social "Nuevo León"
- El centro de readaptación social "Cadereyta"

A continuación se muestra a los presuntos delincuentes y a los delincuentes sentenciados, según los principales delitos tanto a nivel nacional y nivel estatal, interesándonos los delitos por violación:

Delincuencia	2014		2015	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
<b>Presuntos delincuentes</b>	<b>155,479</b>	<b>100.0</b>	<b>5,398</b>	<b>100.0</b>
Robo	53,235	34.2	1,578	29.2
Lesiones	35,508	22.8	1,375	25.5
Daño en las cosas	12,400	8.0	730	13.5
Armas prohibidas	3,756	2.4	279	5.2
Fraude	4,607	3.0	189	3.5
Homicidio	6,552	4.2	161	3.0
Atentados al pudor	1,417	0.9	154	2.9
<i>Violación</i>	<i>4,558</i>	<i>2.9</i>	<i>144</i>	<i>2.7</i>
Allanamiento de morada	3,095	2.0	122	2.3
Otros	30,351	19.5	666	12.3

<b>Delincuentes sentenciados</b>	<b>118,181</b>	<b>100.0</b>	<b>2,903</b>	<b>100.0</b>
Robo	45,926	38.9	905	31.2
Lesiones	25,618	21.7	634	21.8
Armas prohibidas	3,332	2.8	287	9.9
Daño en las cosas	7,373	6.2	205	7.1
Atentados al pudor	1,071	0.9	172	5.9
Homicidio	5,926	5.0	132	4.5
<i>Violación</i>	<i>3,370</i>	<i>2.9</i>	<i>64</i>	<i>3.2</i>
Despojo	2,784	2.4	74	2.5
Allanamiento de morada	2,395	2.0	70	2.4
Otros	20,386	17.2	331	11.4



### **3.8 ASPECTOS LEGALES DEL DELITO DE VIOLACION SEXUAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**TITULO: DECIMO PRIMERO**

**CAPITULO: III "VIOLACION"**

**ARTICULOS: 265,266,267,268,268,270,271.**

**DEFINICION LEGAL: COMETE EL DELITO DE VIOLACION, EL QUE POR MEDIO DE LA VIOLENCIA FISICA O MORAL TIENE COPULA CON UNA PERSONA, SIN LA VOLUNTAS DE ESTA, SEA CUAL FUERE SU SEXO. (ART. 265).**

**PENALIDAD: La sanción de la violación será de seis a doce años de prisión si la persona ofendida pasare de trece años; si fuere menor de trece y mayor de once, la pena será de diez a veinte años de prisión; y si fuere menor de once años de edad, la pena será de quince a treinta años de prisión. La tentativa de violación y figuras equiparadas, se sancionará con una pena de tres a once años seis meses de prisión. (ART.266)**

**EQUIPARACIONES Y PENALIDAD:**

Se equipara a la violación y se castigará como tal, la cópula con persona menor de trece años de edad, o con persona, aunque sea mayor de edad, que se halle sin sentido, que no tenga expedito el uso de la razón, o por cualquier causa no pudiere resistir la conducta delictuosa. (ART. 267)

Se equipara a la violación y se castigará como tal, la introducción por vía vaginal o anal, de cualquier elemento o instrumento distinto al miembro viril, así como la introducción de este último por la vía oral. (ART. 268)

Las sanciones señaladas en los artículos 266,267 y 268, se aumentarán al doble de la que corresponda, cuando el responsable fuere: el cónyuge, concubina o concubinario; pariente consanguíneo en línea recta, ascendiente o descendiente sin limitación de grado; pariente colateral consanguíneo afin hasta el cuarto grado, adoptante o adoptado, así como otra persona que esté sujeta a la custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado de dicha persona. (ART. 269)

Los responsables de que se trata en la parte final del artículo anterior, quedaran inhabilitados para ser tutores, y podrá el juez suspenderlos desde uno hasta cuatro años en el ejercicio de su profesión u oficio. además, el empleado o funcionario publico será destituido de su cargo. (ART. 270)

Si la violación se comete con la intervención de dos o más personas, a la pena que corresponda se aumentará de seis meses a ocho años de prisión.

Dado lo expuesto en los capítulos anteriores se procedió a realizar la investigación de campo y poder conocer de manera real y directa la psicología y criminología de la muestra de agresores sexuales sentenciados por el delito de violación en dicho Estado.

**CAPITULO IV**  
**INVESTIGACION DE CAMPO**

#### 4.1 JUSTIFICACION

La violencia sexual es un fenómeno que debe ser vista como un fenómeno en donde se ven inmersos diferentes aspectos psicológicos, legales, médicos, sociales y culturales, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva multidisciplinaria. (Robles, 1998).

La Psicología es la disciplina encargada de analizar y explicar la conducta humana, ha estudiado la violencia sexual de forma sistemática este problema social, enfocándose mayormente al área clínica debido a las consecuencias y secuelas negativas que presentan las víctimas de este delito, es por eso que deben ser atendidas por profesionistas capacitados, sensibilizados y especializados en los comportamientos del ser humano a nivel individual y social. Además, al considerarse la violencia sexual como un problema social debido a la magnitud, trascendencia e importancia en el deterioro del desarrollo psicosocial del individuo, ya que perjudica no sólo a la víctima, sino a todas las personas alrededor del problema, esto incluyendo al propio agresor como resultado del cuestionamiento de su conducta, cogniciones, sentimientos y valores de sí mismo.

Es por eso, que se han creado centros y estudios especializados que intentan ayudar en la reincorporación de la víctima a la sociedad y a su vida cotidiana, brindando atención psicológica, legal y médica personalizada y especializada, sin embargo son pocos los lugares en donde el agresor pueda ser ayudado a integrarse sanamente a la sociedad, dejando de lado los estudios y el apoyo integral que requiere el agresor que en muchos de los casos es también el resultado de una cultura que "legitima" el uso de la violencia para resolver los conflictos y en el último de los casos obtener lo que se quiere.

Es por eso que este tipo de estudio es importante, ya que el papel del psicólogo en los centros penitenciarios se limita en la mayoría de los casos a la aplicación de pruebas y a su interpretación, quedando un vacío en el comportamiento y motivos del agresor, además de que todavía persiste la idea de que los reclusos y los centros de readaptación cuentan con programas que permitan y faciliten el desarrollo personal y el restablecimiento psicosocial (PIAV-PGJEM, 1993, citado en Robles, 1998).

El hecho de que un violador este encarcelado no sólo limitará su desarrollo personal sino que además influenciará en su comportamiento hacia los demás, muchos de los sentenciados toman la cárcel como una experiencia más de su vida, teniendo una actitud de pasar el rato, evitándose problemas y buscando actividades para ocupar su tiempo, con el objeto de salir pronto de este lugar y seguir con su vida igual a como la tenían, muchas veces estos reclusos se someten de manera voluntaria a los programas de tratamiento que existen en algunas prisiones de forma "interesada" con el fin de que les sea tomado en cuenta en su caso legal y de esta manera puedan salir más rápido.

Otros agresores presos simplemente ven su estancia como un modo de seguir buscando posiciones de poder dentro del penal, en donde el salir de prisión no es una meta como tal por lo que no les interesa el apoyo psicoterapéutico. Y algunos más aprovechan este espacio como una forma para cambiar de manera radical su vida y utilizan los recursos ofrecidos, por lo que existe en ellos la idea de reformatión y aceptan la ayuda psicológica (Procuraduría General de Justicia del Estado de México, 1993). Además, se reporta que dentro de los centros de rehabilitación, las relaciones sociales entre y hacia los presos son casi nulas, debido a la poca visita que tienen de sus familiares y conocidos, por lo que presentan estados de aislamiento, soledad, enojo y depresión.

#### **4.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Es Difícil conocer de manera precisa cuáles son las condiciones que favorecen la violencia sexual y cuales son las características que presentan los victimarios para que se de este delito.

Por lo que una de las finalidades del presente trabajo pretende conocer los factores psicocriminológicos y la criminogénesis que puede presentar un agresor sexual que se encuentra dentro de una institución legal (privado de su libertad) y que además expresa una conducta delictuosa social y legalmente definida como violación de mujeres, hombres e infantes.

#### **4.3 OBJETIVOS**

##### **OBJETIVO GENERAL**

Identificar los factores psico-criminológicos que presenta una muestra de los agresores sexuales sentenciados por el delito de violación en el Estado de Nuevo León.

##### **OBJETIVOS PARTICULARES**

- Describir cuales cuáles son las características físicas, psicológicas, familiares, sexuales y sociales que presenta la población de agresores sexuales sentenciados por el delito de violación en el Estado de Nuevo León.
- Analizar los resultados de los instrumentos evaluativos utilizados en la muestra disponible de agresores sexuales sentenciados por el delito de violación en el Estado de Nuevo León.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

### **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los factores psico-criminológicos que presenta una muestra de agresores sexuales sentenciados por el delito de violación en el Estado de Nuevo León?

## **4.4. METODOLOGIA**

### **SUJETOS**

Se trabajó con los 64 agresores sexuales sentenciados penalmente por el delito de violación en el Estado de Nuevo León. Todos los participantes fueron del sexo masculino.

### **ESCENARIOS**

Los Centros de Rehabilitación Social del Estado de Nuevo León fueron los lugares donde se llevó a cabo las entrevistas con los sentenciados, cabe aclarar que para esta investigación al no haber sido experimental no fué necesario algún escenario especial, ya que no se construyó ninguna situación, sino que sólo se observó la situación ya existente.

## **4.5 INSTRUMENTOS Y MATERIALES**

Los materiales que se utilizaron son:

- Grabadora
- Cassettes
- Lápices
- Plumas
- Hojas blancas

Los instrumentos que se utilizaron son:

- Una entrevista semiestructurada especializada en agresores sexuales.
- Seis inventarios que fueron diseñados para explorar el área conductual, el área afectiva, el área somática, el área interpersonal, el área cognitiva y el área sexual en los agresores sexuales. Estos inventarios fueron elaborados desde el año de 1998 en el Programa Interdisciplinario de Atención a Personas Violadas (PIAV), de la Universidad Nacional Autónoma de México FES Iztacala.

#### **4.6 PROCEDIMIENTO**

1. Se llevó a cabo una primera fase de contacto con los responsables de las Instituciones Penitenciarias del Estado de Nuevo León con los cuales se obtuvieron los permisos necesarios para llevar a cabo el estudio con los sentenciados por el delito de violación.
2. Se aplicaron los seis inventarios a cada uno de los 64 sentenciados.
3. Descripción de las características físicas y familiares que se encontraron en las entrevistas aplicadas a los 64 sentenciados
4. Descripción de la la criminogénesis que se encontró en las entrevistas aplicadas a los 64 sentenciados
5. Descripción de las características de la psicocriminología que se encontraron en los inventarios de conductual, afectivo, somático, interpersonal,, cognitivo y sexual para cada sujeto.

#### **4.7 RESULTADOS**

A continuación se muestran las tablas y las gráficas que reflejan los resultados hallados en todos los 64 casos de agresores convictos en el Estado de Nuevo León.

## 1. RESULTADOS DE LA CRIMINOGENESIS

**TABLA 1. SEXO DE LA VICTIMA**

sexo de la víctima			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	3	4.7	4.7
masculino	5	7.8	12.5
femenino	56	87.5	100.0
Total	64	100.0	

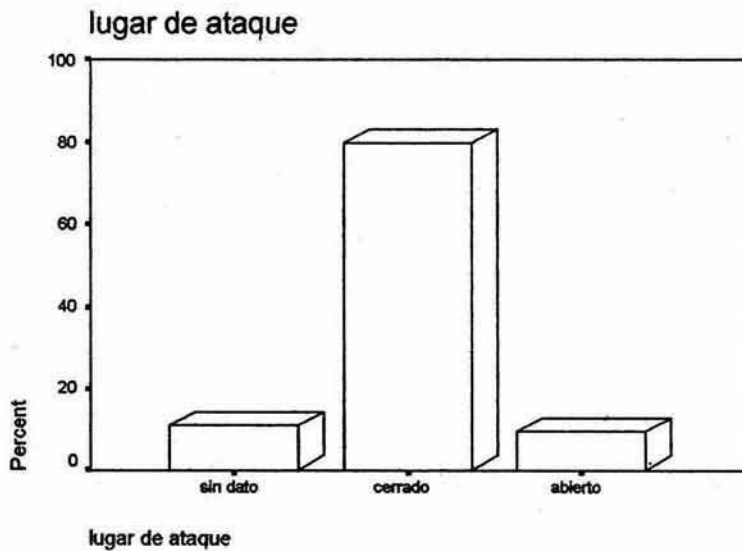


**Gráfica 1. El 87.5% de las víctimas de agresión sexual son mujeres.**



TABLA 2. LUGAR DEL ATAQUE

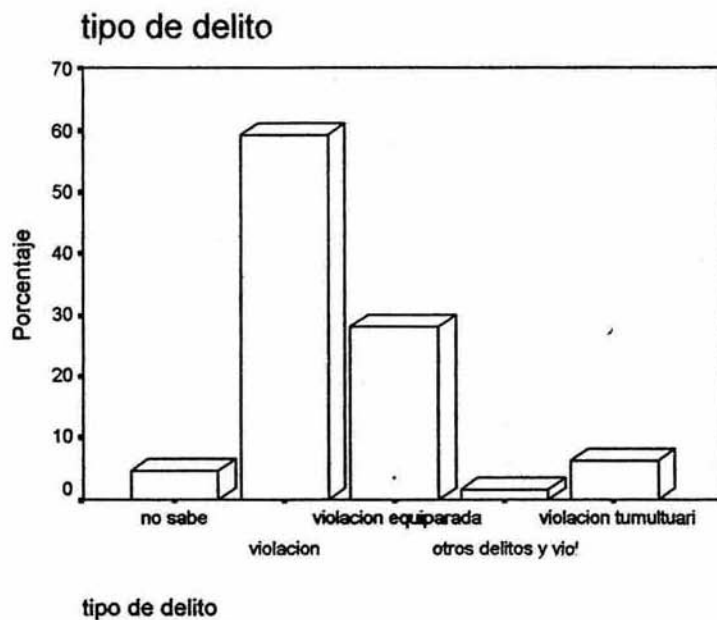
lugar de ataque				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Valid	sin dato	7	10.9	10.9
	cerrado	51	79.7	90.6
	abierto	6	9.4	100.0
Total		64	100.0	



Gráfica 2. En el 79.7% de los casos el ataque fue en un lugar cerrado.

TABLA 3. TIPO DE DELITO

tipo de delito		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Valid	no sabe	3	4.7	4.7
	violacion	38	59.4	64.1
	violacion equiparada	18	28.1	92.2
	otros delitos y violacion	1	1.6	93.8
	violacion tumultuaria	4	6.3	100.0
	Total	64	100.0	



Gráfica 3. Con el 59.4% la violación es el tipo de delito más frecuente.

**TABLA 4 ESTADO CIVIL DE LA VICTIMA**Estado civil de la víctima

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Sin dato	4	6.3	6.3
Soltera	34	53.1	59.4
Casada	18	28.1	87.5
Otro	8	12.5	100.0
Total	64	100.0	

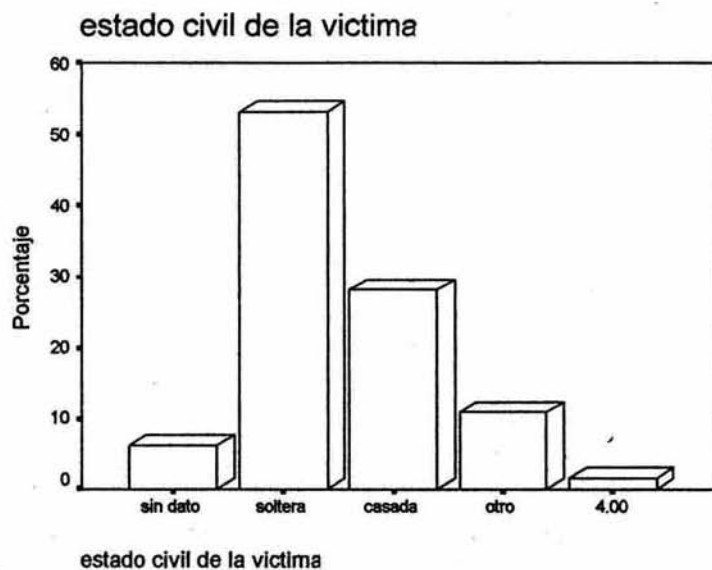
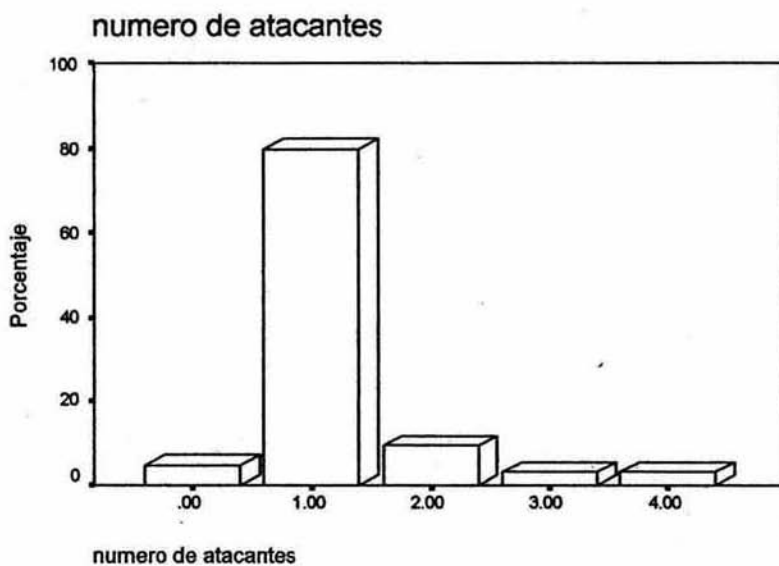
**Gráfica 4. El 53.1 de las víctimas era soltera al momento del ataque**

TABLA 5. NUMERO DE ATACANTES

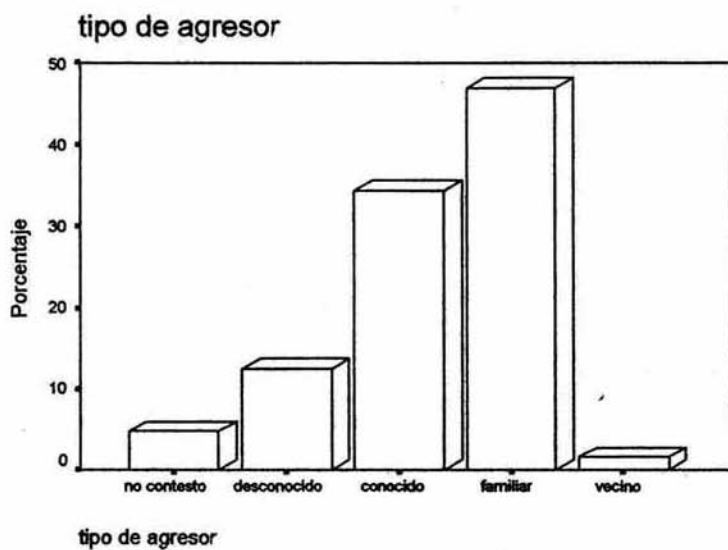
numero de atacantes				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Valid	.00	3	4.7	4.7
	1.00	51	79.7	84.4
	2.00	6	9.4	93.8
	3.00	2	3.1	96.9
	4.00	2	3.1	100.0
	Total	64	100.0	



Gráfica 5. El delito fue llevado a cabo por un solo atacante en el 79.7% de los casos.

**TABLA 6. TIPO DE AGRESOR**

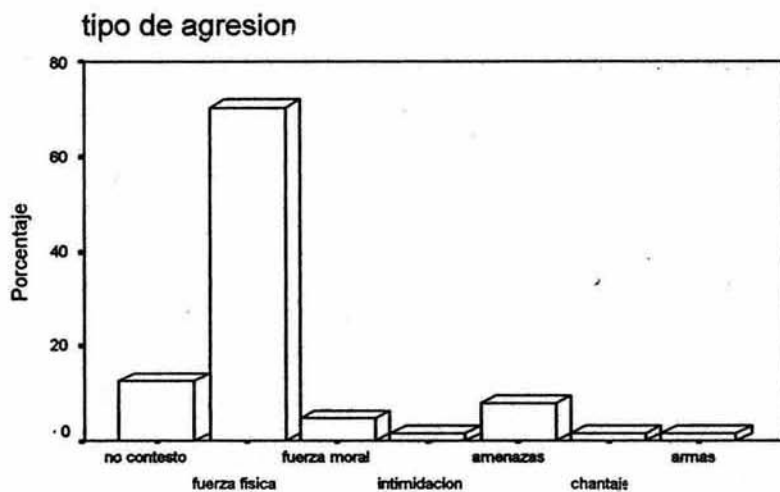
tipo de agresor				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Valid	no contesto	3	4.7	4.7
	desconocido	8	12.5	17.2
	conocido	22	34.4	51.6
	familiar	30	46.9	98.4
	vecino	1	1.6	100.0
	Total	64	100.0	



**Gráfica 6. El 46.9% de los casos el atacante fue un familiar de la víctima**

TABLA 7. TIPO DE AGRESION

tipo de agresion				
		Frecuenci a	Porcent aje	Porcentaje Acumulativo
Valid	no contesto	8	12.5	12.5
	fuerza fisica	45	70.3	82.8
	fuerza moral	3	4.7	87.5
	intimidacion	1	1.6	89.1
	amenazas	5	7.8	96.9
	chantaje	1	1.6	98.4
	armas	1	1.6	100.0
	Total	64	100.0	



tipo de agresion

Gráfica 7. El 70.3% utilizó la fuerza física a la hora del ataque.

**TABLA 8. HORA DEL ATAQUE**

hora del ataque			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
no contesto	14	21.9	21.9
luz natural	17	26.6	48.4
noche	33	51.6	100.0
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100.0</b>	

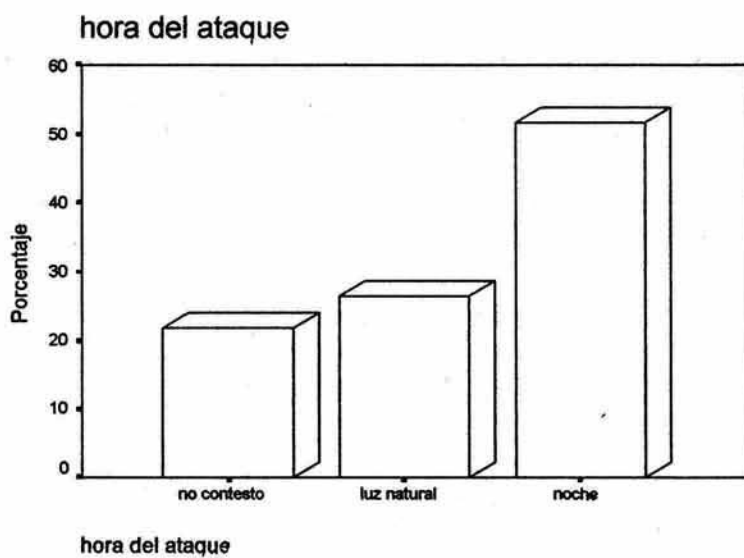
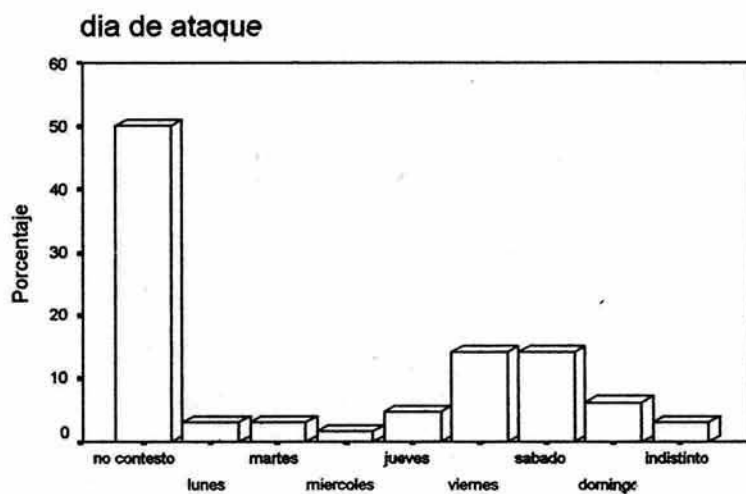
**Gráfica 8. El ataque se realizó en la noche en el 51.6% de los casos.**

TABLA 9. DIA DEL ATAQUE

día de ataque			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
no contesto	32	50.0	50.0
lunes	2	3.1	53.1
martes	2	3.1	56.3
miercoles	1	1.6	57.8
jueves	3	4.7	62.5
viernes	9	14.1	76.6
sabado	9	14.1	90.6
domingo	4	6.3	96.9
indistinto	2	3.1	100.0
Total	64	100.0	



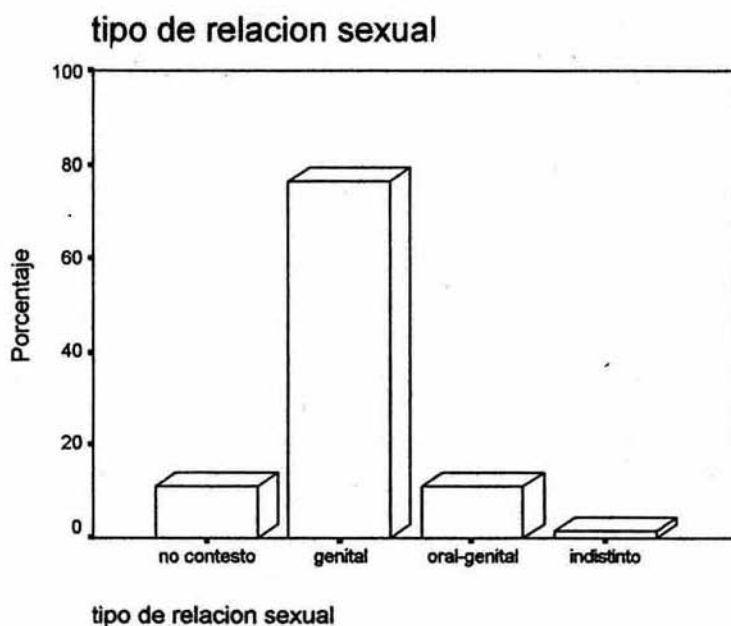
día de ataque

Gráfica 9. El viernes y el sábado son los días más frecuentes a la hora del ataque con el 14.1% respectivamente.



**TABLA 10. TIPO DE RELACION SEXUAL**

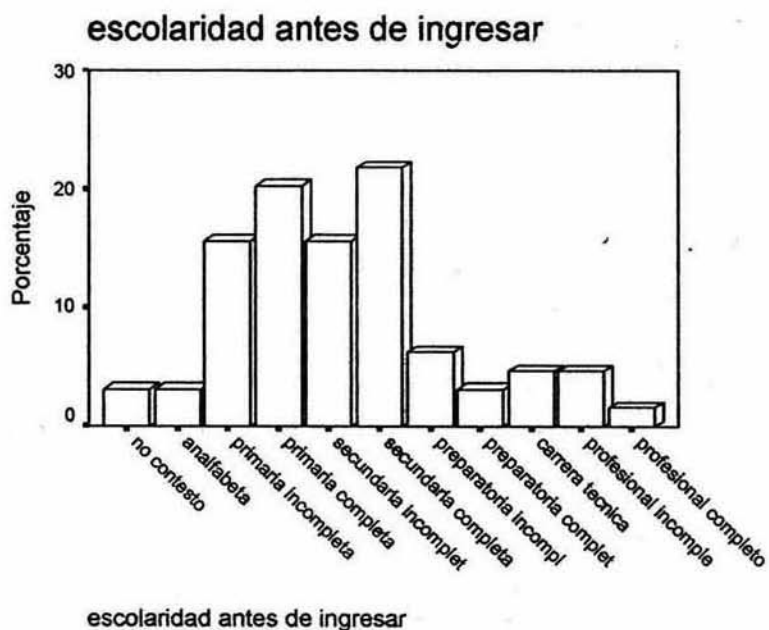
tipo de relacion sexual				
		Frecuenci a	Porcent aje	Porcentaje Acumulativo
Valid	no contesto	7	10.9	10.9
	genital	49	76.6	87.5
	oral-genital	7	10.9	98.4
	indistinto	1	1.6	100.0
	Total	64	100.0	



**Grafica 10. El genital fue el tipo de relación sexual más frecuente con el 76.6%**

TABLA 11. ESCOLARIDAD ANTES DE INGRESAR AL PENAL

escolaridad antes de ingresar			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
no contesto	2	3.1	3.1
analfabeta	2	3.1	6.3
primaria incompleta	10	15.6	21.9
primaria completa	13	20.3	42.2
secundaria incompleta	10	15.6	57.8
secundaria completa	14	21.9	79.7
preparatoria incompleta	4	6.3	85.9
preparatoria completa	2	3.1	89.1
carrera tecnica	3	4.7	93.8
profesional incompleto	3	4.7	98.4
profesional completo	1	1.6	100.0
Total	64	100.0	



Gráfica 11. El 21.9% de los agresores tenía la secundaria al momento del ataque.

TABLA 12. LUGAR DE NACIMIENTO

lugar de nacimiento				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
Valid	sin dato	2	3.1	3.1
	originario del estado	42	65.6	68.8
	residente del estado	20	31.3	100.0
Total		64	100.0	

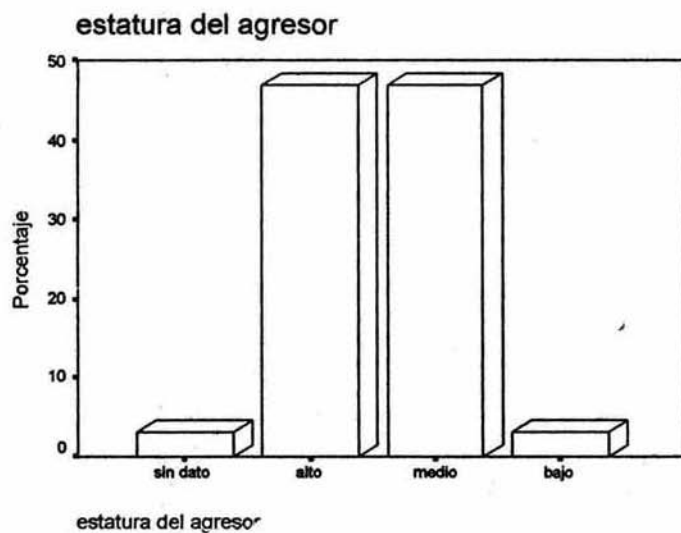


lugar de nacimiento

Tabla 12. El 65.6% de los agresores eran originarios del Estado de Nuevo León.

**TABLA 13. ESTATURA DEL AGRESOR**

estatura del agresor			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	2	3.1	3.1
alto	30	46.9	50.0
medio	30	46.9	96.9
bajo	2	3.1	100.0
Total	64	100.0	



Gráfica 13. La estatura es alta y media de los agresores con el 46.9% respectivamente.

**TABLA 14. USO DE ANTEOJOS**

uso de anteojos			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	2	3.1	3.1
si	6	9.4	12.5
no	56	87.5	100.0
Total	64	100.0	

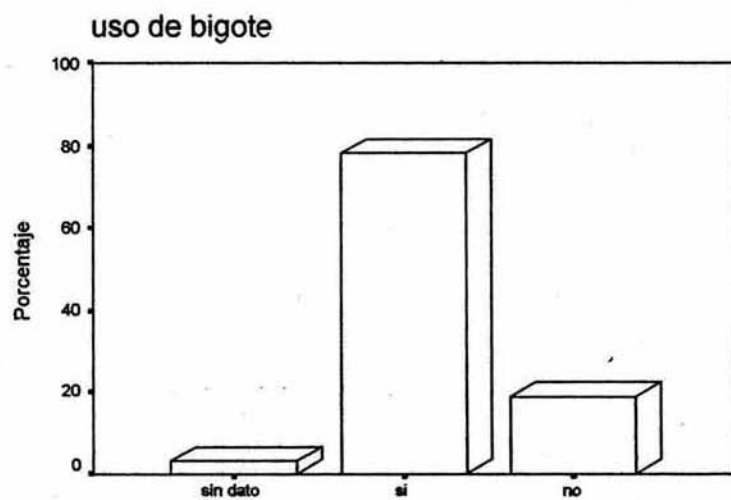


uso de anteojos

**Gráfica 14. El 87.5% de los agresores no utiliza anteojos.**

TABLA 15. USO DE BIGOTE

uso de bigote			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	2	3.1	3.1
si	50	78.1	81.3
no	12	18.8	100.0
Total	64	100.0	

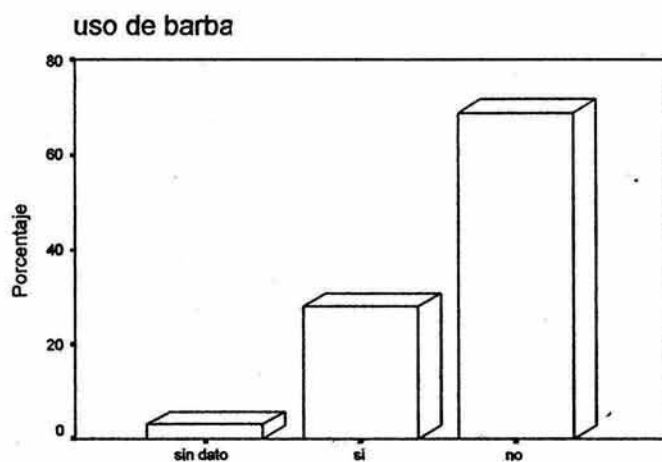


uso de bigote

Gráfica 15. El 78.1% de los agresores utiliza bigote.

TABLA 16. USO DE BARBA

uso de barba			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	2	3.1	3.1
si	18	28.1	31.3
no	44	68.8	100.0
Total	64	100.0	

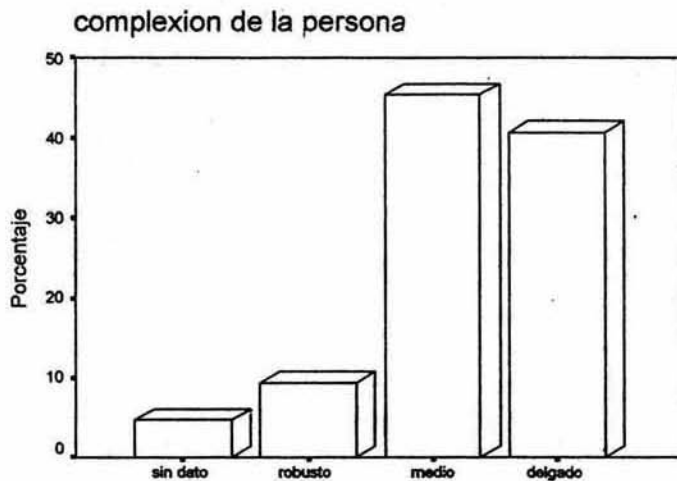


uso de barba

Gráfica 16. El 68.8% de los casos no utiliza barba.

**TABLA 17. COMPLEXION DEL AGRESOR**

complexion de la persona			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	3	4.7	4.7
robusto	6	9.4	14.1
medio	29	45.3	59.4
delgado	26	40.6	100.0
Total	64	100.0	



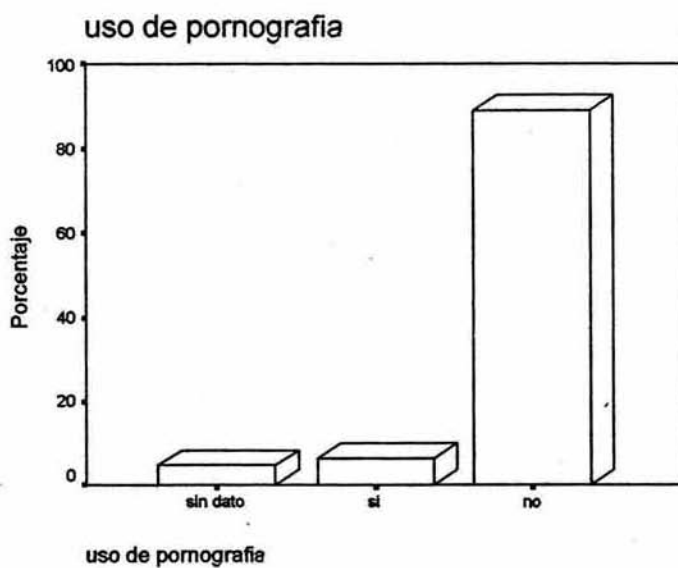
complexion de la persona

**Gráfica 17. En el 45.3% la complexión física del agresor es media.**



**TABLA 18. USO DE PORNOGRAFÍA**

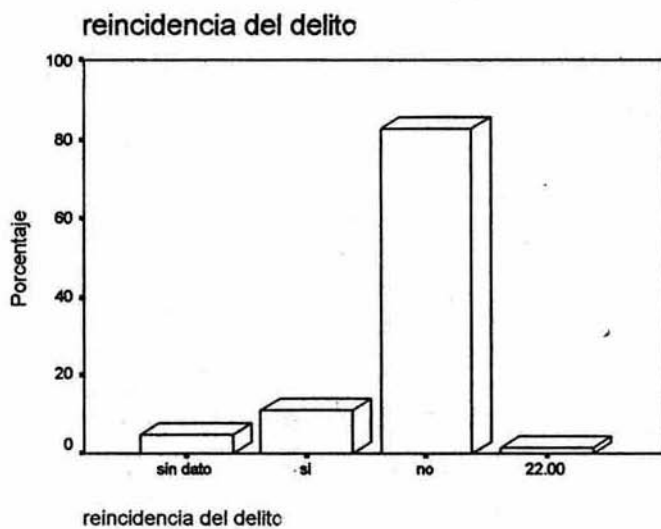
uso de pornografía			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	3	4.7	4.7
si	4	6.3	10.9
no	57	89.1	100.0
Total	64	100.0	



Gráfica 18. El 89.1% de los casos dice no usar pornografía.

**TABLA 19 REINCIDENCIA DEL DELITO**

reincidencia del delito			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	3	4.7	4.7
si	7	10.9	15.6
no	53	82.8	98.4
22.00	1	1.6	100.0
Total	64	100.0	



**Gráfica 19. Sólo el 10.9% de los casos son reincidentes del delito.**

**TABLA 20. USO DE SUSTANCIAS TOXICAS**

uso de sustancias toxicas			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	6	9.4	9.4
no	39	60.9	70.3
cemento	3	4.7	75.0
alcohol	14	21.9	96.9
cocaína	1	1.6	98.4
otros	1	1.6	100.0
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>100.0</b>	



**Gráfica 20. El 60.9% de los casos dice no usar ninguna sustancia tóxica.**

TABLA 22. OCUPACION ANTES DE INGRESAR

ocupacion antes de ingresar			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo
sin dato	2	3.1	3.1
campo	1	1.6	4.7
oficio	49	76.6	81.3
empleado	2	3.1	84.4
obrero	6	9.4	93.8
profesional	2	3.1	96.9
comerciante	2	3.1	100.0
Total	64	100.0	

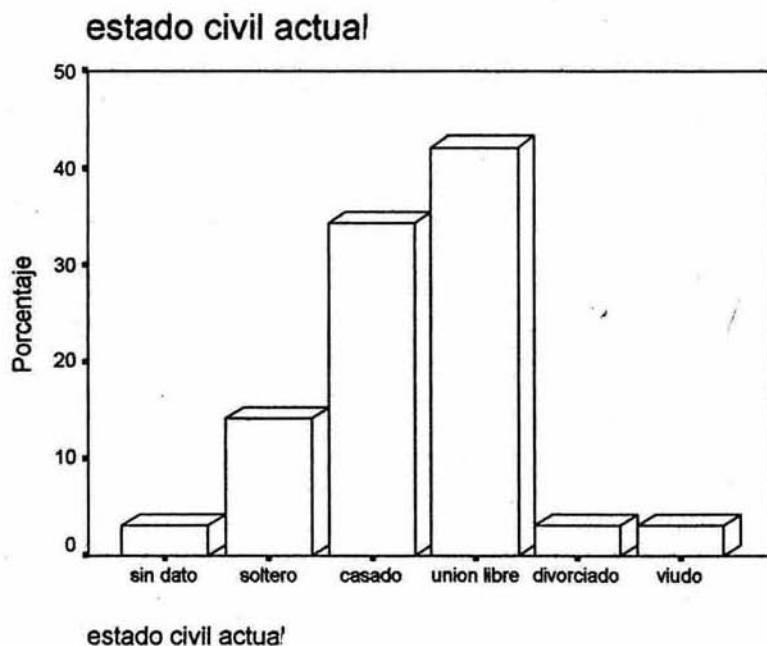


ocupacion antes de ingresar

Gráfica 21. La ocupación más común antes de ingresar al penal era la de un oficio con el 76.6% de los casos.

TABLA 23. ESTADO CIVIL ACTUAL

estado civil actual				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulativo	
sin dato	2	3.1	3.1	
soltero	9	14.1	17.2	
casado	22	34.4	51.6	
union libre	27	42.2	93.8	
divorciado	2	3.1	96.9	
viudo	2	3.1	100.0	
Total	64	100.0		



Gráfica 22. La unión libre es el estado civil más frecuente con el 42.2%.

### RESULTADOS DE LA PSICOCRIMINOGENESIS

De acuerdo con los datos obtenidos en la entrevista aplicada a los 64 sentenciados por el delito de agresión sexual, los resultados muestran que el 100% pertenecen al sexo masculino, (a pesar de que el penal cuenta con una área para mujeres no se reportaron casos de mujeres convictas por el delito de agresión sexual); un 21% tiene estudios de secundaria terminada antes de ingresar al penal; el 93% de los sujetos se encuentran con estatura alta y media, siendo el 45% de complejión media. La ocupación de la muestra es principalmente dirigida es la dirigida a oficios. (chofer, albañil, etc).

El 42 % de los sujetos sostenía una relación de unión libre antes de ingresar al penal. El promedio de edad del agresor es de 33 años. Su aspecto físico en cuanto a su apariencia es de sin barba (68%), con bigote (78%) y sin anteojos (87%), además el 65% de los agresores son originarios del Estado de Nuevo León.

En los resultados que se muestran en relación a las características situacionales que se encontraron en los delitos cometidos por la población, se observa que en un 51% los ataques ocurrieron en la noche, con preferencia en días viernes y sábados y con un 79% en lugares cerrados. La preferencia del agresor fue hacia mujeres (87%).

Las características del ataque muestran que la fuerza física es la más utilizada a la hora del ataque (70%). La relación de la víctima con el agresor fue en un 46% un familiar (padre-hija, padrastro-hijastra). Además el 89% de los sujetos dicen no ver pornografía; y un 60% dice no usar ningún tipo de sustancia tóxica y de éstas, la sustancia más consumida es el alcohol con un 21%, además dicen haber realizado el acto por desconocimiento o ignorancia de que lo que estaban haciendo era violación o abuso sexual. Por otra parte el 53% de las víctimas eran solteras al momento del ataque.

Por último las características sexuales encontradas en los agresores sexuales muestra que el 10% son reincidentes del delito de agresión sexual, además de que el delito más común fue el de la violación con un 59% así como el tipo de relación sexual más frecuente fue el genital con 76%, y la sentencia para los agresores sexuales es en promedio es de 8 años y 6 meses.

A continuación se muestran los resultados y el número de respuestas dadas a cada uno de los reactivos en sus diferentes opciones por los entrevistados sentenciados por el delito de agresión sexual.

### RESULTADOS DE LOS INVENTARIOS INICIALES

#### INVENTARIO COGNITIVO PARA AGRESORES SEXUALES MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes pensamientos.

PENSAMIENTOS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Pienso que los demás son injustos conmigo.	39	12	6	6
2. Tengo ideas que me afectan y no puedo apartarlas de mi cabeza.	47	11	2	2
3. Tengo una fuerte tendencia a pensar que fui provocado sexualmente .	41	12	2	6
4. Constantemente pienso en experiencias negativas pasadas.	46	12	1	3
5. Soy culpable de lo que me pasa.	35	12	2	10
6. Debo ser fuerte e insensible en todos los aspectos posibles.	28	13	3	19
7. Pienso que aunque me esfuerce por algo, siempre resulta mal.	44	12	1	5



8. Las mujeres sólo me hablan por interés.	46	11	1	5
9. Soy optimista y constantemente creo que las cosas saldrán bien.	21	8	6	27
10. Creo que las mujeres no entienden a los hombres.	32	17	3	10
11. No me acuerdo de nada después de lastimar sexualmente a alguien.	38	10	0	8
12. Quisiera ser el mejor y el más fuerte que todos los demás.	32	11	5	14
13. Soy fácil de convencer.	39	14	3	6
14. Pienso que no tengo verdaderos amigos.	39	10	3	10
15. Pienso que no le caigo bien a los demás.	38	13	4	7
16. Mientras más popular sea con los demás más importante soy.	34	12	6	9
<b>TOTAL</b>	<b>599</b>	<b>190</b>	<b>48</b>	<b>147</b>

**INVENTARIO SEXUAL PARA AGRESORES SEXUALES**  
**MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

NOMBRE:

DX:

EDAD:

LUGAR:

FECHA:

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Obtuve en mi adolescencia la información necesaria sobre la sexualidad.	41	6	6	9
2. Me excito fácilmente cuando veo a una mujer.	41	17	2	1
3. Mis fantasías son tener sexo agresivo con mujeres.	52	4	2	1
4. Normalmente estoy satisfecho con mis relaciones sexuales.	17	6	8	31
5. Creo que la masturbación no es buena.	37	10	5	8
6. Pienso que todas las mujeres son prostitutas y fáciles	55	5	1	0
7. Estoy confundido sobre mi preferencia sexual	53	4	3	1
8. Me enoja que alguien me rechace sexualmente.	57	2	2	0
9. Tengo miedo de no satisfacer sexualmente a mi pareja.	45	12	2	3
10. La sexualidad nunca ha sido importante para mí.	36	11	4	10
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>77</b>	<b>35</b>	<b>64</b>

**INVENTARIO INTERPERSONAL PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan las siguientes conductas

CONDUCTAS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Me gusta tener amigos y ser sociable.	8	9	7	39
2. Me cuesta trabajo iniciar una conversación con una mujer.	43	7	5	7
3. Prefiero estar solo que acompañado.	45	14	2	2
4. Siento la necesidad de compartir algo con los otros.	22	12	7	21
5. Mis mejores amigos son mi familia.	10	5	6	41
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>47</b>	<b>27</b>	<b>110</b>

## INVENTARIO SOMÁTICO PARA AGRESORES SEXUALES

MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)

NOMBRE:

DX:

EDAD:

LUGAR:

FECHA:

INTRUCCIONES: Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Cuando me pongo nervioso me sudan las manos.	!Final de fórmula inesperado <sup>45</sup>	6	3	8
2. Tengo dolores de cabeza sin causa aparente.	48	5	3	4
3. Cuando estoy enojado empiezo a temblar de las manos y el cuerpo.	43	10	3	3
4. Ultimamente tengo insomnio o problemas para dormir.	44	6	5	5
5. Constantemente me siento cansado y fatigado.	37	16	4	3
6. Escucho los latidos de mi corazón sin causa aparente.	46	8	2	4
7. Sufro usualmente de dolores estomacales, resfriado o gripe.	51	6	4	1
8. Tiendo a enfermarme muy seguido.	51	5	3	2

9. Sufro de constantes cambios de temperatura en mi cuerpo.	51	6	0	4
TOTAL	371	68	27	34

**INVENTARIO CONDUCTUAL PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

NOMBRE:

DX:

EDAD:

LUGAR:

FECHA:

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan las siguientes conductas

CONDUCTAS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Tengo dificultades para decir lo que pienso.	52	5	1	4
2. Muchas de las cosas que hago no deseo hacerlas.	50	10	0	3
3. Me cuesta trabajo tomar decisiones ante los conflictos.	43	9	2	6
4. Me gusta actuar en contra de las normas establecidas.	56	3	0	2
5. Siempre hago lo que quiero.	37	12	5	6
6. Tiendo a elaborar y llevar a cabo planes futuros.	15	6	12	30
7. Me gusta cumplir con todas las exigencias que me planteo.	17	7	18	20
8. Me altero con facilidad cuando no se hace lo que quiero.	50	8	3	1
9. Me cuesta trabajo realizar iniciativas personales.	57	2	4	0

---

10. Me es difícil aceptar las reglas sociales existentes.	47	10	1	4
11. Creo que nadie aprecia mi amistad.	48	7	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>472</b>	<b>79</b>	<b>49</b>	<b>80</b>

**INVENTARIO AFECTIVO PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Me siento preocupado e intranquilo por mis problemas.	32	9	3	18
2. Constantemente estoy enojado o irritado sin saber porqué.	49	6	3	3
3. Me siento frustrado cuando algo me sale mal.	41	13	2	5
4. Siento que nada de lo que vivo es la realidad.	44	8	2	7
5. Me siento sólo.	47	8	2	2
6. Me siento desorientado en relación a mi vida futura.	35	14	6	6
7. Siento que nadie comprende lo que me pasa.	37	9	6	9
8. Tengo estados de ánimo cuyas causas me resultan inexplicables.	39	15	0	7
9. Estoy contento y feliz con mi vida, me siento seguro de mí mismo.	11	8	6	37
<b>TOTAL</b>	<b>335</b>	<b>90</b>	<b>30</b>	<b>94</b>



## **RESULTADOS DE LA PSICOCRIMINOLOGÍA**

En relación a los resultados del inventario afectivo se encontró que el 76% de los agresores manifiestan que son pocas las veces que se encuentran enojados o irritados sin alguna razón que origine dicho estado. El 68% están ubicados en la realidad que viven y conscientes de su situación. Un 54% está orientado en relación a sus expectativas de vida futura.

Con respecto al inventario sexual se puede ver que el 56% dice que la sexualidad si es importante en su vida.

En relación a los resultados del inventario interpersonal muestra que el tener amigos y ser sociables es importante para los agresores (69%). Iniciar relaciones con mujeres usando la conversación como medio no representa una dificultad (67%). Es para los agresores sexuales una mejor alternativa y deseo estar en compañía de otras personas que estar solos (70%).

El inventario conductual muestra que en un 78% las acciones realizadas son planeadas o elaboradas con anticipación, es decir, existe un control en los impulsos. El 67% sabe como enfrentar, resolver y tomar las decisiones que consideren sean las pertinentes ante los conflictos que se les presentan, también en un 46% tratan y se esfuerzan por cumplir sus planes y metas a futuro, lo cual ocasiona que sean exigentes y metódicos para cumplir las exigencias planteadas. Para el 89% no le difícil realizar y llevar a cabo iniciativas personales. El 73% dice aceptar, cumplir y obedecer las normas y las reglas sociales establecidas por la ley y la cultura existente. También el 75% confía en que su amistad es apreciada y valorada.

Finalmente en el inventario de cogniciones se encontró que en un 60% existen pensamientos de justicia en el trato que reciben tanto por amistades, familia y compañeros del penal. Un 43% no considera que un hombre deba seguir mostrando las ideas tradicionales de género que sostienen que un hombre no debe llorar o mostrarse insensible. Consideran que las relaciones que llevan con las mujeres no se deben a que ellas les hablen por interés (71%). El 60% recuerda todo lo que pasa después de una relación sexual, la cual no consideran que haya existido la violencia.

Dentro de los datos más sobresalientes se encontró que las personas clasificadas con el delito de violación y violación equiparada su ocupación principal antes de ingresar al penal era la de chofer u otro oficio; por otra parte el 10% de los agresores son reincidentes en los delitos de violación y violación equiparada. Es sólo en los delitos de violación y violación equiparada donde se dio el ataque a hombres (7%). El número de atacantes con más frecuencia en el delito de la violación fue de 1 (79%), y para la violación tumultuaria fue de 2 (9%). La religión católica es la más practicada por los agresores.

**CAPITULO V**  
**DISCUSION Y CONCLUSIONES**

## DISCUSION

De acuerdo con los datos obtenidos con la muestra total de agresores sexuales convictos en el Estado de Nuevo León, se puede observar que sólo son hombres los que se encuentran sentenciados por este delito, sin olvidar que la violación hacia hombres o infantes por parte de mujeres, es un delito más difícil de identificar y denunciar por parte de las víctimas.

Por otra parte las características físicas encontradas en los agresores sexuales ( complejión física, estatura, uso de bigote, uso de barba, uso de anteojos, etc) no pueden ser factores que ayuden a reconocer o ubicar a los agresores sexuales a simple vista, ya que estas características son compartidas con la media de la población del Estado. Los resultados muestran que no importando el grado de estudio (ya sea tener estudios de primaria o títulos profesionales), ocupación (estudiantes, desempleados, oficios, empleados) el estado civil de los agresores o su nivel socioeconómico, los agresores sexuales sentenciados, son personas funcionales en los diferentes ámbitos de su vida, ya sea social, familiar, personal, escolar, laboral, etc. Estos datos no presentan una relación con las creencias comúnmente relacionadas al delito de la violación y que son reforzadas por la cultura popular y de los medios de comunicación y que además son sustentadas por estudios clásicos como los de Groth (1979); Finkelhor (1985) o Gobbard (1965) donde hacen referencia a que los agresores sexuales muestran en su aspecto físico características como la cara fea, gran estatura, sádicos ; o a sus características sociales: locos, sucios, agresivos, intoxicados por el alcohol u otras sustancias, etc., por el contrario se halló que son estudiantes, trabajadores, estatura promedio, limpios, guapos, agradables, entre otras características.

De forma similar, los resultados hallados sobre las características situacionales en las cuales ocurrió el delito no se puede hablar de situaciones únicas de ataque, ya que los datos más importantes de estos resultados ya que no se encontró similitud en los datos reportados por otros autores (Trujado, 1992; Valladares, 1993) que dicen que los ataques son realizados en el día o que usan la fuerza moral para lograr su ataque, ya que los resultados obtenidos en este estudio se halló que los ataques se realizan con más frecuencia en la noche y que la fuerza más utilizada para lograr el ataque fue la fuerza física, por otra parte si se encontró similitud en ciertos datos como lo refleja el hecho de que fue en un lugar cerrado la mayor parte de los casos, que son familiares los agresores en la mayoría de los casos y que el acto se realiza de forma individual y secreta (Robles, 1991; PGJEM, 1993)

La población en general mostró un gran desconocimiento en cuanto la diversidad de conductas que son consideradas un delito por agresión sexual, por lo que para la mayoría violación estaba directamente relacionada con la violencia física extrema, donde los golpes con mano cerrada y sangrado durante el ataque son "esenciales" para que sea considerada violación.

Otro dato importante a considerar es que la mayor parte de los agresores manifiestan no sentir culpa, ya que para ellos la violación como tal no existía, además de que amistades y familiares, fortalecen la idea de que las mujeres que los acusan son "de lo peor", expresión que connota una marcada creencia de que sus hijos, esposos o padres eran realmente "víctimas" de una trampa, discurso que es adoptado por los mismos sentenciados, por lo que el arrepentimiento no se presenta; el 90% menciona sentirse culpable no del delito, como ya se ha dicho, sino por el hecho de haber lastimado a su familia la cual aman y no desean perderla. Cabe la posibilidad que sea el miedo a perder la red social y familiar dentro del penal, ya que el 70% refirió en el inventario interpersonal que la compañía de familiares y amigos es importante para ellos. Otro dato importante es el bajo índice de reincidencia que los agresores mencionaban sobre la frecuencia de su conducta delictiva, ya que sólo el 10% son reincidentes. Esto concuerda con los resultados hallados en investigaciones con agresores sexuales sentenciados (Argüelles, Castro y Hernández; Ávila Jiménez y León) donde han encontrado que la mayor parte de los agresores sexuales no aceptan el delito, no presentan culpa por sus actos.

Por otra parte la mayoría de sus conductas las justifican de acuerdo a las situación contextual del momento o algún factor que haya presentado o realizado su víctima, relacionando cognitivamente su comportamiento agresivo con pensamientos irracionales, por ejemplo, decir "que ella si quería pero dijo que no para que yo no pensaré mal de ella" y pensar "que ella lo deseaba", o reportar "que su pareja se acostó semidesnuda" y pensar "que lo que quería era que se la cogiera". Este resultado también ha sido sustentado en investigaciones teóricas realizadas por Blazer y Marshall (1984); González (1994); entre otros.

También podría hablarse de cierta inconformidad en sus vidas y de la necesidad de un apoyo social constante de lo que realicen o hacen; se encuentran desorientados con sus expectativas de vida futura, de las planeaciones de sus actividades próximas y de posibles ilusiones o sueños acerca de sus ideales personales. Asimismo marcan el miedo constante al rechazo social o a quedar estigmatizados como agresores y no ser aceptados por los demás.

Creen que su vida carece de interés y piensan continuamente en desquitarse de lo que ellos opinan una "injusticia" por parte de sus acusadoras y demostrar a los otros lo mucho que pueden violar lo establecido social y culturalmente y lo capaces que son de hacerlo. Esta causalidad es explicada por estudios que hacen referencia a los roles de género presentes en cada cultura, que permite justificar o explicar en el violador el por qué utilizar el poder y la autoridad como forma de expresión de dominio y poder hacia los y las otras, respaldando la existencia de un sistema patriarcal que desarrolla ideas que enseñan que el hombre es un ser superior ante la presencia de otros seres socialmente interiorizados como las mujeres, las niñas, los niños, los y las ancianas, etc. (Bedolla, 1985; Álvarez, 1985)

Por eso es importante que se tome en cuenta que el hecho de que existan talleres de sensibilización e información dentro del penal es un factor en los resultados obtenidos, ya que los agresores sexuales no mostraron lo que se esperaba en relación a los estereotipos de género, ya que en su mayoría no se identificaban como hombres con las características que por mucho tiempo y en culturas como la de Nuevo León son las comunes (fuerte, insensible, poderoso, macho, etc), por el contrario se mostraban como hombres que han tenido un proceso de sensibilización hacia la mujer, sin embargo, la contradicción se puso de manifiesto cuando reportaban ideas como la de que ellos sí podían estar con otras mujeres (de hecho una gran parte mantenía más de una relación afectiva al momento de ocurrir el delito).

En este trabajo es un claro ejemplo de que no se puede concluir este tipo de investigaciones, ya que los resultados si bien, pueden coincidir con algunas investigaciones con otras se contraponen dejando en claro que debe profundizarse más y abrir más los espacios para que éstas, puedan seguirse dando.

## CONCLUSIONES

El tema de la Violación ha dejado de ser un tema de interés privado y ahora el pueblo, las autoridades, los medios de comunicación, van dándole la importancia que tiene este mal de la sociedad a través de reconocer las desigualdades de género, política, clase social y cultural, una sociedad que poco a poco exige más justicia e información para combatir y sobre todo prevenir este tipo de mal que aqueja a todas y todos, ya que ahora es bien conocido que nadie está inmune a padecer un ataque sexual, ya sea en la casa, en el trabajo o lugares que hasta hace poco se creían seguros.

Lo que durante muchos años se sostuvo como una regla ahora cae, ideas que antes afirmaban que la violación sólo la vivían mujeres de mala reputación, que eran ellas las que provocaban su victimización o bien que era el justo castigo por no respetar su lugar en la vida, estas ideas ceden su lugar a la realidad, a una cruda realidad: la violación ocurre dentro de los hogares a manos de padres, parejas, hermanos y conocidos, a mujeres que son estudiantes, amas de casa, trabajadoras, niñas-niños es un hecho del cual todos vamos conociendo.

Dutton (1997), sostiene que el comportamiento familiar violento, es una conducta aprendida y relacionada con las experiencias vividas durante la infancia y la adolescencia, esto debe ser tomado en cuenta ya que en la sociedad circulan una serie de actitudes y de valores sostenidos por los hombres, que validan el empleo de la violencia en las relaciones familiares y en ocasiones en las sociales. Esta manera de resolver los conflictos se configura en el sistema familiar que aún hoy sigue siendo de dominio privado. Esta institucionalización ha perpetuado el uso de la violencia, considerándola legítima.

Se piensa que las razones por las cuales los hombres son violentos se debe a factores sociales y psicológicos como ya se ha expuesto con anterioridad, además de que las causas de la violencia masculina se refuerzan en las bases de una sociedad sexista, donde se promueve la desigualdad de las relaciones entre el hombre y la mujer, además de promover esta desigualdad entre los mismos hombres, al percibir el ejercicio privado e institucionalizado del poder, el control, el dominio y la misma violencia. Estos estereotipos sexuales de género remiten a la socialización en que se forma el hombre violento.

Craig (1990) señala que los hombres que tratan de imponerse a las mujeres para tener relaciones sexuales poseen ciertas características: interpretan la amabilidad de las mujeres como una provocación de tipo sexual a sus respuestas de negación o protestas como respuestas falsas, tratan de manipular a las mujeres hacia la relación sexual usando fármacos y/o alcohol, sin embargo estos resultados no son del todo concluyentes, ya que hombres que no violan también poseen estas características, por lo que no podemos hablar de un "perfil" que los caracterice ni podemos hacer una generalización a partir de especificidades físicas, psicológicas o sociales.

Los resultados que se presentan en este estudio refuerzan lo anteriormente expuesto, ya que no existieron variables físicas ni situacionales específicas que manejaran un perfil en la muestra de agresores sexuales, asimismo, si bien existen características psicológicas comunes en ellos, no podemos decir que son las únicas o que marcan una tipificación hacia este tipo de sujetos

De ahí la importancia de entender y comprender el poder que ejerce la socialización del género, el cual es el proceso en el que los individuos aprenden a ser femeninos y masculinos, de acuerdo con las expectativas socioculturales, inicialmente este aprendizaje se produce en el sistema nuclear de origen, la familia, donde se configura la socialización primaria.

Esto fue observado y constatado en esta población en donde se encontraron características psicológicas particulares como fue el hecho de que toda la muestra demostró no tener conocimientos concretos y claros acerca de lo que significaba el sexo, la sexualidad y la educación de la sexualidad entendida esta última como las relaciones entre los sexos desde un enfoque de respeto y valoración de los derechos humanos (Robles, 1998). El desconocimiento de estos factores implicaba el tipo de valorización que familiarmente habían aprendido sobre estos temas y que significa el reforzamiento de roles estereotipados exacerbados acerca de los roles de género que juegan tanto hombres como mujeres, como lo reflejan las ideas en las cuales se identifica a la mujer como débil y frágil, usable, desechable, dependiente, inferior, incapaz, etc.; y concebir al hombre como el fuerte, valiente, responsable, inteligente y luchador, poniendo a los sexos en lugares totalmente contrarios y antagónicos, esto sosteniéndose en una educación en donde social y culturalmente se enseña a obtener las cosas mediante el uso de la fuerza y la agresión como forma de poder y dominio hacia los otros, tanto entre los sexos contrarios como con el mismo sexo.



Es importante señalar que en esta construcción de la identidad masculina, se ha tratado de naturalizar la actividad que realizan las personas, mediante la idea de hacer creer que existen tareas o conductas propias de lo masculino lo cual, de aceptarse, constituye un peligro, ya que lo único que se está haciendo es perpetuar el trato abusivo hacia las mujeres y hacia los mismos hombres, donde un claro ejemplo es la agresión sexual donde se sigue con los modelos tradicionales de educación que sostienen que una mujer siempre está dispuesta a ceder al acto sexual y que su no, es en realidad un sí disfrazado, por lo que otro factor que al que se debe dar la importancia y atención debida es la violencia entre niños, que no es trivial e insignificante como se ha pretendido que se vea, ya que en muchas culturas los niños crecen entre peleas, hostigamiento y brutalización. La mera sobrevivencia requiere, para algunos, aceptar e interiorizar la violencia como norma de conducta, esto implica por lo tanto, un trabajo terapéutico profundo en cuanto a sus sentimientos, emociones y pensamientos que lo lleven a analizar, reconocer, distinguir, reeducar, modificar y/o cambiar su conducta delictiva.

La violación sexual es un fenómeno multicausal, ya que los elementos que forman este fenómeno (triada violatoria), son influenciados por factores que rebasan los elementos ya mencionados.

Existen innumerables excusas para justificar la violencia masculina hacia su familia, como el alcoholismo, el desempleo, estrés ocasionado por diversos problemas, etc., pero *lo llamativo en todos estos casos es que hay una selectividad y autocontrol, en el sentido de que se limita quien será la víctima y donde se desarrollará el nuevo episodio de violencia, incluida por supuesto la violencia sexual.*

Se aprende así que la violencia es la única manera de resolver conflictos, sin embargo, la idea de que las diferencias entre hombres y mujeres son naturales, cuenta con el apoyo de muchos investigadores, los cuales sustentan esta idea, debido a que todas las personas saben de estas diferencias y las aceptan, sin embargo el problema no radica en que se sepa que existen estas diferencias, sino que estas diferencias se traducen a desigualdad, aquí podría entablarse la disputa de que si alguna conducta está determinada por factores culturales y sociales o si bien estaba ya establecida por los genes, cabe señalar que la antropología, la biología y la psicología se han dedicado a investigar y establecer lo que realmente es innato y lo que es aprendido en lo que se refiere a las conductas femeninas y masculinas, sin embargo valga un sencillo ejemplo para notar el poder que ejerce la cultura en la construcción de la masculinidad y su repercusión en la violencia masculina:

En muchas culturas el tejer canastas es una actividad exclusiva para los hombres, esto con la idea de que el hombre tiene una innata destreza, y es un símbolo de poder y masculinidad teniendo las mujeres prohibido hacerlo, si esto fuera cierto en todo el mundo ninguna mujer podría y debería tejer canastas, ¿es esto cierto? ¡NO! en algunas sociedades ocurre exactamente lo contrario, tejer canastas es una tarea propia de las mujeres y no hay hombres que quieran hacerlo, con esto se puede ver que el ejercer o no una tarea se debe principalmente a una costumbre, a una valoración simbólica pero que no tiene nada que ver con la capacidad real de tejer canastas, con el ejemplo anterior, se puede ver que es posible un mundo diferente, en donde las funciones puedan realizarse sin importar el sexo, sino que las necesidades sean cubiertas por la gente según su habilidad y nada más que eso.

Se debe pues, buscar la igualdad entre los géneros, por lo que educar a la gente, para ir logrando un cambio de actitud sobre los conceptos del género, la sexualidad, el poder, y por otra parte, habilitar a los hombres en la expresión de sus emociones y sentimientos.

Tenemos que ir más allá de la violación sexual para entenderla, es decir, tenemos que aceptar que, el hecho de que hombres y mujeres seamos diferentes biológicamente hablando, no es una razón para que se sigan dando diferencias sociales y culturales, necesitamos que tanto hombres y mujeres, tengamos las mismas oportunidades educativas, de desarrollo personal, social y laboral que tenga como consecuencias la elaboración de políticas familiares, sociales e individuales para beneficio de la mujer y el hombre.

Para lograr esto es necesario un cambio radical en la manera que se condiciona socialmente al hombre y a la mujer, es decir, si a los hombres no se les presionara para que desde la infancia para ser agresivos, quizá no verían a la violencia como una manera de "natural" de vivir, o una forma "natural" de resolver sus conflictos; de igual manera si a la mujer no se le educara para ser o vivir de formas pasivas, débiles y sumisas, quizá desarrollarían otras habilidades para vivir y enfrentarse a situaciones de peligro. Esto es un trabajo para todas las personas que formamos parte de la educación de los y las menores.

Como señala Robles (1998), así como las víctimas de violencia sexual merecen una comprensión plena e integral de las consecuencias que trae el delito sobre su persona, asimismo, los victimarios necesitan ser tratados como "personas", más que ser etiquetados socialmente como delincuentes o criminales, ya que los pocos estudios que se han efectuado sobre violencia y masculinidad han hecho notar que los hombres son en muchos de los casos, el resultado de sus experiencias más patentes, han crecido en hogares donde la madre era golpeada por el padre. Crecieron presenciando conductas violentas hacia las mujeres como la norma, como la manera de vivir la vida.

Para algunos esto produce aversión a la violencia, mientras que en otros se convierte en una respuesta aprendida. En muchos casos suceden ambos fenómenos: hombres que utilizan la violencia contra sus mujeres a menudo experimentan un profundo repudio de sí mismos y de sus conductas, sin embargo la frase "respuesta aprendida" puede resultar demasiado simple. Algunos estudios han mostrado que quienes crecen presenciando violencia tienen mayores probabilidades de actuar violentamente.

La violencia puede ser una forma de llamar la atención, un mecanismo para sobrellevar la situación, una manera de exteriorizar sentimientos imposibles de manejar. Estos patrones de conducta continúan más allá de la niñez: muchos de los individuos que acaban en programas de atención a hombres que utilizan la violencia, fueron testigos de abuso contra su madre o lo sufrieron en carne propia.

Las experiencias pasadas de muchos hombres, también incluyen la violencia que ellos mismos han padecido. En numerosas culturas, aunque los niños tengan la mitad de las probabilidades de las niñas de ser objeto de abuso sexual, para ellos se duplica la probabilidad de ser objeto de maltrato físico. Esto no produce un resultado único, y dichos resultados no son exclusivos de los niños, pero a veces estas experiencias personales inculcan profundos patrones de confusión y frustración, donde los niños han aprendido que se puede lastimar a una persona amada y donde sólo las explosiones de ira pueden eliminar dolores profundamente arraigados.

Este trabajo permitió realizar un análisis sobre las características físicas y psicológicas que presentan estos sujetos que se encuentran pagando una sentencia en el penal por lo cual cumple el conocer la psicocriminología de agresores sexuales convictos y proporcionar de esta manera una guía de para psicólogos y psicólogas desde un marco teórico y documental sin perder la riqueza que aporta una investigación de campo, sin perder de vista que los resultados fueron obtenidos a través de una muestra totalmente nacional lo que permitirá y apoyará otras investigaciones sobre el tema de la violencia sexual en nuestro país, ya que confirmó este perfil de los hombres que violan a saber, que suelen estar afectados por sesgos cognoscitivos relacionados, por una parte, con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, y por otra, con ideas distorsionadas sobre la legitimación de la violencia como resolver conflictos, suelen ser individuos muy vulnerables frente a las frustraciones, con habilidades de comunicación limitadas y sin estrategias adecuadas para solucionar los problemas. Todo ello, contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y contratiempos cotidianos actúen como desencadenantes de los episodios violentos en contra de la pareja, los hijos, etc.

La inhibición de los sentimientos y la baja autoestima hacen que se magnifique la percepción de situaciones haciéndolas ser amenazantes y que se incrementan cada vez que se repite la violencia física, emocional o sexual, con la dificultad para expresarse emocionalmente, por considerarse signo de debilidad, resulta en una seria incapacidad para manejar conflictos.

Aunque pueden aparecer algunos rasgos de personalidad acentuados, tales como, dependencia emocional, agresividad generalizada, problemas en el control de la ira, impulsividad, déficit en la autoestima, celos, etc., la mayor parte de los agresores sexuales son personas sin un trastorno psicopatológico. Sin embargo se han identificado trastornos de personalidad que pueden estar implicados en la adopción de conductas violentas como: el trastorno antisocial, trastorno paranoide y trastorno narcisista, que han sido asociados con la emisión de conductas de mayor riesgo.

Por lo que los talleres, las pláticas de información y sensibilización seguirán ayudando a los hombres y a las mujeres a desafiar lo culturalmente asignado a su rol de género, rompiendo de esta manera los estereotipos sociales y sexuales, creando de esta forma nuevas formas de percibir, concebir y aceptar nuevas formas de masculinidad y feminidad, para lograr que en nuestra cultura la diferenciación sexual, la cual se da por las diferencias anatómicas no sea la que marque la forma de ser del sujeto para toda la vida.

**BIBLIOGRAFIA**

**BIBLIOGRAFIA**

1. **ALVAREZ,, G.J.** (1985) La conducta sexual del mexicano. México, Edit. Limusa
2. **ARESTI, G.** (1988) Estrategias de apoyo a las victimas de la violencia sexual. Facultad de psicología UNAM México
3. **ARIES, A.** (1987) Sexualidades Occidentales. México. Ed. Paidos
4. **ARGUELLES, CASTRO Y HERNANDEZ** (1988). Psicodinamia de un grupo de sujetos sentenciados por el delito de violación. México. Tesis de Lic. Psicología UNAM.
5. **AVILA, JIMENEZ Y LEON** (1991). Características Psicológicas y socioeconómicas del Violador sentenciado en el Esatdo de México. México. Tesis de Lic. Psicología UNAM ENEPI.
6. **BASS Y DAVIS** (1995). El coraje de sanar. Barcelona, España. Urano
7. **BASSUK, L.** (1980) A crisis theory perspective on rape. New York. Plenum Press
8. **BEDOLLA, P.** (1985) Violencia contra las mujeres. México. Centro de estudios de la Mujer. CEM Facultad de psicología
9. **BLADRE Y MARSHALL** (1984). The relationship between cognitive and erectile measures of sexual arousal in nonrapists males as a función of depicted aggresion. En: Behavior Research Therapy. Vol. 22(6) pp. 623-630
10. **BLUME, E.** (1990). Secret Survivors: Uncovering Incest and its aftereffects in Women. New York. Wiley.

11. **BROWNMILLER, S.** (1975) Contra nuestra voluntad. Barcelona España Edit. Planeta
12. **BURGESS, A.** (1985). Rape and sexual Assault. New York: Garland Publishing.
13. **BURGESS Y HOLMSTROM** (1980) . Tipología de la Violación y Conducta de la respuesta en víctimas de la violación. New York Plenum Press
14. **BURGESS Y HOLMSTROM** (1984). Rape Victims of Crisis. Bowie md. Robert J. Brady, cap. 1 pp. 3-20
15. **CASTAÑEDA, C** (1989) Violación, Estupro y Sexualidad. Nueva Galicia 1790-1821. México. Edit. Hexágono.
16. **CAVIDA** (1999). Manual de uso, primer nivel. México. ILEF
17. **CERVANTES, F.** (1999) Los hombres y la violencia hacia las mujeres. Rostros y voces México. Edit. Nueva Epoca
18. **CONTRERAS, A** (1998) La sexualidad humana. Nicaragua . Edit. Taller
19. **CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON**. (2001) México: Porrúa.
20. **CORSI, J** (1994). Violencia familiar. México Edit. Paidós.
21. **DAVIDSON, T** (1975) The conyugal crime. California. Sage publications
22. **DURRANT Y WHITE** (1993) Terapia del Abuso Sexual. Barcelona, España. Edit. Gedisa

23. DUTTON Y GOLANT. (1997) El golpeador. Un perfil psicológico. Edit. Paidós
24. FEM (1986) Abuso Sexual a Menores. En: revista FEM Año 10 No. 47
25. FINKELHOR, D. (1985) El abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual. México. Edit. Pax-México. Tercera Edición.
26. FINKELHOR, D. (1984). Child Sexual Abuse. New Theory and Research. New York. The Free Press.
27. FRANZ, W. (1994) Perspicacia para entender las escrituras. Estados Unidos. The Watch Tower
28. FUNK. (1987). Sex offense treatment and recovery Program. Mecanograma. Baltimore.
29. FUNK. (1985). Respondig to sexual abuse: A comunity development model. Mecanograma. Baltimore.
30. GALLAGHER, V. (1991). Becoming Whole Again. Brandenton, Florida. TAB Books.
31. GARRIDO, V. (1993) Técnicas de tratamiento para Delincuentes. Madrid España. Edit. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Colección de Criminología.
32. GONZALEZ Y ROSAS (1995). Abuso sexual, incesto en la familia PAIVSAS Facultad de Psicología UNAM
33. GONZALEZ, MELENDEZ, ROSAS Y PEREZ (1997) Agresión Sexual. PAIVSAS Facultad de Psicología UNAM.
34. GONZALEZ, MELENDEZ, ROSAS Y PEREZ (1997). Revisión teórica y Aportaciones de Investigación del Fenómeno de Violación en adultos, abuso sexual a menores y sobrevivientes al abuso sexual. Antología de la sexualidad. P.U.E.G. México: UNAM.



35. GROTH Y BIRNBAUM (1980). The rapist Motivations for sexual violence. New York. Plenum Press.
36. GROTH,N (1979) Men who rape. Plenum Press. New York
37. GROTH Y BURGESS (1980) Male Rape: offenders and victims. En: American Journal and Psiquiatry. U.S.A.
38. HARREL, L. (1990). Delitos Sexuales en México. E: Doble Jornada. Año No. 18.
39. HECHLER, D. (1989). The Battle and the Backlash: The Child Sexual Abuse: New Theory Abuse War. Nueva York. Lexington Books.
40. HITE, SHERE. (1981). Informe Hite sobre la sexualidad masculina. España: Plaza J. Jones pp. 657-702.
41. JAIMES Y RAMIREZ (1994) Establecimiento de un repertorio cognitivo conductual y de habilidades en acusados de delito sexual y otros delitos. México Tesis de Lic. Psicología UNAM Campus Iztacala
42. JIMENEZ, O. (1998) Diversas aproximaciones metodológicas a los estudios sociodemográficos de la Violencia. PIIVIOS/UNAM
43. KAUFMAN, M (1989) Hombres, placer, poder y cambio. República Dominicana Edit. Taller
44. KILPATRICK Y VERONEN (1987) Psychological skeleton rape. En: Assamen and strategies of treatment. Vol 9, pp. 473-497
45. KIMMEL, M. (1997) Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina en Masculinidad/es Poder y Crisis. Isis Internacional
46. KOLODNY, R. (1983) Tratado de Medicina Sexual. España: Salvat
47. KOLODNY, MASTERS Y JOHNSON (1983) Tratado de Medicina Sexual. España. Salvat.

48. KOLLONTAI, A. (1982) La mujer y la nueva moral sexual. México. Edit. Fontamara
49. LAGARDE (1994) Mujer y cambio. México Ed. Paidós
50. LA FONTAINE, J. (1990). Child abuse. Gran Bretaña: Polity Press.
51. LAZARINI, L. (1993) El violador y sus trastornos afectivos. En: González N. Alteraciones afectivas en la psicopatología sexual masculina. México. IIPCS
52. MALDONADO, Y AURON (1999) Una Terapia para abordar la Violencia. Grupo Cavida Frente al silencio, testimonios de violencia en Latinoamérica. México.
53. MARTINEZ, R. (1985) Delitos Sexuales. México. Porrúa
54. MARSHALL, W. (1994) Treatment effects on denial and minimization in incarcerated sex offenders. En: Behavior Research Therapy. Vol. 32
55. MASTERS, JOHNSON Y KOLODNY (1987) La Relación Sexual Coercitiva. En: Enciclopedia de Sexualidad Humana.
56. Mc COMBIE, S (1980) The rape crisis intervention Handbook. Plenum Press.
57. MORALES, PADILLA Y SAAVEDRA (1995) Prevención de la Violación. México Tesis de Lic. En psicología. UNAM ENEP Iztacala
58. MORRISON, H.C (1980). A cultural perspective on rape. En McCombie, Sh. The Rape Crisis Intervention. New York. Plenum Press.
59. MORALES, PADILLA Y SAAVEDRA (1995) Prevención de la Violación. México. Tesis de Lic. Psicología. UNAM ENEP Iztacala.
60. OLVERA, E (1987) La violación: Una expresión de poder con consecuencias biopsicosociales. Tesis de Lic en psicología. UNAM ENEPI México.
61. OLVERA, M. (1991) El Perfil del violador. Tesina de Lic. En psicología. Iztacala UNAM, México.

62. PATTON, M (1991). Family Sexual Abuse: Frontline research and Evaluation. California. Sage Publications.
63. PIAV-UNAM (1990-1995) Datos Estadísticos del programa Interdisciplinario de Atención a personas Violadas. ENEP Iztacala UNAM México.
64. PIAV-PGJEM (1993-1995) Datos Estadísticos del programa Interdisciplinario de Atención a personas Violadas. Procuraduría General de Justicia del Estado de México.
65. QUINSEY Y LAWS (1990) Validity of pshysiological measures of pedophilic sexual arousal in a sexual offender population: A critique of Hall, Proctor and Nelson. En: Journal of Consulting and Clinical Psychology. Vol 49
66. REYNOSO, P (1997) El Proceso del abuso sexual y las instituciones que lo atienden. Tesis de Lic. Psicología. México UNAM Campus Iztacala
67. ROBLES, M (1991) El Perfil del Violador. Tesina de Lic. Psicología. Iztacala UNAM. México.
68. ROBLES, M (1998) Alternativa Terapéutica para Agresores Sexuales. Tesis de Maestría Psicología. Iztacala UNAM. México
69. RUSH, F. (1980). The Best Kept secret: Sexual Abuse of Children. N. Jersey. Prentice Hall, Englewood Cliffs.
70. SEAGAL, H. (1980). Introducción a la obra de Melanie Klein. Ed. Mc Graw Hill. 2ª Edición.
71. SGROI, M. (1982). Handbook of clinical intervention in child sexual abuse. New York. The Free Press.
72. STUART, I. (1984). Victims of Sexual Agresion. New York: Vanostrand reinhold Company. Cap 9 pp 156-169
73. SUE, SUE Y SUE (1996) Comportamiento Anormal. México. Ed. Mc Graw Hill. 4ª Edición. Cap 11.

74. **TRUJANO, R** (1992) Violación y Atribución de Culpa. Tesis de Doctorado en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
75. **VALLADARES, C** (1993) Estudio Epidemiológico de la Violencia Sexual. Tesis de Maestría en Modificación de Conducta. Psicología UNAM ENEPI México
76. **VAZQUEZ, L** (1994) Prevención de la Violación Sexual, una revisión documental. Tesis de Lic. Psicología. UNAM Campuzo Iztacala. México
77. **WARSHAW, R.** (1994). I never called it rape. E.U.A: Harper peremial. Cap 6 pp. 83-98.
78. **WHALEY, J** (2001) Violencia Intrafamiliar. Causas Biológicas, Psicológicas, Comunicaciones e Interacciones. Cap I yII. Edit. Plaza Valdéz.

## PAGINAS WEB USADAS

- Boletines  
... Las deficiencias sociales son la principal característica de los **violadores sexuales** adolescentes indicó Aurelio José Figueredo, profesor asociado de la ...  
[http://www.dgi.unam.mx/boletin/bdboletin/2001\\_1035.html](http://www.dgi.unam.mx/boletin/bdboletin/2001_1035.html)
- La Prensa - Editorial - Quintacolumnistas en la familia  
... por la Policía Nacional la mayor parte de los abusadores y **violadores sexuales** pertenecen a los núcleos familiares de sus mismas víctimas, o sea que actúan ...  
<http://www-ni.laprensa.com.ni/archivo/2001/mayo/21/editorial/> [Más resultados de [www-ni.laprensa.com.ni](http://www-ni.laprensa.com.ni)]
- AGRESORES SEXUALES EN ESPAÑA  
... prisiones de Cataluña y Valencia. De ellos, 37 eran **violadores** de mujeres adultas, 36 **agresores sexuales** de niños y 3 delincuentes **sexuales** que agredían ...  
<http://copsa.cop.es/congresoiberora/base/juridica/jr42.htm> [Más resultados de [copsa.cop.es](http://copsa.cop.es)]
- Oficina de asistencia a las víctimas del delito-Agresiones ...  
... decir que existen cuatro tipos de **violadores**: El violador por desplazamiento de ... compensatorio: que satisface sus necesidades **sexuales** con acciones violentas y ...  
<http://www.cfnavarra.es/asistenciavictimas/IPSILOGICA/ASviolador.HTM>  
[Más resultados de [www.cfnavarra.es](http://www.cfnavarra.es)]
- Listín Diario - Digital -  
... Martes 24 de Diciembre del 2001. Enviar por email, Imprimir. A, LA REPUBLICA.  
Sentencias a **violadores sexuales** alcanzan hasta 30 años de prisión. ...  
<http://www.listindiario.com.do/antes/251201/cuerpos/republica/rep12.htm> [Más resultados de [www.listindiario.com.do](http://www.listindiario.com.do)]

- Programa de Asistencia a Víctimas y Asalto Sexual (VASAP) ASALTO ...  
 ... REALIDAD ACERCA DEL ASALTO SEXUAL - Los violadores y asaltantes sexuales constituyen sólo el 5% de la población total de las cárceles de los EEUU. 4 - Es ...  
<http://www.co.mo.md.us/services/hhs/vasap/spanish/Mitos%20y%20realidad.PDF>
- MUJER A MUJER  
 ... la dice casi el 90 por ciento de los abusadores sexuales y marca la diferencia frente a violadores o sujetos con personalidad psicopática, que no presentan ...  
<http://mujer.tercera.cl/2001/11/10/abuso1.htm> [Más resultados de mujer.tercera.cl]
- Sala de Lectura Gine-web Reading Room: septiembre de 1996  
 ... La reincidencia de los violadores sexuales es muy frecuente, sobre todo cuando se abusa de menores de edad. La Asamblea de California aprobó en agosto pasado ...  
<http://www.unizar.es/gine/le2.htm>
- homebody  
 ... personas que tienen problemas para comunicarse. Por lo general, los violadores consideran que las mujeres son únicamente objetos sexuales y no seres humanos. ...  
<http://www.gire.org.mx/publica/publica0601.html>
- Vol.39 No.6--Elementos para el estudio de la violacion sexual  
 ... La Ciudad de México, en particular ... y según algunos estudios ésta se presenta ... además, datos de violadores juzgados y ... los agresores sexuales. Sin embargo, se ...  
<http://www.insp.mx/salud/39/396-6.html>
- PARAFILIAS  
 ... menos agresivos que los violadores; muchos de ellos ... Según algunos estudios, el masoquismo se ... de los impulsos sexuales como en el ... de McCary. México: El Manual ...  
<http://lightning.prohosting.com/~superte/2sem3/perverso.htm>
- Creatividad Feminista, una revista sobre la cultura que hacen las ...  
 ... de los roles sexuales tradicionales. A principios ... ojo a los violadores. Posteriormente repartimos ... artistas, en México aún no ... centros de estudios de género ...  
<http://www.creatividadfeminista.org/galeria2000/textos/feminista2.htm>

**ANEXOS**

**ANEXO 1  
ENTREVISTA**

**ENTREVISTA INICIAL PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2000)**

<b>DATOS GENERALES</b>			
FICHA DE IDENTIFICACIÓN		FECHA	
NOMBRE		LUGAR	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	
RELIGIÓN		ESCOLARIDAD	
OCUPACION		ESTADO CIVIL	

<b>ANTECEDENTES FAMILIARES</b>			
<b>A) SI TIENE PAREJA</b>			
EDAD		OCUPACIÓN	
SEXO			

<b>B) SI TIENE HIJOS</b>			
NUMERO			
SEXO		EDAD	
SEXO		EDAD	
SEXO		EDAD	

<b>C) SI TIENE PADRES</b>			
EDAD MADRE		OCUPACIÓN	
EDAD PADRE		OCUPACIÓN	

<b>D) SI TIENE HERMANOS</b>			
NÚMERO			
SEXO		EDAD	
SEXO		EDAD	
SEXO		EDAD	

<b>CARACTERISTICAS FISICAS</b>				
ESTATURA				
PESO				
USO DE ANTEOJOS				
USO DE BIGOTE				
USO DE BARBA				
COMPLEXIÓN	ROBUSTO	MEDIO ROBUSTO	DELGADO	MEDIO DELGADO



<b>CRIMINOGENESIS</b>					
VERSIÓN DE LOS HECHOS					
HORA	6:00 a.m. a 9:55 a.m.	10:00 a.m. a 1:55 p.m.	2:00 p.m. a 5:55 p.m.	6:00 p.m. a 9:55 p.m.	10:00 p.m. a 1:55 a.m.
DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
LUGAR	ABIERTO	CERRADO	MÁS DE DOS		
PERSONAS INVOLUCRADAS	UNA	DOS	SIN IMPORTANCIA		
TIPO DE ROPA DE LA VÍCTIMA	ROPA AJUSTADA	ROPA LIGERA	VERGARSE DE ALGUIEN		
OBJETIVO DEL DELITO	TENER RELACIONES SEXUALES	AGREDIRLA	SIN INTENCIÓN		
RELACIÓN CON LA VÍCTIMA	DESCONOCIDA	CONOCIDA	FAMILIAR		
SEXO DE LA VÍCTIMA					
EDAD DE LA VÍCTIMA	INTIMIDACIÓN				
CARACTERÍSTICAS DEL ATAQUE	FUERZA FÍSICA FUERZA MORAL	SOBORNO USO DE ARMAS	NINGUNA ALCOHOL	COERCIÓN OTROS	AMENAZA
SUBSTANCIAS TÓXICAS AL REALIZAR EL DELITO	NO	CEMENTO	No. VECES	MARIJUANA	COCAÍNA
REINCIDENCIA	SI	NO	No. VECES		
ANTECEDENTES DE ABUSO SEXUAL	SI	NO			
DEFINICIÓN DE VIOLACIÓN SEXUAL					

<b>PERSPECTIVAS</b>	
DESCRIPCIÓN DE SI MISMO	
QUÉ CONCEPTO TIENE DE USTED MISMO	
CÓMO CREE QUE LO VEN LOS DEMÁS	
PREOCUPACIONES CONSTANTES	
DUDAS	
REMORDIMIENTOS	
TEMORES	
DIFICULTADES	
METAS A CORTO PLAZO	
METAS A MEDIANO PLAZO	
METAS A LARGO PLAZO	

**ANEXO 2  
INVENTARIOS**

**INVENTARIO COGNITIVO PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes pensamientos.

PENSAMIENTOS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Pienso que los demás son injustos conmigo.				
2. Tengo ideas que me afectan y no puedo apartarlas de mi cabeza.				
3. Tengo una fuerte tendencia a pensar que fui provocado sexualmente.				
4. Constantemente pienso en experiencias negativas pasadas.				
5. Soy culpable de lo que me pasa.				
6. Debo ser fuerte e insensible en todos los aspectos posibles.				
7. Pienso que aunque me esfuerce por algo, siempre resulta mal.				
8. Las mujeres sólo me hablan por interés.				

9. Soy optimista y constantemente creo que las cosas saldrán bien.				
10. Creo que las mujeres no entiende a los hombres.				
11. No me acuerdo de nada después de lastimar sexualmente a alguien.				
12. Quisiera ser el mejor y el más fuerte que todos los demás.				
13. Soy fácil de convencer.				
14. Pienso que no tengo verdaderos amigos.				
15. Pienso que no le calgo bien a los demás.				
16. Mientras más popular sea con los demás más importante soy.				

NOMBRE:

DX:

EDAD:

LUGAR:

FECHA:

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Obtuve en mi adolescencia la información necesaria sobre la sexualidad.				
2. Me excito fácilmente cuando veo a una mujer.				
3. Mis fantasías son tener sexo agresivo con mujeres.				
4. Normalmente estoy satisfecho con mis relaciones sexuales.				
5. Creo que la masturbación no es buena.				
6. Pienso que todas las mujeres son prostitutas y fáciles				
7. Estoy confundido sobre mi preferencia sexual				
8. Me enoja que alguien me rechace sexualmente.				
9. Tengo miedo de no satisfacer sexualmente a mi pareja.				
10. La sexualidad nunca ha sido importante para mí.				

**INVENTARIO SOMÁTICO PARA AGRESORES SEXUALES**  
**MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Cuando me pongo nervioso me sudan las manos.				
2. Tengo dolores de cabeza sin causa aparente.				
3. Cuando estoy enojado empiezo a temblar de las manos y el cuerpo.				
4. Ultimamente tengo insomnio o problemas para dormir.				
5. Constantemente me siento cansado y fatigado.				
6. Escucho los latidos de mi corazón sin causa aparente.				
7. Sufro usualmente de dolores estomacales, resfriado o gripe.				
8. Tiendo a enfermarme muy seguido.				

9. Sufro de constantes cambios de temperatura en mi cuerpo.				
---	--	--	--	--

**INVENTARIO INTERPERSONAL PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan las siguientes conductas

CONDUCTAS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Me gusta tener amigos y ser sociable.				
2. Me cuesta trabajo iniciar una conversación con una mujer.				
3. Prefiero estar solo que acompañado.				
4. Siento la necesidad de compartir algo con los otros.				
5. Mis mejores amigos son mi familia.				

**INVENTARIO CONDUCTUAL PARA AGRESORES SEXUALES  
MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan las siguientes conductas

CONDUCTAS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Tengo dificultades para decir lo que pienso.				
2. Muchas de las cosas que hago no deseo hacerlas.				
3. Me cuesta trabajo tomar decisiones ante los conflictos.				
4. Me gusta actuar en contra de las normas establecidas.				
5. Siempre hago lo que quiero.				
6. Tiendo a elaborar y llevar a cabo planes futuros.				
7. Me gusta cumplir con todas las exigencias que me planteo.				
8. Me altero con facilidad cuando no se hace lo que quiero.				

9. Me cuesta trabajo realizar iniciativas personales.				
10. Me es difícil aceptar las reglas sociales existentes.				
11. Creo que nadie aprecia mi amistad.				



**INVENTARIO AFECTIVO PARA AGRESORES SEXUALES**  
**MTRA. ALBA LUZ ROBLES MENDOZA (2001)**

**NOMBRE:**

**DX:**

**EDAD:**

**LUGAR:**

**FECHA:**

**INTRUCCIONES:** Marca con una "x" la columna que exprese la frecuencia con la que se presentan los siguientes rubros

RUBROS	POCAS VECES (1 VEZ A LA SEMANA)	REGULARMENTE (3 VECES POR SEMANA)	GENERALMENTE (5 VECES POR SEMANA)	SIEMPRE (DIARIO)
1. Me siento preocupado e intranquilo por mis problemas.				
2. Constantemente estoy enojado o irritado sin saber porqué.				
3. Me siento frustrado cuando algo me sale mal.				
4. Siento que nada de lo que vivo es la realidad.				
5. Me siento sólo.				
6. Me siento desorientado en relación a mi vida futura.				
7. Siento que nadie comprende lo que me pasa.				
8. Tengo estados de ánimo cuyas causas me resultan inexplicables.				
9. Estoy contento y feliz con mi vida, me siento seguro de mí mismo.				

### ANEXO 3 ANALISIS ESTADISTICO

			tipo de delito				Total
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	
pregunta 2 conductual	no contesto	Frecuencia	1				1
		% within pregunta 2 conductual	100.0%				100.0%
		% within tipo de delito	33.3%				1.8%
		% Total	1.8%				1.8%
pocas veces		Frecuencia	2	29	16		50
		% within pregunta 2 conductual	4.0%	58.0%	32.0%		100.0%
		% within tipo de delito	66.7%	78.3%	88.9%		78.1%
		% Total	3.1%	45.3%	25.0%		78.1%
regularmente		Frecuencia		7	1	1	10
		% within pregunta 2 conductual		70.0%	10.0%	10.0%	100.0%
		% within tipo de delito		18.4%	5.8%	100.0%	15.6%
		% Total		10.9%	1.8%	1.8%	15.6%
siempre		Frecuencia		2	1		3
		% within pregunta 2 conductual		66.7%	33.3%		100.0%
		% within tipo de delito		5.3%	5.8%		4.7%
		% Total		3.1%	1.8%		4.7%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% within pregunta 2 conductual	4.7%	58.4%	28.1%	1.8%	100.0%
		% within tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	58.4%	28.1%	1.8%	100.0%

#### Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	28.492	12	.005

#### Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.385	.005

(C= 0.385, X<sup>2</sup>=28.4, gl=12, p < 0.005)

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 3 conductual	no contesto	Frecuencia	1	1	1	1	4	
		% pregunta 3 conductual	25.0%	25.0%	25.0%	25.0%	100.0%	
		% tipo de delito	33.3%	2.0%	5.0%	100.0%	6.3%	
		% Total	1.6%	1.0%	1.0%	1.6%	6.3%	
pocas veces		Frecuencia	2	26	14		43	
		% pregunta 3 conductual	4.7%	60.5%	32.6%	2.3%	100.0%	
		% tipo de delito	66.7%	68.4%	77.8%	25.0%	67.2%	
		% Total	3.1%	40.6%	21.9%	1.0%	67.2%	
regularmente		Frecuencia		7	2		9	
		% pregunta 3 conductual		77.8%	22.2%		100.0%	
		% tipo de delito		18.4%	11.1%		14.1%	
		% Total		10.9%	3.1%		14.1%	
generalmente		Frecuencia		1		1	2	
		% pregunta 3 conductual		50.0%		50.0%	100.0%	
		% tipo de delito		2.0%		25.0%	3.1%	
		% Total		1.0%		1.6%	3.1%	
siempre		Frecuencia		3	1	2	6	
		% pregunta 3 conductual		50.0%	16.7%	33.3%	100.0%	
		% tipo de delito		7.9%	5.0%	50.0%	9.4%	
		% Total		4.7%	1.6%	3.1%	9.4%	
Total		Frecuencia	3	38	16	1	4	64
		% pregunta 3 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Prueba Ji cuadrada

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	37.061	16	.002

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.380	.002

(C = 0.380,  $X^2 = 37.06$ ,  $g = 16$ ,  $p < 0.002$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 6 conductual	no contesto	Frecuencia	1				1
		% pregunta 6 conductual	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	33.3%				1.6%
		% Total	1.6%				1.6%
pocas veces		Frecuencia	2	3	8	2	15
		% pregunta 6 conductual	13.3%	20.0%	53.3%	13.3%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	7.9%	44.4%	50.0%	23.4%
		% Total	3.1%	4.7%	12.0%	3.1%	23.4%
regularmente		Frecuencia		4	2		6
		% pregunta 6 conductual		66.7%	33.3%		100.0%
		% tipo de delito		10.5%	11.1%		9.4%
		% Total		6.3%	3.1%		9.4%
generalmente		Frecuencia		8	3	1	12
		% pregunta 6 conductual		66.7%	25.0%	8.3%	100.0%
		% tipo de delito		21.1%	16.7%	25.0%	18.8%
		% Total		12.6%	4.7%	1.6%	18.8%
siempre		Frecuencia		23	5	1	30
		% pregunta 6 conductual		76.7%	16.7%	3.3%	100.0%
		% tipo de delito		60.5%	27.8%	100.0%	25.0%
		% Total		35.9%	7.8%	1.6%	46.9%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% pregunta 6 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	38.642	16	.001

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.389	.001

(C= 0.389,  $X^2=38.6$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.001$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 7 conductual	no contesto	Count	1	1			2
		% pregunta 7 conductual	50.0%	50.0%			100.0%
		% tipo de delito	33.3%	2.8%			3.1%
		% Total	1.6%	1.6%			3.1%
pocas veces		Count	2	4	9	2	17
		% pregunta 7 conductual	11.8%	23.5%	52.9%		11.8%
		% tipo de delito	66.7%	10.5%	50.0%		50.0%
		% Total	3.1%	8.3%	14.1%		3.1%
regularmente		Count		5	1		1
		% pregunta 7 conductual		71.4%	14.3%		14.3%
		% tipo de delito		13.2%	5.6%		25.0%
		% Total		7.8%	1.6%		1.6%
generalmente		Count		12	5		1
		% pregunta 7 conductual		66.7%	27.8%		5.6%
		% tipo de delito		31.6%	27.8%		25.0%
		% Total		18.8%	7.8%		1.6%
siempre		Count		16	3	1	20
		% pregunta 7 conductual		80.0%	15.0%	5.0%	
		% tipo de delito		42.1%	16.7%	100.0%	
		% Total		25.0%	4.7%	1.6%	
Total		Count	3	38	18	1	4
		% pregunta 7 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	29.287	16	.022

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.338	.022

(C= 0.338,  $X^2=29.8$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.022$ )

			tipo de delito					Total
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 9 conductual	no contesto	Count	1					1
		% pregunta 9 conductual	100.0%					100.0%
		% tipo de delito	33.3%					1.6%
		% Total	1.6%					1.6%
pocas veces		Count	2	34	17	1	3	57
		% pregunta 9 conductual	3.5%	59.6%	29.8%	1.6%	5.3%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	89.5%	94.4%	100.0%	75.0%	89.1%
		% Total	3.1%	53.1%	26.6%	1.6%	4.7%	89.1%
regularmente		Count		2				2
		% pregunta 9 conductual		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		5.3%				3.1%
		% Total		3.1%				3.1%
generalmente		Count		2	1		1	4
		% pregunta 9 conductual		50.0%	25.0%		25.0%	100.0%
		% tipo de delito		5.3%	5.6%		25.0%	6.3%
		% Total		3.1%	1.6%		1.6%	6.3%
Total		Count	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 9 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	24.805	12	.017

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.368	.017

(C= 0.358,  $X^2=24.60$ ,  $g^2=12$ ,  $p < 0.017$ )

		Crosstab					Total
		tipo de delito					
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 10 conductual	no contesto	Frecuencia	1	1			2
		% pregunta 10 conductual	50.0%	50.0%			100.0%
		% tipo de delito	33.3%	2.6%			3.1%
		% Total	1.6%	1.6%			3.1%
pocas veces		Frecuencia	2	29	15	1	47
		% pregunta 10 conductual	4.3%	61.7%	31.9%	2.1%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	76.3%	83.3%	25.0%	73.4%
		% Total	3.1%	45.3%	23.4%	1.6%	73.4%
regularmente		Frecuencia	7	1		1	10
		% pregunta 10 conductual	70.0%	10.0%	10.0%	10.0%	100.0%
		% tipo de delito	18.4%	5.6%	100.0%	25.0%	15.6%
		% Total	10.9%	1.6%	1.6%	1.6%	15.6%
generalmente		Frecuencia			1		1
		% pregunta 10 conductual			100.0%		100.0%
		% tipo de delito			5.6%		1.6%
		% Total			1.6%		1.6%
siempre		Frecuencia		1	1	2	4
		% pregunta 10 conductual		25.0%	25.0%	50.0%	100.0%
		% tipo de delito		2.6%	5.6%	50.0%	6.3%
		% Total		1.6%	1.6%	3.1%	6.3%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% pregunta 10 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	34.296	16	.005

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.366	.005

(C= 0.366,  $X^2=34.29$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.005$ )

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 11 conductual	no contesto	Frecuencia	1		1		2	
		% pregunta 11 conductual	50.0%		50.0%		100.0%	
		% tipo de delito	33.3%		5.0%		3.1%	
		% Total	1.6%		1.6%		3.1%	
pocas veces		Frecuencia	2	29	14	1	2	48
		% pregunta 11 conductual	4.2%	60.4%	29.2%	2.1%	4.2%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	76.3%	77.6%	100.0%	50.0%	75.0%
		% Total	3.1%	45.3%	21.9%	1.6%	3.1%	75.0%
regularmente		Frecuencia		5	2			7
		% pregunta 11 conductual		71.4%	28.6%			100.0%
		% tipo de delito		13.2%	11.1%			10.9%
		% Total		7.8%	3.1%			10.9%
generalmente		Frecuencia		3				3
		% pregunta 11 conductual		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		7.9%				4.7%
		% Total		4.7%				4.7%
siempre		Frecuencia		1	1		2	4
		% pregunta 11 conductual		25.0%	25.0%		50.0%	100.0%
		% tipo de delito		2.6%	5.6%		50.0%	6.3%
		% Total		1.6%	1.6%		3.1%	6.3%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 11 conductual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	27.326 <sup>a</sup>	16	.038

a.

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.327	.038

(C= 0.327,  $X^2=27.32$ ,  $g=16$ ,  $p < 0.038$ )



		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 2 afectivo	Frecuencia	1	2				3
	% pregunta 2 afectivo	33.3%	66.7%				100.0%
	% tipo de delito	33.3%	5.3%				4.7%
	% Total	1.6%	3.1%				4.7%
pocas veces	Frecuencia	2	30	15	1	1	49
	% pregunta 2 afectivo	4.1%	61.2%	30.8%	2.0%	2.0%	100.0%
	% tipo de delito	66.7%	78.9%	83.3%	100.0%	25.0%	76.6%
	% Total	3.1%	46.9%	23.4%	1.6%	1.6%	76.6%
regularmente	Frecuencia		4	2			6
	% pregunta 2 afectivo		66.7%	33.3%			100.0%
	% tipo de delito		10.5%	11.1%			9.4%
	% Total		6.3%	3.1%			9.4%
generalmente	Frecuencia		2	1			3
	% pregunta 2 afectivo		66.7%	33.3%			100.0%
	% tipo de delito		5.3%	5.6%			4.7%
	% Total		3.1%	1.6%			4.7%
siempre	Frecuencia					3	3
	% pregunta 2 afectivo					100.0%	100.0%
	% tipo de delito					75.0%	4.7%
	% Total					4.7%	4.7%
Total	Frecuencia	3	38	18	1	4	64
	% pregunta 2 afectivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
	% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	54.284	16	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.460	.000

(C= 0.460, X<sup>2</sup>=54.28, g<sup>2</sup>=16, p < 0.000)

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 4 afectivo	no contesto	Frecuencia	1		2		3	
		% pregunta 4 afectivo	33.3%		66.7%		100.0%	
		% tipo de delito	33.3%		11.1%		4.7%	
		% Total	1.6%		3.1%		4.7%	
pocas veces		Frecuencia	2	26	14	1	1	44
		% pregunta 4 afectivo	4.5%	59.1%	31.8%	2.3%	2.3%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	68.4%	77.8%	100.0%	25.0%	68.8%
		% Total	3.1%	40.6%	21.0%	1.6%	1.6%	68.8%
regularmente		Frecuencia		6	2			8
		% pregunta 4 afectivo		75.0%	25.0%			100.0%
		% tipo de delito		15.8%	11.1%			12.5%
		% Total		9.4%	3.1%			12.5%
generalmente		Frecuencia		1			1	2
		% pregunta 4 afectivo		50.0%			50.0%	100.0%
		% tipo de delito		2.6%			25.0%	3.1%
		% Total		1.6%			1.6%	3.1%
siempre		Frecuencia		5			2	7
		% pregunta 4 afectivo		71.4%			28.6%	100.0%
		% tipo de delito		13.2%			50.0%	10.9%
		% Total		7.6%			3.1%	10.9%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 4 afectivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	26.680	16	.045

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.323	.045

(C= 0.323,  $X^2=26.68$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.045$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 6 afectivo	no contesto	Frecuencia	1	1	1		3
		% pregunta 6 afectivo	33.3%	33.3%	33.3%		100.0%
		% tipo de delito	33.3%	2.6%	5.6%		4.7%
		% Total	1.6%	1.6%	1.6%		4.7%
pocas veces		Frecuencia	2	22	10	1	35
		% pregunta 6 afectivo	5.7%	62.9%	28.6%	2.9%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	57.9%	55.6%	25.0%	54.7%
		% Total	3.1%	34.4%	15.6%	1.6%	54.7%
regularmente		Frecuencia		9	4	1	14
		% pregunta 6 afectivo		64.3%	28.6%	7.1%	100.0%
		% tipo de delito		23.7%	22.2%	25.0%	21.9%
		% Total		14.1%	6.3%	1.6%	21.9%
generalmente		Frecuencia		5		1	6
		% pregunta 6 afectivo		83.3%		16.7%	100.0%
		% tipo de delito		13.2%		100.0%	9.4%
		% Total		7.8%		1.6%	9.4%
siempre		Frecuencia		1	3		4
		% pregunta 6 afectivo		16.7%	50.0%		33.3%
		% tipo de delito		2.6%	16.7%		50.0%
		% Total		1.6%	4.7%		3.1%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% pregunta 6 afectivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	30.118	16	.017

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.343	.017

(C= 0.343, X<sup>2</sup>=30.11, g<sup>2</sup>=16, p < 0.017)

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 1 interpersonal	no contesto	Frecuencia	1				1	
		% pregunta 1 interpersonal	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	33.3%				1.6%	
		% Total	1.6%				1.6%	
pocas veces		Frecuencia	2	3	3		8	
		% pregunta 1 interpersonal	25.0%	37.5%	37.5%		100.0%	
		% tipo de delito	66.7%	7.9%	16.7%		12.5%	
		% Total	3.1%	4.7%	4.7%		12.5%	
regularmente		Frecuencia		3	5	1	9	
		% pregunta 1 interpersonal		33.3%	55.6%	11.1%	100.0%	
		% tipo de delito		7.9%	27.8%	25.0%	14.1%	
		% Total		4.7%	7.8%	1.6%	14.1%	
generalmente		Frecuencia		5	1	1	7	
		% pregunta 1 interpersonal		71.4%	14.3%	14.3%	100.0%	
		% tipo de delito		13.2%	5.6%	25.0%	10.9%	
		% Total		7.8%	1.6%	1.6%	10.9%	
siempre		Frecuencia		27	9	1	2	39
		% pregunta 1 interpersonal		69.2%	23.1%	2.6%	5.1%	100.0%
		% tipo de delito		71.1%	50.0%	100.0%	50.0%	80.9%
		% Total		42.2%	14.1%	1.6%	3.1%	60.9%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 1 interpersonal	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

#### Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	38.190	16	.001

#### Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.386	.001

(C= 0.386,  $X^2=38.19$ ,  $g=16$ ,  $p < 0.001$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 2 interpersonal	no contesto	Frecuencia	1		1		2
		% pregunta 2 interpersonal	50.0%		50.0%		100.0%
		% tipo de delito	33.3%		5.8%		3.1%
		% Total	1.6%		1.6%		3.1%
pocas veces		Frecuencia	1	28	11		43
		% pregunta 2 interpersonal	2.3%	65.1%	25.6%		100.0%
		% tipo de delito	33.3%	73.7%	61.1%		87.2%
		% Total	1.6%	43.8%	17.2%		67.2%
regularmente		Frecuencia		2	4	1	7
		% pregunta 2 interpersonal		28.6%	57.1%	14.3%	100.0%
		% tipo de delito		5.3%	22.2%	100.0%	10.9%
		% Total		3.1%	8.3%	1.6%	10.9%
generalmente		Frecuencia		3	1		5
		% pregunta 2 interpersonal		60.0%	20.0%		100.0%
		% tipo de delito		7.9%	5.6%		7.8%
		% Total		4.7%	1.6%		7.8%
siempre		Frecuencia	1	5	1		7
		% pregunta 2 interpersonal	14.3%	71.4%	14.3%		100.0%
		% tipo de delito	33.3%	13.2%	5.8%		10.9%
		% Total	1.6%	7.8%	1.6%		10.9%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% pregunta 2 interpersonal	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	27.748	16	.034

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.329	.034

(C= 0.329, X<sup>2</sup>=27.74, gl=16, p < 0.034)

			tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
pregunta 3 interpersonal	no contesto	Frecuencia	1				1	
		% pregunta 3 interpersonal	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	33.3%				1.6%	
		% Total	1.6%				1.6%	
	pocas veces	Frecuencia	2	23	15	1	4	45
		% pregunta 3 interpersonal	4.4%	51.1%	33.3%	2.2%	8.9%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	60.5%	83.3%	100.0%	100.0%	70.3%
		% Total	3.1%	35.9%	23.4%	1.6%	6.3%	70.3%
	regularmente	Frecuencia		13	1			14
		% pregunta 3 interpersonal		92.9%	7.1%			100.0%
		% tipo de delito		34.2%	5.6%			21.9%
		% Total		20.3%	1.6%			21.9%
generalmente	Frecuencia		1	1			2	
	% pregunta 3 interpersonal		50.0%	50.0%			100.0%	
	% tipo de delito		2.6%	5.6%			3.1%	
	% Total		1.6%	1.6%			3.1%	
siempre	Frecuencia		1	1			2	
	% pregunta 3 interpersonal		50.0%	50.0%			100.0%	
	% tipo de delito		2.6%	5.6%			3.1%	
	% Total		1.6%	1.6%			3.1%	
Total	Frecuencia	3	38	18	1	4	64	
	% pregunta 3 interpersonal	4.7%	58.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%	
	% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% Total	4.7%	58.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%	

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	29.742	16	.019

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.341	.019

(C= 0.341,  $X^2=29.74$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.019$ )

			tipo de delito					Total
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 1 cognitivo	no contesto	Frecuencia	1					1
		% pregunta 1 cognitivo	100.0%					100.0%
		% tipo de delito	33.3%					1.6%
		% Total	1.6%					1.6%
pocas veces		Frecuencia	2	23	12	1	1	39
		% pregunta 1 cognitivo	5.1%	59.0%	30.8%	2.6%	2.6%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	60.5%	66.7%	100.0%	25.0%	60.9%
		% Total	3.1%	35.9%	18.6%	1.6%	1.6%	60.9%
regularmente		Frecuencia		9	3			12
		% pregunta 1 cognitivo		75.0%	25.0%			100.0%
		% tipo de delito		23.7%	16.7%			18.8%
		% Total		14.1%	4.7%			18.8%
generalmente		Frecuencia		2	3		1	6
		% pregunta 1 cognitivo		33.3%	50.0%		16.7%	100.0%
		% tipo de delito		5.3%	16.7%		25.0%	9.4%
		% Total		3.1%	4.7%		1.6%	9.4%
siempre		Frecuencia		4			2	6
		% pregunta 1 cognitivo		66.7%			33.3%	100.0%
		% tipo de delito		10.5%			50.0%	9.4%
		% Total		6.3%			3.1%	9.4%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 1 cognitivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	35.861	16	.003

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.374	.003

(C= 0.374,  $X^2=35.86$ ,  $g=16$ ,  $p < 0.003$ )

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 6 cognitivo	no contesto	Frecuencia	1				1	
		% pregunta 6 cognitivo	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	33.3%				1.6%	
		% Total	1.6%				1.6%	
pocas veces		Frecuencia	1	17	10		28	
		% pregunta 6 cognitivo	3.6%	60.7%	35.7%		100.0%	
		% tipo de delito	33.3%	44.7%	55.6%		43.8%	
		% Total	1.6%	26.6%	15.6%		43.8%	
regularmente		Frecuencia		5	6	2	13	
		% pregunta 6 cognitivo		38.5%	46.2%	15.4%	100.0%	
		% tipo de delito		13.2%	33.3%	50.0%	20.3%	
		% Total		7.8%	9.4%	3.1%	20.3%	
generalmente		Frecuencia		2	1		3	
		% pregunta 6 cognitivo		66.7%	33.3%		100.0%	
		% tipo de delito		5.3%	5.6%		4.7%	
		% Total		3.1%	1.6%		4.7%	
siempre		Frecuencia	1	14	1	1	2	19
		% pregunta 6 cognitivo	5.3%	73.7%	5.3%	5.3%	10.5%	100.0%
		% tipo de delito	33.3%	36.8%	5.6%	100.0%	50.0%	29.7%
		% Total	1.6%	21.9%	1.6%	1.6%	3.1%	29.7%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 6 cognitivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	35.037	16	.004

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.370	.004

(C= 0.370,  $X^2=35.03$ ,  $g^2=16$ ,  $p < 0.004$ )



		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
pregunta 8 cognitivo	no contesto	Frecuencia	1				1
		% pregunta 8 cognitivo	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	33.3%				1.6%
		% Total	1.6%				1.6%
pocas veces		Frecuencia	1	30	13		2
		% pregunta 8 cognitivo	2.2%	65.2%	28.3%		100.0%
		% tipo de delito	33.3%	78.9%	72.2%		50.0%
		% Total	1.6%	46.9%	20.3%		3.1%
regularmente		Frecuencia		5	3	1	2
		% pregunta 8 cognitivo		45.5%	27.3%	8.1%	18.2%
		% tipo de delito		13.2%	16.7%	100.0%	50.0%
		% Total		7.8%	4.7%	1.6%	3.1%
generalmente		Frecuencia			1		1
		% pregunta 8 cognitivo			100.0%		100.0%
		% tipo de delito			5.6%		1.6%
		% Total			1.6%		1.6%
siempre		Frecuencia	1	3			4
		% pregunta 8 cognitivo	25.0%	75.0%			100.0%
		% tipo de delito	33.3%	7.9%			6.3%
		% Total	1.6%	4.7%			6.3%
11		Frecuencia			1		1
		% pregunta 8 cognitivo			100.0%		100.0%
		% tipo de delito			5.6%		1.6%
		% Total			1.6%		1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4
		% pregunta 8 cognitivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	39.810	20	.005

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.394	.005

(C= 0.394,  $X^2=39.81$ ,  $g=20$ ,  $p < 0.005$ )

			tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
pregunta 11 cognitivo	no contesto	Frecuencia	1	6	1		8	
		% pregunta 11 cognitivo	12.5%	75.0%	12.5%		100.0%	
		% tipo de delito	33.3%	15.8%	5.6%		12.5%	
		% Total	1.6%	9.4%	1.6%		12.5%	
pocas veces		Frecuencia	2	25	11		38	
		% pregunta 11 cognitivo	5.3%	65.8%	28.9%		100.0%	
		% tipo de delito	66.7%	65.8%	61.1%		59.4%	
		% Total	3.1%	39.1%	17.2%		59.4%	
regularmente		Frecuencia		2	5	1	2	10
		% pregunta 11 cognitivo		20.0%	50.0%	10.0%	20.0%	100.0%
		% tipo de delito		5.3%	27.8%	100.0%	50.0%	15.6%
		% Total		3.1%	7.8%	1.6%	3.1%	15.6%
siempre		Frecuencia		5	1		2	8
		% pregunta 11 cognitivo		62.5%	12.5%		25.0%	100.0%
		% tipo de delito		13.2%	5.6%		50.0%	12.5%
		% Total		7.8%	1.6%		3.1%	12.5%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 11 cognitivo	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	24.028	12	.020

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.354	.020

(C= 0.354, X<sup>2</sup>=24.02, gl=12, p < 0.020)

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
pregunta 10 sexual	no contesto	Frecuencia	1	2			3	
		% pregunta 10 sexual	33.3%	66.7%			100.0%	
		% tipo de delito	33.3%	5.3%			4.7%	
		% Total	1.6%	3.1%			4.7%	
pocas veces		Frecuencia	2	24	8	1	1	36
		% pregunta 10 sexual	5.6%	66.7%	22.2%	2.8%	2.8%	100.0%
		% tipo de delito	66.7%	63.2%	44.4%	100.0%	25.0%	56.3%
		% Total	3.1%	37.6%	12.5%	1.6%	1.6%	56.3%
regularmente		Frecuencia		3	8			11
		% pregunta 10 sexual		27.3%	72.7%			100.0%
		% tipo de delito		7.9%	44.4%			17.2%
		% Total		4.7%	12.5%			17.2%
generalmente		Frecuencia		3			1	4
		% pregunta 10 sexual		75.0%			25.0%	100.0%
		% tipo de delito		7.9%			25.0%	6.3%
		% Total		4.7%			1.6%	6.3%
siempre		Frecuencia		6	2		2	10
		% pregunta 10 sexual		60.0%	20.0%		20.0%	100.0%
		% tipo de delito		15.8%	11.1%		50.0%	15.6%
		% Total		9.4%	3.1%		3.1%	15.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% pregunta 10 sexual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	26.957	16	.042

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.325	.042

(C= 0.325,  $X^2=26.95$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.042$ )

lugar de nacimiento * tipo de delito								
		tipo de delito						
		no sabe violacion	violacion equiparada y violacion	otros delitos	violacion	Total		
lugar de nacimiento	sin dato	Frecuencia	2			2		
		% lugar de nacimiento	00.0%			00.0%		
		% tipo de delito	66.7%			3.1%		
		% Total	3.1%			3.1%		
originario del est		Frecuencia	28	10	4	42		
		% lugar de nacimiento	66.7%	23.8%	9.5%	00.0%		
		% tipo de delito	73.7%	55.6%	100.0%	65.6%		
		% Total	43.8%	15.6%	6.3%	65.6%		
residente del est		Frecuencia	1	10	8	1	20	
		% lugar de nacimiento	5.0%	50.0%	40.0%	5.0%	00.0%	
		% tipo de delito	33.3%	26.3%	44.4%	100.0%	31.3%	
		% Total	1.6%	15.6%	12.5%	1.6%	31.3%	
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% lugar de nacimiento	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	00.0%
		% tipo de delito	00.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	00.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	00.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	48.732	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.	
Nominal by Nominal	Cramer's V	.617	.000

(C= 0.617,  $X^2=48.73$ , gl=8,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumularia	
ocupacion antes de ingresar	sin dato	Frecuencia	2				2
		% ocupacion antes de ingresar	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	66.7%				3.1%
		% Total	3.1%				3.1%
campo		Frecuencia			1		1
		% ocupacion antes de ingresar			100.0%		100.0%
		% tipo de delito			5.8%		1.8%
		% Total			1.8%		1.8%
oficio		Frecuencia	1	32	13		46
		% ocupacion antes de ingresar	2.0%	65.3%	26.6%	6.1%	100.0%
		% tipo de delito	33.3%	84.2%	72.2%	75.0%	78.8%
		% Total	1.8%	50.0%	20.3%	4.7%	78.8%
empleo		Frecuencia		1	1		2
		% ocupacion antes de ingresar		50.0%	50.0%		100.0%
		% tipo de delito		2.9%	5.8%		3.1%
		% Total		1.8%	1.8%		3.1%
obrero		Frecuencia		3	2	1	6
		% ocupacion antes de ingresar		50.0%	33.3%	16.7%	100.0%
		% tipo de delito		7.8%	11.1%	100.0%	9.4%
		% Total		4.7%	3.1%	1.8%	9.4%
profesional		Frecuencia			1	1	2
		% ocupacion antes de ingresar			50.0%	50.0%	100.0%
		% tipo de delito			5.8%	25.0%	3.1%
		% Total			1.8%	1.8%	3.1%
comerciante		Frecuencia		2			2
		% ocupacion antes de ingresar		100.0%			100.0%
		% tipo de delito		5.3%			3.1%
		% Total		3.1%			3.1%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	60
		% ocupacion antes de ingresar	4.7%	58.4%	28.1%	1.8%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	58.4%	28.1%	1.8%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided) <sup>a</sup>
Pearson Chi-Square	64.385	24	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.502	.000

(C= 0.502, X<sup>2</sup>=64.38, g=24, p < 0.000)

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion familiar	
estado civil actual	sin delito	Frecuencia	2				2
		% estado civil actual	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	66.7%				3.1%
		% Total	3.1%				3.1%
soltero		Frecuencia	1	3	2	3	9
		% estado civil actual	11.1%	33.3%	22.2%	33.3%	100.0%
		% tipo de delito	33.3%	7.9%	11.1%	75.0%	14.1%
		% Total	1.6%	4.7%	3.1%	4.7%	14.1%
casado		Frecuencia		15	6	1	22
		% estado civil actual		68.2%	27.3%	4.5%	100.0%
		% tipo de delito		39.5%	33.3%	100.0%	34.4%
		% Total		23.4%	9.4%	1.6%	34.4%
union libre		Frecuencia		18	9		27
		% estado civil actual		66.7%	33.3%		100.0%
		% tipo de delito		47.4%	50.0%		42.2%
		% Total		28.1%	14.1%		42.2%
divorciado		Frecuencia		1		1	2
		% estado civil actual		50.0%		50.0%	100.0%
		% tipo de delito		2.6%		25.0%	3.1%
		% Total		1.6%		1.6%	3.1%
viudo		Frecuencia		1	1		2
		% estado civil actual		50.0%	50.0%		100.0%
		% tipo de delito		2.6%	5.6%		3.1%
		% Total		1.6%	1.6%		3.1%
Total		Frecuencia	3	38	16	1	64
		% estado civil actual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	68.593 <sup>a</sup>	20	.000
Likelihood Ratio	37.371	20	.011
Linear-by-Linear Association	.132	1	.717
N of Valid Cases	64		

a. 25 cells (63.3%) have expected count less than 5. The minimum expected count is .03.

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.518	.000

reincidencia del delito	sin dato	Frecuencia	tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
		3					3	
		% reincidencia del delito	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	100.0%				4.7%	
		% Total	4.7%				4.7%	
	si	Frecuencia		4	3		7	
		% reincidencia del delito		57.1%	42.9%		100.0%	
		% tipo de delito		10.5%	16.7%		10.9%	
		% Total		6.3%	4.7%		10.9%	
	no	Frecuencia		33	15	1	4	53
		% reincidencia del delito		62.3%	28.3%	1.9%	7.5%	100.0%
		% tipo de delito		86.8%	83.3%	100.0%	100.0%	82.8%
		% Total		51.6%	23.4%	1.6%	6.3%	82.8%
	22	Frecuencia		1				1
		% reincidencia del delito		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		2.6%				1.6%
		% Total		1.6%				1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% reincidencia del delito	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	65.843	12	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.586	.000

(C= 0.586,  $X^2=65.84$ ,  $gl=12$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaría		
uso de pornografía	sin dato	Frecuencia	3				3	
		% uso de pornografía	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	100.0%				4.7%	
		% Total	4.7%				4.7%	
	si	Frecuencia		3			1	4
		% uso de pornografía		75.0%			25.0%	100.0%
		% tipo de delito		7.9%			25.0%	6.3%
		% Total		4.7%			1.6%	6.3%
	no	Frecuencia		35	18	1	3	57
		% uso de pornografía		61.4%	31.8%	1.8%	5.3%	100.0%
		% tipo de delito		92.1%	100.0%	100.0%	75.0%	89.1%
		% Total		54.7%	28.1%	1.6%	4.7%	89.1%
Total	Frecuencia	3	38	18	1	4	64	
	% uso de pornografía	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%	
	% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%	

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	67.845	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.728	.000

(C= 0.728,  $X^2=67.84$ ,  $gl=8$ ,  $p < 0.000$ )



			tipo de delito				Total
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	
uso de sustancias toxicas	sin dato	Frecuencia	3	3			6
		% uso de sustancias todas	50.0%	50.0%			100.0%
		% tipo de delito	100.0%	7.9%			9.4%
		% Total	4.7%	4.7%			9.4%
	no	Frecuencia		24	14		39
		% uso de sustancias todas		61.5%	35.9%		2.6%
		% tipo de delito		63.2%	77.8%		25.0%
		% Total		37.5%	21.9%		1.6%
	cemento	Frecuencia		1			2
		% uso de sustancias todas		33.3%			66.7%
		% tipo de delito		2.6%			50.0%
		% Total		1.6%			3.1%
	alcohol	Frecuencia		9	3	1	14
		% uso de sustancias todas		64.3%	21.4%	7.1%	7.1%
		% tipo de delito		23.7%	16.7%	100.0%	25.0%
		% Total		14.1%	4.7%	1.6%	1.6%
	cocaína	Frecuencia		1			1
		% uso de sustancias todas		100.0%			100.0%
		% tipo de delito		2.6%			1.6%
		% Total		1.6%			1.6%
	otros	Frecuencia			1		1
		% uso de sustancias todas			100.0%		100.0%
		% tipo de delito			5.0%		1.6%
		% Total			1.6%		1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% uso de sustancias todas	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	58.559	20	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.478	.000

(C= 0.478,  $X^2=58.55$ ,  $gl=206$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
estatura del agresor	sin dato	Frecuencia	2				2	
		% estatura del agresor	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	66.7%				3.1%	
		% Total	3.1%				3.1%	
alto		Frecuencia	18	8	1	3	30	
		% estatura del agresor	60.0%	26.7%	3.3%	10.0%	100.0%	
		% tipo de delito	47.4%	44.4%	100.0%	75.0%	46.8%	
		% Total	28.1%	12.5%	1.6%	4.7%	46.9%	
medio		Frecuencia	20	9		1	30	
		% estatura del agresor	66.7%	30.0%		3.3%	100.0%	
		% tipo de delito	52.6%	50.0%		25.0%	46.9%	
		% Total	31.3%	14.1%		1.6%	46.9%	
bajo		Frecuencia	1		1		2	
		% estatura del agresor	50.0%		50.0%		100.0%	
		% tipo de delito	33.3%		5.6%		3.1%	
		% Total	1.6%		1.6%		3.1%	
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% estatura del agresor	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	58.409	12	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.542	.000

(C= 0.542,  $X^2=69.62$ ,  $gl=12$ ,  $p < 0.000$ )

			tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
complecion de la persona	sin dato	Frecuencia	3				3	
		% complecion de la persona	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	100.0%				4.7%	
		% Total	4.7%				4.7%	
robusto		Frecuencia		3	3		6	
		% complecion de la persona		50.0%	50.0%		100.0%	
		% tipo de delito		7.9%	16.7%		9.4%	
		% Total		4.7%	4.7%		9.4%	
medio		Frecuencia		18	10	1	29	
		% complecion de la persona		62.1%	34.5%	3.4%	100.0%	
		% tipo de delito		47.4%	55.6%	25.0%	45.3%	
		% Total		28.1%	15.6%	1.6%	45.3%	
delgado		Frecuencia		17	5	1	3	26
		% complecion de la persona		65.4%	19.2%	3.8%	11.5%	100.0%
		% tipo de delito		44.7%	27.8%	100.0%	75.0%	40.6%
		% Total		26.6%	7.8%	1.6%	4.7%	40.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% complecion de la persona	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	69.626	12	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.802	.000

(C= 0.585,  $X^2=69.62$ ,  $gl=8$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	
uso de anteojos	sin dato	Frecuencia	2				2
		% uso de anteojos	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	66.7%				3.1%
		% Total	3.1%				3.1%
si		Frecuencia		3	3		6
		% uso de anteojos		50.0%	50.0%		100.0%
		% tipo de delito		7.9%	16.7%		9.4%
		% Total		4.7%	4.7%		9.4%
no		Frecuencia	1	35	15	1	4
		% uso de anteojos	1.8%	62.5%	26.8%	1.8%	7.1%
		% tipo de delito	33.3%	92.1%	83.3%	100.0%	100.0%
		% Total	1.6%	54.7%	23.4%	1.6%	6.3%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4
		% uso de anteojos	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	43.749	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.585	.000

(C= 0.585,  $X^2=43.74$ ,  $gl=8$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaría	
uso de bigote	sin dato	Frecuencia	2				2
		% uso de bigote	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	66.7%				3.1%
		% Total	3.1%				3.1%
si		Frecuencia	29	17	1	3	50
		% uso de bigote	58.0%	34.0%	2.0%	6.0%	100.0%
		% tipo de delito	76.3%	94.4%	100.0%	75.0%	78.1%
		% Total	45.3%	26.6%	1.6%	4.7%	78.1%
no		Frecuencia	1	9	1	1	12
		% uso de bigote	8.3%	75.0%	8.3%	8.3%	100.0%
		% tipo de delito	33.3%	23.7%	5.6%	25.0%	18.8%
		% Total	1.6%	14.1%	1.6%	1.6%	18.8%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% uso de bigote	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	46.482	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.603	.000

(C= 0.603,  $X^2=46.48$ ,  $g=8$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria	Total
uso de barba	sin dato	Frecuencia 2					2
		% uso de barba 100.0%					100.0%
		% tipo de delito 66.7%					3.1%
		% Total 3.1%					3.1%
si		Frecuencia 13 4 1 18					
		% uso de barba 72.2% 22.2% 5.6%					100.0%
		% tipo de delito 34.2% 22.2% 25.0%					28.1%
		% Total 20.3% 6.3% 1.6%					28.1%
no		Frecuencia 1 25 14 1 3 44					
		% uso de barba 2.3% 56.8% 31.8% 2.3% 6.8%					100.0%
		% tipo de delito 33.3% 65.8% 77.8% 100.0% 75.0%					68.8%
		% Total 1.6% 39.1% 21.9% 1.6% 4.7%					68.8%
Total		Frecuencia 3 38 18 1 4 64					
		% uso de barba 4.7% 59.4% 28.1% 1.6% 6.3%					100.0%
		% tipo de delito 100.0% 100.0% 100.0% 100.0% 100.0%					100.0%
		% Total 4.7% 59.4% 28.1% 1.6% 6.3%					100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	43.503	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.583	.000

(C= 0.583,  $X^2=43.50$ ,  $g=8$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito				Total		
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria	
sexo de la victima	sin dato	Frecuencia	3				3	
		% sexo de la victima	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	100.0%				4.7%	
		% Total	4.7%				4.7%	
masculino		Frecuencia	2	3		5		
		% sexo de la victima	40.0%	60.0%		100.0%		
		% tipo de delito	5.3%	16.7%		7.8%		
		% Total	3.1%	4.7%		7.8%		
femenino		Frecuencia	36	15	1	4	56	
		% sexo de la victima	64.3%	26.8%	1.8%	7.1%	100.0%	
		% tipo de delito	94.7%	83.3%	100.0%	100.0%	87.5%	
		% Total	56.3%	23.4%	1.6%	6.3%	87.5%	
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% sexo de la victima	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	66.725	8	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.722	.000

(C= 0.722,  $X^2=66.72$ ,  $g=8$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito				Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
estado civil de la victima	sin dato	Frecuencia	3			1	4
		% estado civil de la victima	75.0%			25.0%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%			25.0%	6.3%
		% Total	4.7%			1.6%	6.3%
soltera		Frecuencia		19	13	1	34
		% estado civil de la victima		55.9%	38.2%	2.9%	100.0%
		% tipo de delito		50.0%	72.2%	100.0%	53.1%
		% Total		29.7%	20.3%	1.6%	53.1%
casada		Frecuencia		13	3	2	18
		% estado civil de la victima		72.2%	16.7%		100.0%
		% tipo de delito		34.2%	16.7%		28.1%
		% Total		20.3%	4.7%		28.1%
otro		Frecuencia		5	2		7
		% estado civil de la victima		71.4%	28.6%		100.0%
		% tipo de delito		13.2%	11.1%		10.9%
		% Total		7.6%	3.1%		10.9%
4		Frecuencia		1			1
		% estado civil de la victima		100.0%			100.0%
		% tipo de delito		2.6%			1.6%
		% Total		1.6%			1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	64
		% estado civil de la victima	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	56.786	16	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.471	.000

(C= 0.471,  $X^2=56.78$ ,  $g=16$ ,  $p < 0.000$ )



		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
lugar de ataque	sin dato	Frecuencia	3	3	1		7	
		% lugar de ataque	42.9%	42.9%	14.3%		100.0%	
		% tipo de delito	100.0%	7.9%	5.8%		10.9%	
		% Total	4.7%	4.7%	1.6%		10.9%	
cerrado		Frecuencia		31	16	1	3	51
		% lugar de ataque		60.8%	31.4%	2.0%	5.9%	100.0%
		% tipo de delito		81.6%	88.9%	100.0%	75.0%	79.7%
		% Total		48.4%	25.0%	1.6%	4.7%	79.7%
abierto		Frecuencia		4	1		1	6
		% lugar de ataque		66.7%	16.7%		16.7%	100.0%
		% tipo de delito		10.5%	5.6%		25.0%	9.4%
		% Total		6.3%	1.6%		1.6%	9.4%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% lugar de ataque	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	27.514	8	.001

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.464	.001

(C= 0.464,  $X^2=27.51$ ,  $g=8$ ,  $p < 0.001$ )

numero de atacantes	0	Frecuencia	tipo de delito				Total
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	
		3					3
		% numero de atacantes	100.0%				100.0%
		% tipo de delito	100.0%				4.7%
		% Total	4.7%				4.7%
	1	Frecuencia		34	17		51
		% numero de atacantes		66.7%	33.3%		100.0%
		% tipo de delito		89.5%	94.4%		79.7%
		% Total		53.1%	26.6%		79.7%
	2	Frecuencia		2	1		3
		% numero de atacantes		33.3%	16.7%		100.0%
		% tipo de delito		5.3%	5.6%		9.4%
		% Total		3.1%	1.6%		9.4%
	3	Frecuencia		1		1	2
		% numero de atacantes		50.0%		50.0%	100.0%
		% tipo de delito		2.6%		100.0%	3.1%
		% Total		1.6%		1.6%	3.1%
	4	Frecuencia		1			1
		% numero de atacantes		50.0%			100.0%
		% tipo de delito		2.6%			3.1%
		% Total		1.6%			3.1%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4
		% numero de atacantes	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%

## Valor Ji Cuadrado

	Valor	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	125.723	16	.000

## Correlación

	Valor	Approx. Sig.
Cramer's V	.701	.000

(C= 0.748,  $X^2=123.79$ ,  $gl=16$ ,  $p < 0.000$ )

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
tipo de agresor	no contesto	Frecuencia	3				3	
		% tipo de agresor	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	100.0%				4.7%	
		% Total	4.7%				4.7%	
desconocido		Frecuencia	6		1	1	8	
		% tipo de agresor	75.0%		12.5%	12.5%	100.0%	
		% tipo de delito	15.8%		100.0%	25.0%	12.5%	
		% Total	9.4%		1.6%	1.6%	12.5%	
conocido		Frecuencia	15	4		3	22	
		% tipo de agresor	68.2%	18.2%		13.6%	100.0%	
		% tipo de delito	39.5%	22.2%		75.0%	34.4%	
		% Total	23.4%	6.3%		4.7%	34.4%	
familiar		Frecuencia	16	14			30	
		% tipo de agresor	53.3%	46.7%			100.0%	
		% tipo de delito	42.1%	77.8%			46.9%	
		% Total	25.0%	21.9%			46.9%	
vecino		Frecuencia	1				1	
		% tipo de agresor	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	2.6%				1.8%	
		% Total	1.6%				1.8%	
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	84
		% tipo de agresor	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	83.221	16	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.570	.000

(C= 0.570, X<sup>2</sup>=83.22, g=16, p < 0.000)

		tipo de delito					Total	
		no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion	violacion tumultuaria		
hora del ataque	no contesto	Frecuencia	3	7	4		14	
		% hora del ataque	21.4%	50.0%	28.6%		100.0%	
		% tipo de delito	100.0%	18.4%	22.2%		21.8%	
		% Total	4.7%	10.9%	6.3%		21.8%	
luz natural		Frecuencia		9	8		17	
		% hora del ataque		52.9%	47.1%		100.0%	
		% tipo de delito		23.7%	44.4%		26.6%	
		% Total		14.1%	12.5%		26.6%	
noche		Frecuencia		22	6	1	4	33
		% hora del ataque		66.7%	18.2%	3.0%	12.1%	100.0%
		% tipo de delito		57.6%	33.3%	100.0%	100.0%	51.6%
		% Total		34.4%	9.4%	1.6%	6.3%	51.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% hora del ataque	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	19.360	8	.013

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.389	.013

(C= 0.389,  $X^2=19.36$ ,  $gl=8$ ,  $p < 0.013$ )

tipo de relacion sexual	no contesto	Frecuencia	tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
		Frecuencia	3	2	2		7	
		% tipo de relacion sexual	42.9%	28.6%	28.6%		100.0%	
		% tipo de delito	100.0%	5.3%	11.1%		10.9%	
		% Total	4.7%	3.1%	3.1%		10.9%	
genital		Frecuencia		33	12	1	3	49
		% tipo de relacion sexual		67.3%	24.5%	2.0%	6.1%	100.0%
		% tipo de delito		86.8%	86.7%	100.0%	75.0%	76.6%
		% Total		51.6%	18.8%	1.6%	4.7%	76.6%
oral-genital		Frecuencia		3	3		1	7
		% tipo de relacion sexual		42.9%	42.9%		14.3%	100.0%
		% tipo de delito		7.9%	16.7%		25.0%	10.9%
		% Total		4.7%	4.7%		1.6%	10.9%
indistinto		Frecuencia			1			1
		% tipo de relacion sexual			100.0%			100.0%
		% tipo de delito			5.6%			1.6%
		% Total			1.6%			1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% tipo de relacion sexual	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	31.125	12	.002

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.403	.002

(C= 0.403,  $X^2=31.12$ ,  $g=12$ ,  $p < 0.002$ )

tipo de agresion	no contesto	Frecuencia	tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
		3	3	2			8	
		% tipo de agresion	37.5%	37.5%	25.0%		100.0%	
		% tipo de delito	100.0%	7.9%	11.1%		12.5%	
		% Total	4.7%	4.7%	3.1%		12.5%	
	fuerza fisica	Frecuencia		31	9	1	4	45
		% tipo de agresion		66.9%	20.0%	2.2%	8.9%	100.0%
		% tipo de delito		81.8%	50.0%	100.0%	100.0%	70.3%
		% Total		46.4%	14.1%	1.6%	6.3%	70.3%
	fuerza moral	Frecuencia		1	2			3
		% tipo de agresion		33.3%	66.7%			100.0%
		% tipo de delito		2.6%	11.1%			4.7%
		% Total		1.6%	3.1%			4.7%
	intimidacion	Frecuencia		1				1
		% tipo de agresion		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		2.6%				1.6%
		% Total		1.6%				1.6%
	amenazas	Frecuencia		1	4			5
		% tipo de agresion		20.0%	80.0%			100.0%
		% tipo de delito		2.6%	22.2%			7.6%
		% Total		1.6%	6.3%			7.6%
	chantaje	Frecuencia		1				1
		% tipo de agresion		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		2.6%				1.6%
		% Total		1.6%				1.6%
	armas	Frecuencia			1			1
		% tipo de agresion			100.0%			100.0%
		% tipo de delito			5.6%			1.6%
		% Total			1.6%			1.6%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% tipo de agresion	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	37.082	24	.043

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.381	.043

(C= 0.381,  $\chi^2=37.09$ , gl=24,  $p < 0.043$ )

			tipo de delito				Total	
			no sabe	violacion	violacion equiparada	otros delitos y violacion		violacion tumultuaria
religion del agresor	sin dato	Frecuencia	2				2	
		% religion del agresor	100.0%				100.0%	
		% tipo de delito	66.7%				3.1%	
		% Total	3.1%				3.1%	
catolica		Frecuencia	1	32	15	1	4	53
		% religion del agresor	1.9%	60.4%	28.3%	1.9%	7.5%	100.0%
		% tipo de delito	33.3%	84.2%	83.3%	100.0%	100.0%	82.8%
		% Total	1.6%	50.0%	23.4%	1.6%	6.3%	82.8%
protestante		Frecuencia		2				2
		% religion del agresor		100.0%				100.0%
		% tipo de delito		5.3%				3.1%
		% Total		3.1%				3.1%
evangelica		Frecuencia		2	2			4
		% religion del agresor		50.0%	50.0%			100.0%
		% tipo de delito		5.3%	11.1%			6.3%
		% Total		3.1%	3.1%			6.3%
cristiana		Frecuencia		2	1			3
		% religion del agresor		66.7%	33.3%			100.0%
		% tipo de delito		5.3%	5.6%			4.7%
		% Total		3.1%	1.6%			4.7%
Total		Frecuencia	3	38	18	1	4	64
		% religion del agresor	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% Total	4.7%	59.4%	28.1%	1.6%	6.3%	100.0%

## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	44.780	16	.000

## Correlación

	Value	Approx. Sig.
Cramer's V	.418	.000

(C= 0.418, X<sup>2</sup>=44.78, gl=16, p < 0.000)

## estado de la víctima \* tipo de delito

año	delictos	Presuntas	tipo de delito				Total
			no sabe	violación	violación equiparada	otros delitos y violación	
1997	de la víctima	Presuntas					
		% edad de la víctima	27.2%	40.0%	0.1%	16.2%	100.0%
		% tipo de delito	100.0%	13.2%	0.0%	86.0%	17.2%
		% Total	4.7%	7.0%	1.0%	0.1%	13.2%
7		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			0.0%		1.0%
		% Total			1.0%	1.0%	
11		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			0.0%		1.0%
		% Total			1.0%	1.0%	
12		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			0.0%		1.0%
		% Total			1.0%	1.0%	
13		Presuntas					
		% edad de la víctima		20.0%	75.0%		
		% tipo de delito		3.0%	16.7%		0.0%
		% Total	1.0%	4.7%		0.0%	
14		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			37.0%		7.0%
		% Total			7.0%	7.0%	
16		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			11.7%		3.1%
		% Total			3.1%	3.1%	
16		Presuntas					
		% edad de la víctima		20.0%	75.0%		
		% tipo de delito		3.0%	16.7%		0.0%
		% Total	1.0%	4.7%		0.0%	
17		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		10.0%			0.0%
		% Total		0.0%		0.0%	
18		Presuntas					
		% edad de la víctima		66.7%		33.3%	
		% tipo de delito		0.0%		100.0%	
		% Total		3.1%		4.7%	
19		Presuntas					
		% edad de la víctima					100.0%
		% tipo de delito					60.0%
		% Total				3.1%	
20		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		3.0%			1.0%
		% Total		1.0%		1.0%	
22		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		3.0%			1.0%
		% Total		1.0%		1.0%	
25		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			3.1%
		% Total		3.1%		3.1%	
26		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		7.0%			4.7%
		% Total		4.7%		4.7%	
27		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			0.1%
		% Total		0.1%		0.1%	
28		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		3.0%			1.0%
		% Total		1.0%		1.0%	
29		Presuntas					
		% edad de la víctima			100.0%		
		% tipo de delito			0.0%		1.0%
		% Total			1.0%	1.0%	
30		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			3.1%
		% Total		0.1%		0.1%	
32		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			0.1%
		% Total		0.1%		0.1%	
33		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			0.1%
		% Total		0.1%		0.1%	
35		Presuntas					
		% edad de la víctima		100.0%			
		% tipo de delito		0.0%			0.1%
		% Total		0.1%		0.1%	



## Valor Ji Cuadrado

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	123.798	96	.030

## Correlación

		Value
Eta	tipo de delito Dependient	.748

(C= 0.748,  $X^2=123.798$ ,  $g=96$ ,  $p < 0.030$ )